LA PRENSA

AÑO XV—NUMERO [illegible]—BUENOS AIRES, MARTES 24 DE JUNIO DE 1884 — REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — [illegible]

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA [illegible] Salta 514. j24v27

Alquilase LA GRAN CASA PIEDAD 7[illegible], ocurrir Pasaje Rivarola piso núm. 8. j24 v27

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA jóven con leche fresca y abundante, ocurrir calle Esmeralda 487. j24v27

AMA, SE OFRECE UNA CON abundante leche fresca y recomendaciones, Estados Unidos 848. j24v27

AMA DE LECHE ITALIANA, DE 7 meses, para con abundante, para criar afuera ó en su casa, ó por dia, calle Piedras 811 j20 v27

AMA, SE OFRECE UNA PARA criar en su casa con leche fresca y con buenas recomendaciones. Calle Córdoba 781 j24 27

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con buenas recomendaciones, leche fresca de un mes, no tiene hijos, Tucuman 39 j24 v28

AMA DE LECHE ITALIANA CON mucha leche fresca, se ofrece una con recomendaciones, calle de Charcas 918, cuarto número 8. j24v28

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFREce una española, primeriza, 28 años de edad, tiene buenas recomendaciones, calle Segunda Catamarca número 140. jn24v27

AL PUBLICO, EL QUE FIRMA HAce saber que desde esta fecha, ha dejado de ser dependiente del Dr. D. Manuel Rueda.—Buenos Aires Junio 24 de 1884. Luis Aguirre. j24 v28

ALMACEN, SE VENDE UNO DE muy poco capital, tiene mucha comodidad, 3 años de contrato y se paga de alquiler al mes 600 ps. mjc; para tratar Tucuman 267 j24 v27

ATENCION SE VENDE UN BUEN negocio de confitería, café y billares, establecido en un Club muy central sin pagar alquiler, patente ni impuestos, para tratar Tucuman 267 j24 v27

AGENCIA 'LA Coruñesa' CALLE 25 de Mayo núm. 128, ofrece cocineros, mozos de hotel, fonda, mucamos, un buen dependiente para tienda, peones á todas horas, necesita tres dependientes para almacen. Agente León Alvarez. j24 v26

Alquilase EN LA CALLE DEFENSA 538 y 540 una casa grande como para carpintería ó panadería con un gran depósito, patios con galpones y demás, con alquiler módico, ocurrir á la misma calle 532. j24 v29

AGENCIA PERU 198, SE PRECISA un mozo de almacen para la campaña, dos matrimonios para casas de negocio en la ciudad, dos peones de cocina, un cochero, cocineros para fonda y para casa particular, mucamas, cocineras, un muchacho de confitería para la campaña y peones para chacra. jn24jp

AL COMERCIO SE VENDE EL NEgocio de fonda y posada situado en la calle Corrientes 529 por tener que ausentarse del país el dueño. Tambien se venden las existencias del mismo en un solo lote ó en partes, como ser mostrador mesas, camas, etc etc. La casa tiene comodidad y alquiler módico. j24 v26

AGENCIA DE COLOCACIONES, LA 1a. Española, Alsina 126, en ésta antigua y acreditada agencia se ofrecen buenos mucamos, cocineros, dependientes, mozos de café, confitería y hotel, muchachos y todo servicio con recomendaciones. Los sirvientes que no las tengan es inútil solicitar colocacion. j24 v25

ALERTA ESPECULADORES EN fincas—Se venden dos de 38,000 ps mn, una de 40,000, una de 48,000, una de 55,000, dos de 60,000, una de 85,000, tres de 110,000, dos de 120,000, dos de 130,000, una de 175,000, una de 220,000. Tambien hay terrenos en todos los parajes de la ciudad y á todos precios. Ocurran los interesados á la calle San Martin 31, escritorio 14, Sixto Gower-Bell núm 558. j24v26

AL COMERCIO, PARTICIPO QUE con esta fecha queda disuelta la sociedad de carpintería que giraba en esta plaza bajo la razon social de Sabato Carfaña y Antonio Scotellaro quedando desde hoy á cargo de Sabato Carfaña; el que tenga que hacer algun reclamo se presentará en el término de tres dias pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires Junio 23 de 1884 j23 v26

AL PUBLICO, EL ABAJO FIRMADO [illegible] 1884 [illegible] jn24v26

AL PUBLICO, SE HACE SABER AL público que don Luis Verdesi ha alquilado su casa de negocio de fonda á don Angel Boraeto, situada en la calle Rioja número 133, esquina á la de Caseros, no como se publicó en el diario que había comprado, la casa solamente alquilado. D. Luis Verdesi pone este aviso por el término de 3 dias, contados de esta fecha, todas las personas que tienen crédito ó interés se presentaran en el término de 8 dias, así no dará mas lugar á ningun asunto etc.—C. jn24v27

AL Dr. D. BENITO CARRASCO, ignorando el domicilio de este señor, le hago saber por este aviso que en el término de seis dias, improrrogables, debe mandarme pagar lo que me adeuda, á mi casa calle de Cochabamba 295; como este señor ignora el contenido de mi escrito de demanda mi alegato y la sentencia del Juez, que lo condena á pagar lo que le reclamo, por cuanto ha dejado seguir el juicio en rebeldía, se lo publico para que tenga conocimiento de ellos. Anacleto T. Pinedo. j23 v25

ANUNCIO DE OBRAS EN VENTA en la Librería Europea, de L. Jacobsen y Cia. Florida 248.

Lluch (J) Arte de armonizar los colores Barcelona pasta 2.
Lluch y soler. Rubias y morenas, Madrid 1880 0.40.
Lobez (A.) La Ermita de los suspiros, Valencia 1878, 0.40.
Lobo y Hindaveta Manual de la navegacion del rio de la plata y de sus principales afluentes Madrid 3.
Lockier (N.) Nociones de astronomía. N. York cart. 0.40
Lecher. Los Germanos en las islas Cañarias Madrid 0.80.
Leis (O.) Recreaciones científicas, la muerte de la tierra, las trombas, los ciclones, los viajes aéreos. Pontevedra 1881, tela 1,20.
Longino De la sublime, trad del griego. Buenos Aires 0.90.
Lope de Vega La gatomaquia y la perromaquia. (Biblioteca Universal) Madrid 0.20.
Id, Id, obras escogidas Madrid, 0.0.
Lopez (Fernando) El consultor del Departamento de comercio, 2 [illegible] 2.20.
Lopez (Gregorio) La Glosa que escribió, al Código de las partidas. Madrid. 5 tomos, 4. j24 v26.

BUVETTE. SE VENDE UNO EN 6000 ps, bajo muy central, es propio para establecer una fonda por estar cerca del muelle de pasageros, para tratar Tucuman 267 j24 v27

COCINERA CON BUENOS INFORmes se precisa Piedad 548, bajos. jn24v27

COCINERA Y niñera SE NECESITAN Bolívar 160. jn24v27

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsita en la calle Alsina 735. j24 v27

COCINERO, SE OFRECE UNO CON recomendaciones, Avenida Alvear 59 j24 v27

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita, Cuyo 806 j24 v27

CORTADOR SASTRE QUE SEPA SU obligacion, se precisa Bolivar 261 y 263. j24v27.

COCHERO SE NECESITA CON buenas recomendaciones calle San Juan 119 y 121. j24 v29

COCINERA, SE OFRECE UNA SEria formal para un matrimonio solo, Mejico 658 segundo patio, cuarto núm. 10. j24 v27.

COCINERA CON CAMA Y BUENAS recomendaciones se precisa para una corta familia en la calle de Charcas 611. j24 v27.

COCINERA SE NECESITA con cama que sea formal y sin hijos, se prefiere estrangera, Paraguay núm. 689. j24 v27

COCINERA DEL PAIS, QUE SEPA bien su oficio, se necesita en la Calle Córdoba 186. j24 27.

COCINERA, SE PRECISA belgrano 434 (altos) es inútil se presente sin recomendacion. j24 v27

COCINERA CON CAMA QUE SEPA bien su oficio, se precisa para un matrimonio, Santa Fé 636 j24 v27

CASITA DE CUATRO PIEZAS SE alquila una por veinte nacionales dará razon en la calle Suipacha 65. j24 v27

CARRO, SE VENDE UNO CON SUS guarniciones correspondientes, para tratar Tucuman 267. j24 v27

COCHERO, SE NECESITA UNO QUE sepa bien su oficio, con buenas [illegible] y recomendaciones, ocurrase 25 de Mayo 163 j24 v27

COCINERO QUE SEPA COCINAR á la francesa y tenga buena recomendacion, se necesita en la calle Rivadavia 43, altos. [illegible]

COCINERO ó COCINERA QUE SEPA [illegible] su obligacion se necesita en la calle [illegible]

CASA EN 45,000 PESOS SE VENDE en el Barrio del Norte, título garantido, informes Burgos y Fretes Oficina de Casas Perú 106 [illegible]

CASA EN 70.000 PESOS SE VENDE una al Sud y otra al Norte, títulos garantidos; informes Burgos y Fretes Oficina de casas Perú 106 j24 v26

COCHERO QUE SEA PRACTICO PAra ir á la campaña, se le pagará buen sueldo, y se le dará casa y comida, ocurrir calle Charcas 231. j24 v27

CASA EN 65.000 PESOS, SE VENDE una elegante casita en el Barrio del Norte, títulos garantidos, informes Burgos y Fretes Oficina de Casas Perú 106 j24 v28

COCINERO ESPAÑOL SE OFRECE uno de profesion para la ciudad ó pueblo inmediato entiende la repostería y pastelería tiene quien garantia su conducta, daran razon calle Independencia 93. j24 v27

CASA SE VENDE UNA CASA CONStruida con los mejores materiales tiene ocho piezas y todas las comodidades deseables, en perfecta condicion situada en el paraje mas alto y mas lindo de esta capital, calle Belgrano 863 gran Boulevard con dos líneas de tramways á la puerta, para verla y tratar á la misma casa. j24 v30

CASA SE ALQUILA EN LA CALLE de Perú número 76, entre Victoria y Alsina, al mismo tiempo se vende el armazon y mostrador, apropiado para una zapatería ó cualquier otro negocio, el alquiler es muy módico y la casa tiene comodidad para familia; ocurrir á la misma á toda hora del dia. j24 27

CASA PROPIA PARA INQUILINAto, se alquila una central edificio antiguo y moderno, mide 18 varas de frente por 70 de fondo, se hará contrato largo. Piedad 1353 y 1355 al lado de la estacion del ferro-carril del Oeste y otra calle de Bermejo y Santa-Fé, para tratar quinta de P. Carlin, de la puerta de la Penitenciaria la 2a casa para afuera. j24 26

CREDITO PUBLICO NACIONAL la renta de los Fondos Públicos creados por ley 16 de Noviembre de 1863, 19 de Octubre de 1873, Deuda á Estrangeros Puentes, Caminos y Billetes de Tesorería se principiará á pagar del 1° al 8 de Julio de 1884 desde las 11 a. m. hasta las 3 p. m. cerrándose el pago el dia último 8—Buenos Aires 23 de Junio 1884 — *El Tesorero* jn24v7 lio

CAMPOS EN LA PROVINCIA, EN venta, en Lyncoln 8 ricas leguas por sus pastos y buena posicion; en la seccion 17, un pequeño lote de dos mil hectáreas con superiores linderos; en la seccion 13 un magnífico campo de 6 leguas cuadradas linderas á un Establecimiento alambrado, en la seccion 14, un rico lote de 1000 hectáreas por sus pastos y buena posicion; en Bolivar un sobresaliente campo de 3 leguas con dos costados alambrados y en varios puntos de la Provincia tengo campos en venta.—Nota tambien hay buenas areas de campos para arrendar, sus precios muy acomodados, ocurrir á Mc. Grevy Piedad 130. j24 v26

DEPENDIENTE CORREDOR QUE conozca bien su obligacion, se necesita en la calle Piedad núm. 884. Es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. jn24v27

DOSCIENTOS MIL LEJUSTRUMEL bel sinrival para las veredas y paseos, se venden desde 20 cts ó 50 mjn de un solo pie de 2 1[/2] met. de alto con sus correspondientes, y árboles frutales por cantidad, quinta Polidoro Coulin de la puerta de la Penitencia la 2a, quinta para afuera. j24v10jl

JOVEN ITALIANO DE 12 ó 16 años recien llegado, se necesita en la botica calle de Piedras esquina Cochabamba. j24 v27

JOVEN DE 16 á 18 AÑOS QUE SEPA leer y escribir, se necesita en la calle Piedad 884 para trabajar en la misma casa y para repartidor. Es escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones. j24 v27

LA ESQUINA CHARCAS Y Azcuénaga se alquila, tiene cuatro piezas, pisos de madera, cielos razos de yeso, sótano, cocina, letrina y demas comodidades, todo recien construido, ocurrir por las llaves Azcuénaga 472 y para tratar Uruguay núm. 572. j24 v2jl

MUCAMA SE NECESITA EN LA calle de Callao 339. j24 v27.

MUCAMA SE NECESITA EN LA calle de Cuyo número 767. jn24v29

MUCAMO SE NECESITA, victoria 155. j24 v27

MUCAMA SE PRECISA UNA Maipú 487. jn24v27

MUCHACHA SE NECESITA CHARcas [illegible] para cuidar dos niños. j24 v27.

MUCAMA QUE TENGA BUENAS recomendaciones, se necesita, Libertad 678. j24v27

MUCHACHO SE PRECISA EN LA calle Charcas 314 de 14 á 16 años, para portero. j24 v27.

MARMITON ó PEON DE COCINA que sepa bien su oficio y buenas recomendaciones, se precisa 25 de Mayo 163 j24 v27

MUCAMOS, SE NECESITAN PRImero y segundo mucamo que sepan bien su oficio y buenas recomendaciones, ocúrrase 25 de Mayo 163 j24 v27

MUCAMA SE NECESITA UNA SIN cama y solo para unas horas de la mañana, se pagará buen sueldo calle Maipú 189 departamento 18 2 piso. j24 v27

MUCAMA SE NECESITA UNA buena y que sepa planchar bien calle Chile 501 casa baja á la derecha tambien se necesita una buena cocinera. j24 v27.

OFICIALES SASTRES SE precisan Bolivar 261 y 263. j24 v27.

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno que sepa bien su obligacion, Moreno 219. jn24 v27

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno que sepa bien su oficio, calle Cerrito núm. 165. jn24v27

OFICIAL BARBERO QUE SEPA bien su obligacion, se precisa en la calle Chacabuco 467. jn24v27

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno bueno en la peluquería Stella di Roma calle Cuyo 475. j24 v27

PEON PARA REPARTO DE ALMAcen y atender la cocina se necesita en la calle Lima 307. j24 v27

PROFESOR SE DAN LECCIONES particulares, á domicilio de francés, aritmética, teneduría de libros y demas ramos pertenecientes al comercio, Lorea 207. j24 v27

PEON PARA EL SERVICIO DE PAtios de una casa de familia se necesita uno para trabajar 4 ó 5 horas diarias; Victoria 437 de 12 á 5 de la tarde j24v27

REGENTE DE BOTICA, SE NECEsita uno, Larrea 117. j24v27

RETRATOS PROMENAD, GRAN rebaja por quince dias solamente estos retratos de moda á 4 nacionales se hacen en el Estudio Fotográfico de E. Della Croce y Ca. Florida 50. jn24vjl10

SE OFRECE UNA SIRVIENTA EN la calle Belgrano 297. j24 v27.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita, Azcuenaga 353. j24v27

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y una señora anciana, Buen Orden 273. jn24v27

SE VENDEN LOS MUEBLES DE una barbería, ocurrir Uruguay 400. jn24v 7

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, calle Venezuela núm. 684. j24 v27.

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola Libertad 22. j24 v27

SE PRECISAN DOS OFICIALES sastres, Independencia 371 j24 v27

SE NECESITA UN MOZO PRACTICO para confitería Rivadavia 279 j24 v20

SIRVIENTA SE NECESITA UNA en la calle Cerrito 683 j24 v27

SIRVIENTA QUE SEPA PLANCHAR se necesita calle General Lavalle 1132. jn24v27

SIRVIENTA DE CONFIANZA SE ofrece una española, calle de Moreno núm. 4. j24 v27

SE VENDE UNA BARBERIA EN el centro de la ciudad, por informes calle General Lavalle 823. j24 v3jl

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO en altos de cuatro piezas y demás oficinas necesarias. Para tratar Gral Lavalle 768. j24v26

SE OFRECE UNA Señora PARA CUIdar niños en su casa, Estados Unidos 26, en casa particular con buena recomendacion. j24v27

SE NECESITA UN OFICIAL HOJAlatero en la calle Buen Orden 696, se le dará casa y comida. jn24v27

SE OFRECE UN COCINERO ITALIAno para hotel ó casa de familia, conoce bien su obligacion calle Montevideo 443. j24 v27.

SIRVIENTA SE NECESITA una con cama y una aprendiza para costura de pantalones [illegible] calle Libertad núm. 213. j24 v27.

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO de una corta familia, se necesita [illegible] Lima 119 [illegible]

SE OFRECE UN MUCAMO DE COcinero italiano con buenas recomendaciones calle Tacuarí núm. 455. j24 v27.

SE NECESITA UN OFICIAL herrero para hacer parrillas en la hojalatería del Globo. calle Buen Orden 696. Se le dará casa y comida. jn24v27

SIRVIENTA PLANCHADORA, SE necesita una que sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones, ocurrase 25 de Mayo 163 j24 v26

SIRVIENTE INTELIGENTE CON buenas recomendaciones se necesita uno que sea persona formal y jóven de 14 á 15 años; ocurrir Victoria 487 (alto) de 12 á 5 de la tarde j24v27

SE VENDE UNA FONDA CAFE Y Posada, de poco capital, muy central comodidad para familia, por ausentarse su dueño al campo. Para tratar Tucuman 267 j24 v27

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEza piso de tabla y empapelada en casa de familia, es para un señor solo Santiago del Estero 188. j24 v26

SE ALQUILA EN CASA DE una familia para un señor decente, una ó dos piezas bien amuebladas, con chimenea y en el primer patio paraje central. Corrientes 258. j24 v26.

SE VENDE LA TIENDA Y MERCEria calle Juncal número 326 con las existencias ó sin ellas, el dueño la vende por tener que atender otro negocio, para tratar en la misma casa. jn24v27

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASIta de altos, con gas, aguas corrientes y demas comodidades, en el punto mas céntrico y comercial de la ciudad, á 4 cuadras de la Plaza de la Victoria, calle Piedad número 315. Para tratar ocurrase calle 25 de Mayo número 163. jn24v20

SE ALQUILA UNA SALA Y DORmitorio amueblado con gas y estufa como para hombre solo, tambien una sala sin muebles y dormitorio gas y servicios si es necesario, en casa de familia Inglesa Cangallo 348 altos, las piezas todas tienen balcones á la calle. j24 v28

SE DESEA SABER EL PARADERO de la señora Malvina Moreno, que allá por los años de 1865, vivió en la calle Parque entre Paraná y Montevideo con su hijo de crianza, Fernando Oliva que ella lo recogió desde 5 años de edad es el que desea verla puede dirijirse á la calle Caseros 919. j24 v28.

SIRVIENTE SE OFRECE UNO ESpañol, de 28 años como para el servicio de comedor, es artista para poner la mesa, grabador en el mantel y las servilletas, sabe servir á la francesa, ha trabajado en un paquete francés, es escusado se le busque sino se le paga un sueldo de 6[0] pesos arriba, dirigirse calle Belgrano 120, fonda española, preguntar por D. R. jn24v28

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE P. M. De conformidad con el art. 82 del Reglamento, La Comision Directiva de la Sociedad, invita á todos sus miembros á la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el dia 29 del corriente á la una de la tarde, en el local social calle Chacabuco 10[illegible]. A tenor del Artículo 83, la Asamblea podrá deliberar con el número de socios que concurran á la primera convocatoria. Buenos Aires, Junio 17 1884 Luis Keil. Secretario. j24v29

SE VENDE UNA MERCERIA EN UN parage muy central por cambiar de negocio su dueño. Tambien se vende la llave de la casa que tiene todavia tres años de contrato. Esta casa en buen estado, deja, á mas del alquiler de la mercería que se compone de una linda tienda con vidriera, de dos magníficas piezas, cocina y todas las comodidades necesarias, beneficios. Daran razon en la calle Alsina número 140. jn24v3jl

TALABARTEROS SE PRECISAN buenos oficiales que seran coser á la máquina, en la calle Salta 154. j24 v27

TERRENO. SE VENDE ó SE alquila una manzana con posesion para vivir, al Sur y serca de la ciudad, para tratar Hotel San Martin, cuarto núm. 27. j24 v2jl

A. CEBALLOS CONSIGNATORIO de hacienda Cangallo 1121. j22 v2jl.

AMA DE LECHE SE PRECISA UNA italiana calle, Rivadavia núm. 584 jn22v26

AMA DE LECHE SE OFRECE, Calle Piedad 566. j21 v25

AMA DE MEDIA LECHE SE OFRECE una para criar por dia, Defensa 682. j22 v25.

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, Charcas núm 332. j22 v26

AMA DE LECHE SE NECESITA una, se prefiere extranjera, General Lavalle 684. j22 v26

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA joven Italiana primeriza calle Uruguay N. 597. j21 v25.

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una con leche fresca y abundante para criar en su casa Cochabamba 408 j21 v25

AL SEÑOR DON FERMIN RUBINO Alvarez se le desea ver en la calle Maipú 509 j20 v24

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, leche fresca de 15 dias calle Lorea 167. j20 v25

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar afuera ó en su casa, Chacabuco 706. j20 v25

AMA DE LECHE FRESCA SE OFREce una jóven de 21 año reconocida por los médicos, Montevideo 675. j20 v24

ALBERTO CASTAÑO, médico, HA abierto su estudio en la Calle Tucuman 585. j20 v8 jlio

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche de tres meses y posee buenas recomendaciones. Ocurrir calle Belgrano 5[illegible]0. j20 v25

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA española, calle Bolivar 418, tiene leche fresca de 18 dias. jn18 v24

ALMACEN SE VENDE DE POCO capital y comodidad para familia y para fonda. contrato por tres años, para tratar en la misma Venezuela núm. 1060 jn22v25

ATENCION POR 380 PESOS M[N] SE alquilan dos hermosas piezas en casa de una familia desente con cocina y agua, Saavedra 59 entre Alsina y Moreno. j22 v25.

APRENDIZ ZAPATERO SE necesita un muchacho de 12 á 13 años para aprender el claveteado de cobre. Calle Moreno No- 226. j20 v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE una, italiana, con leche fresca y abundante. de dos meses, con buenas recomendaciones, Charcas 918, cuarto núm. 8. j17 v24.

ATENCION BARBEROS SE venden tres ricas mesas de nogal con piedra de marmol un armazon de pino y varios artículos del ramo. Ocurrir Calle Santa-Fé 269 j17 v23

ATENCION. TRAJES, SOBRE-TOdos y sombreros para niños de 4 á 12 años, como para diario y de vestir, los hay en la mercería calle Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. j21 v25

ASOCIACION BERNARDINO RIVAdavia, 2a convocatoria, se invita á los señores socios á concurrir á la asamblea que debe celebrarse el Miércoles 25 del corriente á las 8 de la noche en el local de la sociedad, Los Secretarios. j22 v25.

AVISO AL PUBLICO, EN LA CASA calle Córdoba núm. 858 se compra toda clase de alhajas, piedras finas, y chafalonía de oro y plata, se paga buen precio y se va á domicilio. ja20 v20jl

AGENCIA DE TORRES, ESMERALda 122 hoy 21 se precisa 6 peones para estancia 2 peones para lavadero 1 encurtidor de cueros matrimonios 1 mozo de confitería 1 portero 1 aprendiz. j21 v1 jlo.

ARMAZON MOSTRADOR Y vidriera se vende uno en perfecto estado, apropósito para peluquería, mercería, etc. etc. por un precio sumamente ínfimo, para verlo y tratar, en la calle Montevideo 800. j21v24

AL COMERCIO SE VENDE EL NEgocio de fonda y posada, ó bien todas las existencias del mismo, situado en la calle Corrientes 529. El dueño la vende por no poderlo atender. La casa tiene mucha comodidad y alquiler módico. j20 v24

A LOS DEPENDIENTES, EN MUY corto tiempo se enseña la teneduría de libros por partida doble teórica práctica, escritura inglesa y redondilla, bajo la direccion del reputado profesor M. Aldama, Tacuarí 251 m27 v27 jn

ASADORES MECANICOS DE cuerda, baterías de cocina artículos de fierro con esmalte de porcelana superior y fabricado para el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j17 v17 jl

AGUA MAGICA PARA limpiar oro, plata, objetos plateados ó dorados, garantida libre de ácido de mercurio etc. En el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j17 v17 jl

AGENCIA DE TORRES. ESMERALda 129, Hoy se ofrecen cocineros, mucamos, porteros, cocheros, mozos de café, mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña, con recomendaciones Esmeralda 122, Rosendo B. Torres, Agente. m29v29jn

AL PUBLICO. TODOS LOS QUE SE consideren dueños de los carros que se hallan en la carpintería y herrería de las Blanqueadas, situada en la calle 25 de Mayo y [illegible] 38 para que dentro del término de ocho dias se presenten á retirarlos, pasado los cuales no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 22 de 1884— Bernardo Ypenburg. j28 v25

AVISO, SE VENDE EN LA fábrica de Marius Chapon Rivadavia 973 una victoria y un break á 4 ruedas con cortinas nuevas y muy barato, la venta es causada por la muerte del dueño. j21 v26

AL COMERCIO. AVISAMOS QUE desde la fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, de Ramon Reigada y Cia, quedando el activo y pasivo á cargo del primero.—Buenos Aires, Junio 20 de 1884.—Ramon Reigada.—Miguel Descosi. j21 v2jl

A LOS 5 MINUTOS SE PROPORCIOnan buenos cocineros, porteros cocheros mucamos peones de quinta mozos de hotel café, y restaurant dependientes de almacen y confitería cocineras y todo servicio con buenas recomendaciones agencia Perú 198. j21 v1jl

AVISO AL PUBLICO HABER COMprado á Don José Ameri el café Sonambula sito en la Boca calle Necochea No 9, 11, y 13. El que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias pasado este no se atenderá á ninguno. Boca del Riachuelo—Junio 22 de 1884—Antonio Poggi y Ca. j22 v26

AL COMERCIO—PONGO EN SU COnocimiento que desde esta fecha queda disuelta la razon social que giraba en esta plaza bajo el nombre de Mihanovich y Soares quedando el activo y pasivo á cargo del socio Joaquin Soares.—Boca del Riachuelo Junio 21 de 1884. Joaquin Soares j22v26

AGENCIA DE LAS CUATRO NAciones, se necesitan, cocineras, cocineros, mucamas, niñeras, mucamos, sirvientes de ambos sexos, se ofrecen matrimonios para la campaña y para la ciudad y de toda clase de trabajadores, la oficina esta abierta á toda hora, del dia hasta las 8 de la noche. calle Moreno 269,—Director La France, j6v30

AVISO AL PUBLICO, EL QUE FIRma participa al comercio y al público en general, que queda desde la fecha desligado completamente de la sociedad que giraba bajo la razon social de Martinez y Facio en el Partido de Lobería y en el paraje denominado "Puerta del Diablo" quedando á mi cargo el activo y pasivo de la casa "Puerta del Diablo", Mayo 31 1884 Ventura Facio. j19 v2.

A LA GRAN SASTRERIA Y ROPEría Nacional, Bolivar 261 y 263 entre Venezuela y Méjico. Espléndidos casimires cheviots de lo mas elegante que darse pueda, se acaban de recibir, id de colores y negros de fantasía y sin competencia, confeccion y corte lo mas moderno que se conoce hasta hoy, poseyendo varios sistemas de corte, los cuales han sido premiados con medalla de oro en Europa. Gran surtido en ropa hecha. Se precisan oficiales y oficialas. j[illegible] v20jl

ALQUILASE UNA GRAN CASA CON curtiembre, sita en la calle San Antonio 156, 158 y 260, esquina á Presidencia (Barracas 1 Norte), tiene 75 varas de frente por 120 de fondo, con 16 piezas muy espaciosas; 1000 varas cuadradas de galpon con techo de teja, gran patio con quinta al fondo, agua de algibe, pozo y caballeriza. Se alquila tambien para cualquier negocio de industria, tales como corralon de maderas, barracas de frutos del país ó para fábrica; daran razon en esta capital Chile 589, carpintería de la Ancla. j10 v10jl

ANUNCIOS DE OBRAS EN VENTA en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. Florida 242.

La Fuente (V. P. Luis de)—Meditaciones espirituales, Barcelona 1855, 3 tomos en pasta mjn 2.80.
Id Id—Vida del V. P. Baltasar Alvarez de la Compañía de Jesús, Madrid 1880 mjn 2.
La Fuente y Alpezechea - Los libros sapienciales, puestos en verso castellano. Madrid 1778 mjn 3.
Larfenil (Abate)—La muger formada en la escuela de María. Paris 1883, tela mjn 2.
Larguer (Augusto)—Compendio de Aritmética práctica, Buenos Aires 1878, mjn 0.50. j2. v24

AL PUBLICO, AVISO HABER comprado todas las existencias del Almacen calle Méjico 1035, el que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Junio 21 de 1884—Genar Scarcha. **OTRO** Al público avisamos que hemos vendido todas las existencias de nuestro almacen, calle Mejico 1035. Si alguno tuviese que hacer algun reclamo sobre dicha propiedad, solo será atendido presentándose en el término de tres dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Junio 21 de 1884—Simon Rizzo y Ca. j21v24

AL COMERCIO. AVISAMOS AL comercio que desde el dia 1° de Abril último, y segun contrato inscripto en el tribunal respectivo ha empezado á girar en esta plaza la razon social "Dias Hermanos," la que seguirá ocupándose de los mismos negocios á que se dedicaba la antigua sociedad. "Diaz Hermanos y Compañía", la cual quedó disuelta amigablemente por espiracion del término convenido en el contrato social; habiendo la presente tomado á su cargo el activo y pasivo de aquella.—Buenos Aires. Junio 14 de 1884,—Dias Hermanos, — Cuyo 272. j15 v27

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLIco en general, que desde el 1° de Mayo del corriente año no me pertenece la empresa de Mensagerías "La Humildad", de Lobos al Saladillo, por venta que hise en la citada fecha á los Sres. Manuel Serra y Cia. de este pueblo, habiendo quedado á mi cargo el activo y pasivo de dicha empresa, lo que anuncio al público por si alguien tiene que presentar cuentas, ó hacer alguna reclamacion será atendido hasta el 30 del corriente mes. Saladillo, Junio 5 de 1884—Cirilo Bernsola. j10 v29

AL COMERCIO PARTICIPAMOS AL comercio que desde la fecha ha quedado disuelta la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon de Salabert y Royg quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Heraclio Raya quien seguirá ocupándose en los mismos negocios. Buenos Aires Junio 10 de 1884. Mariano Salabert, Heraclio Royg. **OTRO**—Participo al comercio que me he hecho cargo de la casa que teníamos en Lobos en la cual seguiré ocupándome de los mismos negocios en mi sola firma. Mariano Salabert. j18 v28

ALFOMBRADOS, OTRO NUEVO surtido en tripes para alfombra mas bonitos y mas baratos que los anteriormente vendidos, precio fijo de 14, 16, 18, 20, 22, 24 y 28 ps, Tripe doble ancho colores de moda, celeste y blanco, punzó y negro y negro y blanco y punzó al ínfimo precio de 32 y 35 ps. Otros mas finos de Krosley á 40 y 45 ps. Tripes, brusselas 30 y 32, Cocos, espartos, chuscas y cañamos muy dobles, tambien para alfombrar á 5, 8, 10, 12 y 14 hasta 22 pesos vara. Surtido nuevo en alfombras para sofá, venta nas etc á 3, 40, 60, 80, 100 hasta 300 Completo surtido en cortinas de tul bordadas y otras clases y genero para muebles á todos precios: En la Tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegria. m25v25jn

A LOS ESTANCIEROS SE ARRIENda una gran estancia en el partido de Las Heras á diez leguas de la Plaza Victoria y á ocho leguas y media de los Corrales de Abasto de esta Capital, el establecimiento se compone de lo siguiente diez puestos de material en perfectas condiciones cada puesto se compone de dos departamentos y á mas una cocina la estancia principal tiene todas las comodidades para una familia el establecimiento principal tiene un monte bastante grande produce de frutas todos los años de treinta á cuarenta mil ps. mjc. á mas un gran potrero de alfalfa como tambien sus grandes galpones El campo es lo mas rico de la Provincia de Buenos Aires, para tratar ocurrir á la calle Libertad 653 desde las 7 hasta las 11 a. m. y por la tarde desde las 5 hasta las 8. p. m j21 v3jl

AL PUBLICO DECLARO QUE RESIdiendo en el Azul Don José Caputi que se encontraba en Olavarria me remitió desde allí una foja de papel sellado de la Provincia de Buenos Aires valor de cuarenta pesos mjc firmado en blanco por dicho Caputi; con cuya foja de papel sellado debía de renovar un pagaré de doce mil pesos mjc que adeudaba á Don José María Berdinas con la garantía de Caputi.

Dicha foja de papel sellado que era del año 1881 no fué utilizada y quedó en mi poder.

Habiéndoseme estraviado y no pudiendo devolverselo á Caputi hago esta declaracion para que en todo tiempo pueda hacer valer sus actos contra cualquier fraude que quiere contraerse haciendo uso de la firma en blanco.

La persona que haya encontrado el presente documento arriba espresado sirvase entregarlo en el término de quince dias pasado los cuales quedará sin valor, pueden entregarlo en la Patria Italiana. Buenos Aires Junio 10 de 1884- Luciano Lausillotta. j10 v25

ATENCION. LOTERIA DE LA CARIDAD para el Hospital de Mendoza, autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1000 hasta 14,999. El valor del billete es de 2 1[/2] ps mjn; dividido en quintos de medio peso mjn.

Los billetes son litografiados en papel color amarillo, impresion café, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

Julio 26 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 2 1[/2] $ mjn. — $ mjn 35,000
Deduccion 25 %. — 8,750
— $ mjn 26,250

75 % alpábico

		PREMIOS	
1	de	10,000	10,000
2	"	500	1,000
6	"	200	1,200
10	"	100	1,000
61	"	20	1,220
126	"	15	1,890
994	"	10	9,940

1200 suertes ó 6,000 en quintos $ mjn. 26,250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio Tucuman 94, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el estracto de la lotería de Beneficencia de la Capital y paga por el total de sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 3[illegible], el dia 20 de Junio á las 10 de la mañana.

La lotería de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 ps. mjn. oro, en garantía de sus premios.

Los estractos se reparten gratis.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1884—*Arteaga y Ca.* a10pm.

ATENCION, SE VENDEN TIPOS nuevos y usados que muy poco uso, viñetas, adornos, una máquina Minerva y otra Magon y otra de tarjetas al minuto con todos sus útiles, de modo que se puede atender una tipografía para provincias ó campaña y poder trabajar al momento. Dichos tipos son de la tipografía "La Argentina" que ha recibido últimamente y parte de los que tiene, de modo que son garantidos; se venden por haber recibido grandes cantidades de tipos y otras máquinas; con que ¡ojo! que por poca plata se puede hacerse de una tipografía completa y de las mas modernas. Para verlos y tratar en la tipografía "La Argentina" de la calle Florida 154, que es la casa que tiene siempre las últimas novedades tipográficas y la que trabaja mas económicamente que todas las de su clase en los trabajos comerciales y en tarjetas de visita, Florida 154, tipografía "La Argentina". j8 v27

BETUN LIQUIDO PARA EL CALzado, el mejor que se conoce, hay en venta en la agencia Norte Americana de Tomás é Foley Ca. 249 Perú. j17 v3 jl

BURGOS Y FRETES SE ENCARGAN particularmente de la compra y venta de casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, Oficina, de Casas, Perú 106. j8 v8jl

BOLICHE, SE VENDE UNO ACREditado, Rivadavia 1147. Tiene muy buena clientela, Su dueño lo vende por ausentarse del país. j21 v25

BARBEROS, SE PRECISAN DOS oficiales que sepan algo el trabajo de pelo: se les pagará buen sueldo, General Brown núm. 60, (Boca del Riachuelo) peluquería Popular j21 v27

BOTITAS Y BOTINES PARA SEñoras y niños, de todas clases y forma. Se ha recibido un espléndido surtido que se venderá á precios muy acomodados en la gran zapatería de A. E. Maupetit 300 Cangallo: gran surtido en polainas para hombres y niñas, guarda pantalon para los dias lluviosos. Nota La casa recibe directamente de París. m28 v28jn

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres, Acido Fénico puro 15 ps lib. Glicerina químicamente pura 20 ps lib. Barniz Carriage marca aguila 120 ps. galon. Pintura misma marca de 25 á 75 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba. Jabon legítimo de Windsor 50 ps caja de 42 jabones, Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa-Fé.

BANDAS de GOMA MACISAS PARA billares, las mejores para que se juegue bien al billar, segun dicen los jugadores que juegan en el Café de los Buenos Billares Cangallo 388, son las que emplean en la fábrica de los Sres. Pablo Moná y Hno: Se cambian bandas y paños en la ciudad y campaña, á precios módicos, frente al Mercado del Plata, Cangallo 388. j11v28

BILLARES Y BUENAS BANDAS, La fábrica que mejor atiende á los marchantes en este renglon es la de Pablo Moná Hno, siempre tiene un gran surtido para la venta. Esta fábrica ha sido premiada en la Exposicion Continental, con medalla por sus buenas bandas, no edad, solidez, y baratura, tambien en ella se han construido los 36 del Gran Café Argentino, A probarlos vamos en el Café de los buenos Billares, Frente al Mercado del Plata, Cangallo 388. j11v27

B. BERTIE-MARRIOTT, AGENTE Judicial en "La Plata". Por referencias en la Capital ocurrir al Estudio del Dr. Nolasco, 33 San Martin, 33 (altos), al lado del Banco de la Provincia.

Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital. Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas—A) No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios, arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato. B) Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen. C) No cobra honorarios en asuntos que no se ganáran, salvo arreglo en contrario, salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.—E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios. G) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se acepta asuntos sucios y de pura chicana.)—Habla inglés, francés, aleman. Horas de oficina de 12 á 4. ¡Oficina en La Plata, calle 50, entre 5 y 6. a20v20jnio

COCINERA SIN CAMA SE PRECISA una. Buen sueldo. Piedad 378 j22v26

COCINERA, SE NECESITA VENEzuela 667. j22 v26

COCINERA SE NECESITA UNA Suipacha 420. j22 v26

CIGARREROS DE FINO SE NECEsitan Talcahuano núm 64. j22 v25.

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsita en la calle Buen Orden 383. j20v24

COCINERA Y MUCAMA SE PRECIsan calle Maipú 251 j20 v24

COCINERA Y MUCHACHO PARA mandados se necesitan. Sarandi 202 j20 24

COCINEROS, SE OFRECEN DOS EN la calle Belgrano 222 cuarto núm. 10. j20 v24

COCINERA CON ó SIN CAMA SE necesita. Santa Fe 606 j20 v24

COCINERA, SE NECESITA BRASIL 243. j20 v24.

COCINERA SE PRECISA UNA PERsona formal calle Talcahuano núm. 690 j10 v25.

COBRADOR SE PRECISA PIEDAD 641. j18 v24

COCINERA SE OFRECE UNA Calle de Piedad 566, jn18 v24

COCINERA, SE PRECISA UNA para corta familia Calle Alsina 487. j20 v26

COCINERA FRANCESA SE OFRECE calle Solis 101. j21 v25

COCINERA, SE NECESITA UNA, Cangallo 861. j21 v25

COCINERA ESTRANGERA, CON Cama, se necesita. Piedad 1778 j21v25

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsita Piedad 1386. j21 v25

CABRAS LECHERAS CON CRIA, en ella se venden á un precio módico, en la calle Rivadavia núm 1893 darán razon jn22v26

COCINERO SE PRECISA UNO, ocurrir calle San José 746 de 9 á 11 de la mañana j21 v24

COCINERA CON CAMA SE NECESIta para una corta familia Charcas 13[illegible] j21 v25

COCINERA ESTRANGERA QUE sepa su oficio, se le pagará buen sueldo Charcas 208. j21 v25

COCINERA SE NECESITA UNA PAra corta familia y que presente recomendaciones ocurrir Chile 182. j21 v25

COCINERA SE PRECISA, PARA una familia inglesa, ocurrase á la calle Larrea de la Recoleta 124 j21v25

COCINERA CON CAMA SE necesita una para un matrimonio, Victoria 762 j20 v24

COCINERA SE PRECISA una buena cocinera estranjera ó del país, Bolivar núm 513. j20 v24

COCINERA QUE SEPA COCINAR bien y sea aseada se precisa en la calle de Cuyo 806. j20 v24

COCINERA ESPAÑOLA, CON cama se ofrece una, que sabe cumplir bien con su obligacion Mejico 160 j24 v25.

COCINERO FRANCES QUE HABLE español y tenga buena recomendacion, se necesita, ocurra á Rivadavia 42, altos jn20 v24

COCHERO CON RECOMENDACIONes y aseado, se necesita, calle de la Defensa 336. jn20 v24

CASA, SE NECESITA ALQUILAR una de seis á siete piezas, ocurrir Perú 736 jn19 v25

CALLE RIOJA, INMEDIATO á LA calle Belgrano se venden 3 terrenos, uno de 10 por 57 y dos de 9 por 30, Ocurrir Moreno 408 despues de las 6 de la tarde j23v26

GRAN CASA DE INQUILINATO SE alquila una en la calle Cochabamba N. 67 con veinte y seis lujosas piezas, para tratar Moreno 418. j20 v26

COCINERA CON CAMA PARA EL servicio de un matrimonio solo, se necesita en la calle Piedad 1199 se prefiere mujer formal. j20 v14.

CAMPOS EN LINCOLN, HAY EN arrendamiento de 1 á 10 leguas, aparente para Vacas ú Ovejas y con contrato de 5 años. S. K. Jordan. Bolivar 5 (Plaza de la Victoria) j10 v20 jlio

CLARK Y Co CONCESIONARIOS Y constructores del Ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico han trasladado su oficina de Cuyo 89 á la calle Rivadavia núm. 31 Plaza 25 de Mayo. jn6 vj0.

CAMPO SE DAN EN ARRIENDO cuatro leguas de campo superior para ovejas, situadas en la Seccion 14 de la Provincia en Trenque-Lauquen, distante una legua y media del pueblo citado, se podrá hacer contrato por largos años, pronto tendremos Ferro Carril, pueden ocurrir á la calle Esmeralda N. 322 de 9 á 12 a. m. y de 4 á 6 p. m. jn21 v8j

CENTROS DE MESA DE METAL plateado y cristal, violeteros, paliteros, bandejas y artículos de fantasía para regalos en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j17 v17 jl

CALORIFEROS MARAVILLOSOS de la última invencion, se recibirán de Paris en la presente semana. En el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j17 v17 jl

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 80, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n18perm.

CULTIVO DEL SORGHO. LAS PERsonas que deseen conocer el cultivo de esta semilla, sobre todo como planta industrial considerada bajo el punto de vista de la produccion del azúcar y fabricacion del alcohol, pueden dirijirse por escrito á esta imprenta, bajo las iniciales C. L. j22 v26

CON EL GALVANISMO AL PINCEL ahora cada uno puede platear por sí mismo cualquier objeto de cobre y renovar instantaneamente el plateado viejo ó usado se vende en la fábrica de villares de Verdier. Piedad 204 á donde se pueden ver objetos plateados por ese mismo procedimiento, el frasco vale un peso mjn con instruccion y pincel j22v26

CUATRO LEGUAS DE CAMPO INmejorable rodeado de pobladores linderos, Se Arriendan en la seccion segunda territorios nacionales letra D lote 13. Para mejores informes de la buena calidad de dicho campo ocurrir á la calle Bolivar núm. 30 j20 v20j

CASA QUINTA SE ALQUILA UNA módico precio y todas las comodidas, distando de la Plaza Victoria diez y siete cuadras. Tiene Jardin, árboles frutales etc. Es lo que se llama una casa confortable, para tratar Perú 174 de 8 á 5 p. j19 v26.

CEMENTERIO DEL NORTE. LOS que tengan restos en la bóveda perteneciente á Da. Juliana Otero, pueden retirarlos en el término de 15 dias, por haberse enajenado dicha bóveda. En caso de no hacerlo así, serán depositados en el osario general. j11 v27

CAMPO SE ARRIENDA UNA legua de escelente pasto en el partido de Bahia Blanca sobre la costa del Sauce Chico, á una legua de la estacion Tornquist (F. C. del S.) Para tratar en el azul casa de Juan Arbuco y en Buenos Aires, calle Chacabuco 130, casa de Bossio y Camuyrano, jn6 v5jl

CASA PARA ALQUILAR Y EN VENta, ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105, en nuestro registro, se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en arriendo en el municipio y algunas propiedades en venta, Oficina esclusiva en estos ramos. G. Nuñez. jn11jl

CAMPO, SE VENDE EN LINCOLN tres leguas de campo flor, con un costado alambrado, al precio de 4000 nacionales por legua al contado y el resto á plazos largos y ventajosos al comprador. Por mas informes dirijirse á Santiago B. Gaban, Reconquista 78. m30v30jn

CLUB DEL PLATA SE CONVOCA á asamblea general ordinaria para el Lúnes 23 del corriente á las 8 de la noche, para entregar la comision directiva y tomar en consideracion el estado del Club. Buenos Aires Junio 12 de 1884 La comision

CLUB "BUENOS AIRES" DE acuerdo con lo prescripto en el art 23 del Reglamento, se convoca á los señores socios á la Asamblea general Estraordinaria, que con el fin de integrar la Comision Directiva de este Centro, tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 8 de la noche. Buenos Aires, Junio 10 de 1884 Los Secretarios j15v30

CASA AMUEBLADA, SE ALQUILA una con 15 piezas amuebladas, los muebles de nogal y jacarandá, listas para ser ocupadas por huéspedes, son once dormitorios, dos salas y un comedor. Victoria 99, segundo piso. Para tratar Victoria 97. m27v30jn

COSTURERAS Y PLANCHADORAS costureras armadoras y de vistas y buenas planchadoras, para camisas de hombre (de color,) se precisan muchas, Fábrica "La Catalana" Chile esquina Buen Orden. Se paga á todas al contado en el acto, trabajo para todo el invierno. j21 v1jl

CAMPO EN BAHIA BLANCA. SE arriendan tres leguas de campo flor, ubicado en los Saladillos de Montoya, á leguas antes de llegar á Bahia Blanca y donde se encuentra la última estacion del ferro carril, denominada N posta. Ocurrir calle Victoria 257. ó á los señores Prado y Mayo en Bahia Blanca. j3 v3jl.

CAMPO SUPERIOR, 1,200 HECTAreas, aproximadamente media legua, se vende, á cien metros de distancia de la estacion del ferrocarril del Sud, que está á cuatro leguas antes de llegar á Bahia Blanca. La mitad del pago se puede hacer en siete años, ocurrir Defensa 127 (escritorio) de 12 m, á 2 p. m. los dias lunes, mártes, juéves y viernes. jn20 v26

CARRUAJES DE MEDIO USO EN venta en la calle Salta 79, una americana de cortinas 4 asientos y en buen uso, un rico cupé elegante de 4 asientos otro de [illegible] interior pero bueno y de poco precio, un [illegible] de dos ruedas elegante doble suspension [illegible] bronce [illegible] asientos y toldo, para tratar calle Salta 79, precio sin competencia, [illegible] núm 3338. j17 v25

CAMPOS, SE COMPRAN Y SE VENden en varios puntos de la provincia y secciones nacionales. En Lincoln los hay en venta con plazos de siete anualidades, sin intereses En Mendoza, donde ya llega el ferro-carril, un lote de 48 leguas á un módico precio ocurrir por informes á C. A. Vernet, San Martin 178, frente al Banco Hipotecario j8 v8jl

COSTURERAS Y PLANCHADORAS se precisan muchas y buenas oficialas, trabajo garantido y seguro todo el invierno y todo el año. Se paga al contado por dia al entregar ya sea para trabajar en los talleres ó en sus casas, buenas maquinistas, [illegible] planchadoras para la casa y hacer vestidos [illegible] armadoras y ojaladoras para trabajar en sus casas. Ocurrir á la gran fábrica de camisas de hombre al por mayor Independencia 843 y 845. j21 v1jl

COSTURERAS MAQUINISTAS ó hilvanadoras En la gran fábrica de camisas de hombre al por mayor Independencia 843 y 845, se precisan 15 maquinistas y 10 hilvanadoras, para la [illegible] fábrica en vistas de camisas trabajo todo el invierno y diario (garantido), y tambien maquinistas Reiman y hilvanadoras hechas y ligeras, se paga con puntualidad y buenos sueldos, hay abundancia de trabajo para todo el año, diario y seguido.

DIGESTO ECLESIASTICO, á LOS clericales y liberales Se vende en todas las librerías j22 v25

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE precisa uno que sea práctico en el ramo, Venezuela 564. j22 v26

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno que sea práctico calle de Tacuarí esquina á Belgrano. j21 v2[illegible]

DORADOR DE LIBROS, SE necesita uno que sepa dorar bien. Encuadernacion Alsina 231. j21 v25

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los Lúnes gratis. Corrientes 406. j13 pm.

DINERO AL UNO POR CIENTO, hay en hipoteca para colocar sobre casas en la ciudad, por el plazo de seis meses, uno á dos años, cobrándose una comision que se arregla de ante-mano si se hace el negocio, Burgos y Fretes, oficina de casas, Perú 106. m23vujn

DINERO AL UNO POR CIENTO. Hay para colocar sobre casas ó terrenos en la ciudad por el plazo de seis meses, uno á dos años, y sobre campos, chacras ó estancias, será como convenga á los interesados, Burgos y Fretes, Oficina de Casas, Perú 106. j8 v8jl

DIQUE DE SAN FERNANDO DESde el primero de Junio de 1884 hasta nuevo aviso queda nombrado agente del Dique Don Pedro Blanch Calle Piedad 101 donde tendrán que ocurrir los que deseen entrar buques en el [Dique]. Buenos Aires Junio 1 de 1884. Reginald J. Neild. H. R. Rodger. jn5 v5jl

EL QUE HAYA PERDIDO UN perro puede pasar por la calle Garay No 479 á dar las señas j20 v24

EL Dr. REMIGIO MOLINAS,—HA trasladado su estudio de abogado á la calle Florida 264. m28v28jl

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN ARRENDAMIENTO—HAY campos en todas las Secciones de los territorios nacionales de 100 $ arriba, Bolivar 5. S. K. Jordan. j17 v17 jl.

EN BELGRANO PARA VENDER dos manzanas de terreno alto y en lindísima posicion, distante 5 cuadras de la iglesia se venderá barato. Dirigirse á la calle Cangallo 348 de 3 á 5 de la tarde. jn22v8jlio

ESTUFAS, CALORIFERAS, braseros y las mejores cocinas económicas conocidas como duracion y economia, en el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j17 v17 jl

EN JUNIN, SE VENDE, SE Arrienda ó se cambia por un terreno en la ciudad, una chacra de 150 cuadras, con poblacion, distante 15 cuadras de la Estacion del F. C. Trasandino que ya está funcionando, ocurrir Bolivar 203. j10v26

ENSENADA TODA PERSONA que tenga reclamos contra el Superior Gobierno de la Provincia por espropiacion de Terrenos en la Ensenada para las obras del Puerto El que suscribe ofrece sus servicios para tramitar dicho reclamo.—V. J. Corrales 35 Cangallo Buenos Aires ó á su encargado—Arturo Spenser—Estacion Pereira ó Ensenada. j10 v26

EN EL ESTABLECIMIENTO [illegible] partido del Pergamino, se venden carneros rambouillet, para padres de majadas, descendientes de las acreditadas Cabañas Imperial y Gilbert—Para tratar ocurrir [illegible] en el mismo establecimiento. [illegible]

EL CONTADOR PUBLICO JUAN M. Jordan ofrece sus servicios profesionales en La Plata. Se encarga de asuntos judiciales y administrativos. Por referencias Piedras 570, y en La Plata hotel del Comercio. jn18 v1jl

ESCUELA DE BAILE EL QUE SUScribe, director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skatin-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas.—Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414 bajos.—A Constante. j18 v17 Agosto.

FLORES DE CERA, SE enseña á confeccionar al ínfimo precio de 300 pesos, ocurrir Balcarce 270. j18v24

FELPUDOS Y LIMPIA PIES SURtido nuevo recien recibido en el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j17 v17jl

FEBO MACCHI, JOVEN ITALIANO recien llegado de Europa, suplica á las personas que conozcan el paradero de su padre José Macchi, tengan á bien comunicárselo, dirijiendo una carta ya sea á un diario ó bien al interesado que vive en Cañada de Gomez provincia de Santa-Fé, á cuyo favor quedará agradecido. 19jv30

FUNDICION DE BRONCE Y DE TOda clase de metales, para maquinas, estatuas, campanas y todo género de ornamentos.—Talleres de Victor Rosch 145 Estados-Unidos 145.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones garantiéndoles un trabajo perfecto y precios módicos. Se hacen metales fosforados de mucha duracion para locomotoras y cualquier clase de maquinas. j19 v27

GRAN FABRICA ESPECIAL DE Bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. m4v30jn

GRAN SURTIDO de baños de lluvia, de cuerpo, de una y dos cabeceras de esponja; de asientos varios tamaños y de niños varios tamaños, etc., en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7perm.

GRAN PICHINCHA, SE VENDE una vidriera de 17 metros de ancho por tres de alto, propia para cochería, tal bartería ó cualquier otro negocio, pues se desarma en pedazos y se le puede dar la forma y tamaño que se quiera, ocurrir Rivadavia 1060. j20 v26

GALERA DEL TANDIL AL AZUL. Desde el primero de Junio y hasta nuevo aviso las salidas de la galera seran las siguientes: Saldrá del Tandil del Hotel de don Juan M Drers. Los dias 1, 6, 10, 15, 19, 24 y 28, saldrá del Azul, del Hotel de la Paz, los dias 3, 8, 12, 17, 21, 26, y 30. La galera tocará en los puntos siguientes. Casa de negocio de Alieri estancia San Ciriaco de Gomez, casa de negocio la Angelita de Gomez, casa de negocio de Tourni, Los Huesos, casa de negocio de Cirilo Canbet, Las Cortaderas, casa de negocio de don Alejo Gallardo y pulpería de La Casilla. El Empresario, José Resano y Ca. jn1v1jl

GRAN CHACRA á MEDIAS. SE DA una á partir utilidades, su terreno es de 30 cuadras alambradas con muchísimas plantas frutales, alfalfares, dos galpones de material de 100 varas de largo uno y de 50 el otro, una prensa de enfardar pasto, la tierra es muy feraz y produce el 40 por 1 de trigo, esta chacra está situada en Castelli, 35 leguas al Sud de esta capital y á 30 cuadras de la estacion Tallade del ferro-carril que va á Dolores; para tratar y por mas datos ocurrir á la calle Tacuarí 650 de 8 á 9. Es escusado presentarse sin recomendaciones de su conducta. j21 v24

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue

HULES PARA LAVATORIOS y baños, varios tamaños y varios gustos en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7/pm

HELADERAS VARIOS tamaños en el Bazar "San Martin," calle San Martin núm. 48. n7perm.

INFORMACIONES COMERCIALES sobre todas las casas de comercio de la América del Sud, Prontitud y discrecion, dirigirse Oficina de Publicidad, 154 Piedad 154, Buenos Aires. jn21v21jl

JARDINERO SE NECESITA UNO calle Mejico 1036 esquina Pichincha. j22 v26

JUAN BAPTISTE PEIRET, NATUral de Garmencan, Bajos Pirineos, su hermana Teresa lo desea ver por asuntos de familia y ruega á las personas que sepan su paradero, se lo avisen, Mejico 354. jn18 v29

JUAN LUIS BURGOS—SE ENCARga de la tramitacion de asuntos judiciales de cualquier fuero ó Tribunal, arreglo de testamentarías ó incidentes y cobranzas en general; como tambien de certificados, se sacan patentes, contribuciones Directas, se cobran con escepciones, inscripcion de títulos, protocolizacion de escrituras que pertenezcan á la Provincia y solicitudes sobre delineacion que se relacione á construcciones. Oficina de Casas, Perú 106. j17 v18 jl.

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta de 1 á 5 de la tarde, á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un liquido y una pasta, invencion de que suscribe para la destruccion del callo, y los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. perm.

LAVANDERA SE OFRECE UNA, calle San Lorenzo 35. jn19 v26

LOZA PORCELANA Y CRISTALES surtido variado en juegos de mesa, servicios de lavatorio, juegos de toilette en el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j17 v17 jl

LEBRILLOS GRANDES esmaltados y de fierro batido de una sola pieza, propios para hervir agua, lavar paños etc. En el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato j17 v17 jl

LA HORMIGA, SOCIEDAD de ahorros en participacion. Los que deseen formar parte de esta Sociedad deben de dirijirse al local de ella Lima 130 á los estudios del Dr. Carballido Bolivar 76, de los Drs. Balbini y Terry Bolivar 5, á la imprenta de "La Nacion" San Martin 208.

LA GIOVINE ITALIA, SOCIEDAD de Socorros Mutuos, Córdoba 613. El Domingo 15 del corriente á las 2 p. m. se inaugurará la apertura de una Rifa Bazar, que durará hasta el 22 del mes de Julio. En todos los dias de fiesta y Juéves tendrá lugar en el local social á las horas p. m gran concierto instrumental y vocal. Buenos Aires, Junio 13 de 1884. El Gerente. j14 v14jl.

LIBRETA PERDIDA DESDE EL 1 de Junio corriente, ha sido estraviada una libreta de depósito á premio en el Banco de la Provincia perteneciente á Juan di Tomaso, el que la haya encontrado se le ruega se sirva devolverla al mismo Banco, previniéndole al que la tenga en su poder que de nada le servirá Bs. A. Junio 10 de 1884. j11 v11jlio.

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUStracion española y Americana. Agente para la República Argentina Juan Bonnat, Buen Orden 308 Sigue abierta la suscricion para 1884 en dichos periódicos. Precio por un año p$ 12 ó sus equivalentes en moneda nacional. Todo suscritor al tiempo de verificar el pago en la misma casa se le regalará el magnífico almanaque de la ilustracion. e31-per

LOS ABAJOS FIRMADOS declaran haber vendido á Don José Monteverde la fonda que tenian en la Calle Pedro Mendoza No. 43 en Barracas al Norte. Los que tengan creditos contra dicha fonda se presentarán en el termino de tres dias pasado ese tiempo no se atenderan reclamos de ninguna especie.—Buenos Aires Junio 20 de 1884.—Francisco Platuis y Ca. j21 v24

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA 308—Buen-Orden 308—Ultimas novedades—Los amores de Marta por Carlos, María Ramirez 2 tomos rustica 2.50 pesos moneda nacional, La Chula sensible por M. Fernandez y Gonzales 0.40, Desde la Honradez al crimen por M. Amor Meilan 0.40, Enaguas y Pantalones por Adolfo Llanos 0.80, El Angel del Presidio por M. Cubas 0.60, La Georgina por Paul de Kok edicion ilustrada 0.40, Fortunio La Muerta Enamorada por Teofilo Gautier 1.00, Los Dramas de la Bolsa por Pierre Zaccone 1.00, Mujeres de Goonte por Paul de Saint Victor obra ilustrada y ricamente encuadernada 1 tomo 1.50, Figaro coleccion de artículos 1 tomo 1.50, Nora novela original de la Baronesa de Brackel edicion ilustrada y ricamente encuadernada 1 tomo 1.50, Historia de la guerra de España en el Pacífico por D. Pedro de Novo y Colson edicion ilustrada con una infinidad de retratos en 1 tomo ricamente encuadernado 12.00, El Rayo Verde primera y segunda parte por Julio Verne 0.60, Novísimo Diccionario del amor y de otras cosas tan útil para los feos como para las hermosas por Julio Llanos 0.80, Manual de la cocinera en familia por D. Cesario Hernandez de Peñeda 1.20, La Vida de Jesucristo escrita por el padre Fernando Valiverde edicion ilustrada con una infinidad de láminas y grabados [illegible] 10 1.60—Y otras muchas mas—308 Buen Orden 308. j13 v8 jl

LICEO PREPARATORIO mercantil, Belgrano 301, se reciben pupilos, medios pupilos y externos. Hay clases nocturnas j19v26

LA PLATA, SE VENDEN DOCE LOtes de terreno en la ciudad de la Plata en una de las mejores secciones. ocurrir Suipacha 571. j19 v27.

LECCIONES PARTICULARES á DOmicilio y en el estudio del profesor, idiomas frances, español ó inglés, aritmética comercial y teneduría de libros, teórica y practicamente, etc, Corrientes 315. j14 v29.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 10 mil $ m|n.—La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2½ pesos moneda nacional, dividido en quintos de 50 cent.—Los billetes son litografiados en papel punzó tinta azul numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion:

Junio 26 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 2½ pesos m|n— pesos m|n 35,000
Deducion 25 o|o pesos m|n 8,750
Al público........ pesos m|n 26250

PREMIOS

1	de	$	m|n	10000	10000
2	"	"	"	500	1000
6	"	"	"	200	1200
10	"	"	"	100	1000
61	"	"	"	20	1220
126	"	"	"	15	1890
994	"	"	"	10	9940

1200 suertes ó 6000 en quintos $ m|n 26,250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno N.° 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro incidente que se alegue.—La estraccion empezará á las diez de la mañana.—Los extractos se reparten gratis. La Comision Administradora. j10 perm

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 14 á 15 años calle Venezuela 433 j22v26

MUCAMA SE NECESITA UNA calle Suipacha 420. j22 v26

MUCHACHA, SE PRECISA UNA en la calle Maipú 487. j20 v24

MUCHACHO PARA ALMACEN SE precisa uno calle de Maipú 511 j20 v24

MUCAMA Y COCINERA SE PRECIsan Surandí 295. j20 v24.

MUCAMA SE NECESITA UNA que sea estrangera, calle Victoria 909 j19v24

MUCAMA SE PRECISA UNA SUYpacha 411. j21 v25

MUCHACHA SE NECESITA PARA todo servicio Cuyo 93. j21 v25

MUCAMA SE NECESITA EN LA calle Alsina 710 j19v26

MUCAMA, niñera, SE NECESITA, calle de Garantías 2?7. j19v26

MUCAMO SE PRECISA JUNCAL 141. j10 v23

MUCAMA Y NIÑERA SE necesitan con recomendaciones en la calle Alsina 2y 54 j22 v26.

MUCAMO, SE NECESITA UNO para el servicio de tres personas en la calle Santa-Fé 401 entre Uruguay y Parana. j22 v24

MUCAMO DE COMEDOR, SE PRECISA, Venezuela 146, para tratar desde las 11 de la mañana. j22 v26

MUCHACHA, SE PRECISA UNA, en la calle San Martin num 552, con recomendaciones. j22 v57

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 13 á 14 años para cuidar un niño de 2 años, Bolivar 10 daran razon j22 v26

MUCAMA, MUCAMO Y UN muchacho se necesitan en la calle Florida 178. j21 v25

MUCAMA SE NECESITA QUE SEpa planchar y coser que tenga buenas recomendaciones ocurrir Chile 552. j21 v25

MUCHACHA EXTRANGERA DE 11 á 14 años se precisa para sirvienta, calle Pozos núm. 201. j21 v25

MUCAMA ITALIANA, CON buenas recomendaciones, se necesita, ocurran Montevideo 102 j21v25

MUCAMAS SE PRECISAN DOS EN la calle Victoria 578 con recomendaciones. j20 v24.

MUCHACHO, PARA EL SERVICIO de un almacen en La Plata se precisa Bolivar 261 daran razon. j20 v24

MATRIMONIO SE NECESITA UNO sin hijos, para el campo, se prefiere Vasco ó Italiano ocurrir calle Córdoba 632. j20 v24

MUCAMA, SE NECESITA UNA buena, que sepa planchar, se le pagará un buen sueldo, para tratar Chile 85 j19v24

MUCHACHO DE 16 A 18 AÑOS SE necesita en la Calle Tacuarí 340 con buenas recomendaciones. j19 v27

MOTOR SE COMPRA UNO DE 8 ó 10 Caballos nominales, en la imprenta San Martin 155. j20 v26

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 10 años. para cuidar un niño Gral. Lavalle 817. j19 v26.

MOSO DE CONFITERIA SE PREcisa uno, calle Defensa núm. 54, inútil se presente si no es inteligente en el ramo. jn19 v24

MAQUINISTAS é HILVANADORAS se necesitan para camisas de hombre por seis dias calle Zeballo 112. j18 v24

MUCHACHOS PARA MANDADOS se necesitan en la tienda "El Progreso," Perú y Victoria. j8v12jl

MAESTRO ó MAESTRA SE PRECIsa una persona capaz para educar 3 niños en un establecimiento de campo, ocurrir Esmeralda 78 de 8 á 10 á. m. j22v24

MUCHACHO DE 14 á 15 AÑOS QUE sepa leer y escribir, se necesita calle Piedad No- 884, Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. j20 v24

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 10 á 12 años para mandados al servicio de un hombre solo, que tenga buena conducta San Jose 644 daran razon. j20 v24

MOZO FORMAL, SE OFRECE UNO con garantia de su conducta, es practico en el comercio, ocurrir calle de Bolivar núm. 422 cuarto núm 2. j20 v24.

M. J. PAUNERO—ABOGADO, SEcretario de la. Instancia en "La Plata", Estudio en Buenos Aires, San Martin 90, cuarto 10. j5v5ag

MATRIMONIO, SE NECESITA Uno en Barracas al Sud, calle Mitre núm 1. El marido que sea jardinero y para todo servicio y la muger para cocinera y demas servicios de familia, se paga 800 ps m|c, casa y comida. j22v26

MUCHACHO SE NECESITA PARA aprender el oficio de encuadernador ó cartonero y otro que ya sepa algo del oficio en la calle Lavalle núm. 481 y 483 de 8 á 10 de la manana. j21 v25.

Máquinas maquinas de coser, á precio de fábrica garantidas al gusto del comprador á 200 300 400 600 800 y 1000 ps. m|c. hilos agujas aceite y piezas sueltas 32 Entre-Rios casi esquina á la de Victoria. j21 v25

METAL BLANCO, ARTICULOS DE electro plata, centros de mesa, mantequeras, violeteras, bandejas etc,. En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358. Precio fijo y barato. m31v21jn

MOLINEROS CEPILLO RECKER para limpiar el trigo, sin este no puede haber harina buena, hay en venta en la agencia Norte Americana de Tomás é Foley Ca. 249 Perú. j17 v3 jl

MATRIMONIO ESPAÑOL RECIEN llegado, se ofrece uno con recomendaciones de primer órden, la mujer para cocinera ó mucama y el marido para cualquier ocupacion, sabe leer y escribir bien, podrán ir á la campaña; ocurrir calle Moreno 70. jn20 v29

MAQUINAS DE COSER, GRAN Depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat; Hay un gran surtido debilo, da, agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. s5perm.

MUCAMO ó PORTERO, SE OFRECE un hombre italiano ha poco llegado, puede tambien desempeñar el puesto de dependiente de mercería ó cualquier ramo, pues cuenta con buenas aptitudes y excelentes recomendaciones, calle Paseo de Julio entre Tucuman y Lavalle, Fonda Masini. j19 v24

MUEBLEROS Y FABRICANTES de coches, cuero artificial es un articulo inmejorable para forros de muebles y carruajes, no se conoce la diferencia con el cuero verdadero, hay en venta en la agencia Norte Americana de Tomás é Foley Ca. 249 Perú. j17 v3jl

MUY IMPORTANTE al COMERCIO, En el pueblo del Azul, (el primero del Sud por su comercio) se vende la muy importante tienda denominada "Buenos Aires", por tener su dueño que ausentarse á atender intereses de Campo. Es de lo mejor y mas acreditado que hay en este ramo en la localidad, por sus numerosa clientela en el pueblo y Campaña donde es sumamente Conocida. El local que esta casa ocupa es de lo mejor por estar situado en la Calle principal y á una cuadra de la plaza.—Las comodidades son muy vastas y se prestan para una gran Casa de Comercio en distintos ramos ó familia. La casa ha vendido durante el año mas de un millon de pesos m|c. como consta por los libros á disposicion del interesado. Es propiedad del señor [illegible] las armazones y mostradores, estando muy comodamente comprendido en el alquiler. Por datos dirijirse en Buenos Aires á las casas de comercio de los señores Cárlos Joané, Victoria 79 y Benjamin Reinecke, Victoria 900, ó á sus dueños en el Azul, calle San Martin números 95 al 103, Tienda "Buenos Aires". j5v5jl

MADAMA VIGNEAU CALLE VICtoria 130 se necesitan buenas oficialas costureras de vestidos que sean capaces de desempeñar bien sus trabajos; se les pagará buen sueldo de 30 á 40 ps. m|c. por dia. j21 v2?

MUNICIPALIDAD DE BARRACAS al Sud. Por disposicion de esta corporacion se saca á licitacion para el dia 28 del corriente á las 10 a. m. por propuestas cerradas la recaudacion del impuesto de Sisa con arreglo á la ley, por todo el resto del presente año. La licitacion tendrá lugar en la Secretaría y se dará la preferencia al mejor postor. Junio 20 de 1884, José E, Perea Secretario. j21 v28

Niñera SE NECESITA EN LA CALLE Suipacha 480. j20 v24

Niñera, SE NECESITA CON RECOmendacion, calle Santa-Fé al lado del núm 131. j22 v28

NIÑERA ó SEÑORA FORMAL para el cuidado de niñas se precisa una, Belgrano 427. j14 v26.

NIÑERA SE OFRECE UNA DE 26 años ó para acompañar á una señora sola calle Solis 20. j20 v24

NOGAL NORTE AMERICANO, roble, fresno y pino de tea, están recibiendo en los corralones Esmeralda esquina Paraguay y Cangallo 763(Chigliani hnos. j21v26.

NICHOS, SE ALQUILAN, VENDEN y construyen en la Recoleta, Se venden á perpetuidad en 100 ps. m|n. Se alquilan bóvedas por 10 años desde 20 ps. m|n. para adultes, y desde 8 ps. m|n para párvulos por el mismo plazo. Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir al escritorio calle Cuyo 255, á toda hora del dia, sin esclusion de los dias de fiesta. jn3 v3jl

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

NO MAS VINO, VIVA EL CIDRA DE Normandía, panadería y facturería Francesa de Jonde El publico queda prevenido que acaba de fundarse una fábrica del VERDADERO CIDRA como no ha habido hasta hoy en Buenos Aires. Es una bebida tónica y refrescante y sobre todo económica para las familias.

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR

A 8 centavos el litro á 4 cts. el vaso.

Vayan todos los bebedores de Cidra calle Reconquista num. 322, entre General Lavalle y Tucuman, y hallarán allí la Normandia trasportada en Buenos Aires. No olviden, calle Reconquista 324. m18 v?julio.

OFICIALES DE ROPERIA SE PREcisan Victoria 221 j21 v25

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL CARpinteros se necesitan que sepan trabajar en muebles calle Estados Unidos 744 j22 v26.

OFICIAL BARBERO Y UN MEDIO oficial se necesitan con urgencia, calle Moreno 185. jn19 v26

OFICIALES MUEBLEROS Y medios oficiales y lustrador, se precisan, calle Corrientes núm. 412 j21 v25

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta uno calle de Piedras 200, Peluquería. j20 v24

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL barbero se necesita en la Boca, calle General Brown No. 7. j20 v24

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que sepa bien su oficio, Calle Chacabuco 496. Es para ir a Mercedes. j20 v24

OFICIAL BARBERO O MEDIO OFIcial se necesita uno bueno en la peluquería Stella di Roma Calle Cuyo 475 j20 v24

OFICIAL BARBERO PARA REGENtear una barbería se necesita en la calle Cuyo 1046. j20 v30

OFICIAL SALONERO, SE NECESIta uno en la Peluquería de Elizalde calle Buen Orden 624, entre Comercio y San Juan j20 v24

OFICIAL BARBERO QUE SEA JÓven ó medio oficial, calle Cerrito 165. jn19 v24

OFICIALAS PLANCHADORAS PAra camisas blancas se necesitan en la calle Artes 650. j14 v23

OFICIALES carpinteros SE NECESItan en la Boca del Riachuelo calle Gral. Brown 276, hay trabajo seguido y se le pagara bien. j20 v24.

OFICIAL BARBERO, inteligente SE precisa uno, se le pagará buen sueldo, y en la misma casa daran razon de una barbería muy acreditada que se vende. Entre-Rios 207 j21 v25

OFICIAL SASTRE ó MEDIO OFIcial se precisa en la Sastrería del Cabildo, calle del Peru 188, se desea con recomendaciones y que sea italiano. jn19 v26

OFICIAL CARPINTERO SE NECEsita uno en la hojalatería y ferretería del Globo se le dará casa y comida, Buen Orden 696. jn18 v26

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que sea inteligente en el ramo se le pagara un buen sueldo para tratar Calle Montevideo No. 310, entre General Lavalle y Tucuman j21 v24

OJO. LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirijirse Tacuari 166 y 170, la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menages completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ninguna otra. Para tratar a cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. j10 v10jl

PEON DE COCINA SE NECESITA Belgrano núm 7. j22 v26

PIANO. SE VENDE UNO CASI nuevo, ocurrir Corrientes 735 j22 v26

PEON SE NECESITA LOREA ESquina Brasil, maizoria. j22 v26

PUERTAS Y VENTANAS CON marco, prontas del todo, se venden en la calle Victoria núm. 1002 esquina mateu. j22 v25.

PLANCHADORA FRANCESA SE ofrece una buena. Salta 268 se encarga de lavar planchar y componer la ropa. j22 v26

PIANO BUENO Y BARATO, SE vende uno en la calle de Cangallo núm. 1025. j20 v24.

PEON SE NECESITA UNO PARA los varios trabajos de una casa, Santiago del Este 173. j20 v24

PLANCHADORA QUE SABE BIEN su oficio, se ofrece para planchar en casa de familia, por mes. San Lorenzo núm. 35. jn19 v26

PLANOS DE LAS CHACRAS Y quintas en la Plata, se venden en la oficina de tierras de Alejandro A. Nuñez 40 Bolivar 42. j15 v26.

PLANCHADORA SE OFRECE UNA para ropa de familia ó de hombre, para trabajar en su casa ó afuera, Cerrito 303. jn18 v24

PIEZAS SIN MUEBLES PERO CON pension, se alquilan dos ó tres en casa de una familia estrangera en la que no hay ningun inquilino, daran razon Tucuman 411 casa baja. j18 v26

PIANOS, DESDE 2,000 PESOS, DE todos fabricantes garantidos por 5 años, desafio toda competencia en los precios, afinaciones y composturas. Perú 100. jn17v10jl

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. á precios médicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. m13-perm

Pérdida, SE HA PERDIDO UN BORrador de poder á favor de D. Alejandro Dudiñac, en un sello de 50 centavos. El que lo entregue en la calle Alsina 79 será gratificado. j21 v25

PIANO PLEYEL. SE VENDE UNO perpendicular de exelentes voces, 1 araña de cristal cuatro luces y juego de mesa porcelana blanca, Cangallo 58. j21 v25

PARA MATAR RATONES VENEno para matar ratones, lauchas etc. Se vende en tarros de 5, 10, 15 y 25 ps m|c Botica y Droguería, calle Corrientes 455, esquina Liberted. j22v25

PASTOR Y PEONES PARA QUINTA se necesita un pastor inteligente para una cabaña de mucho cuidado y peones para la quinta, calle Florida 241. jn18 v26

PIEZA AMUEBLADA, PARA hombre se necesita una que se halle situado en algunos de los sitios entre las calles Suipacha 25 de Mayo, Tucuman y Piedad. Dirijirse Belgrano 546 (pieza 12) j21 v24

PARA LA CAMPAÑA, SE PRECISA un cocinero, una lavandera, y planchadora as una muchacha, escusado se presente sin muy buena recomendaciones. Lavalle 858 hasta las 10 a. m. j21 v25

PROFESORA, DE PIANO PARA solfeo y canto, una señorita recien llegada de Europa con su familia, se ofrece para dar lecciones en su casa y á domicilio, ocurrir Belgrano 568, de 4 á 5 de la tarde. m31 v30 jn

PIANOS SE HA RECIBIDO UN BAriado surtido de los plincipales fabricantes de Norte America, Francia y Alemania á precios sumamente reducidos, en el deposito y casa introductora de Posi A. Medina Rivadavia 373 pianos de alquiler, composturas y afinaciones sin competencia j19 v5julio.

PENSIONISTAS. SE ADMITE UN un número limitado de pensionistas en mesa redonda. Se alquilan habitaciones para caballeros solos, con ó sin pension bien ventiladas y muy higiénicas, como lo es toda la casa, que tiene balcones y linda vista al rio de la Plata, calle Balcarce 44 Almuerzo de 10 á 11 a. m. y la comida á las 6 en punto, Casa como en familia. m27v27jun.

PEON DE BOTICA SE NECESITA uno formal y que tenga buenas recomendaciones en la botica calle Artes y General Lavalle. j22v26

PARA CURAR LA TOS. CATARRO, tos convulsa y todas las enfermedades de las vias respiratorias, es un remedio seguro el tan conocido Jarabe San Vicente, preparado por O. E. Recke, se vende en la farmacia y Droguería, calle Corrientes 455, esq.ª Libertad. j22v25

PARA EL PELO EL EAU DE CAPIlle de Leipzic es el mejor restaurador del cabello, tiñe este de su color natural limpia la caspa y dá al cutis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina á la de Libertad. j22v25

POMADA MARAVILLOSA, LA POmada maravillosa preparada por Otto E. Recke por sus propiedades tónicas y excitantes, es la mejor de todas las preparaciones para hacer crecer el pelo y fortificar la raiz del mismo.—Garantimos su efecto, Farmacia y Droguería, calle Corrientes 455 esquina Libertad. j22v25

PARA CURAR EL DOLOR DE MUElas, Dentine ó sean gotas odontálgicas contra el dolor de muelas, aplicado este remedio como lo indica el propecto que acompaña á cada frasquito, calma el dolor de muelas picadas instantaneamente. Se vende á 10 pesos el frasquito, botica y droguería de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad j22v26

PARA Señoras y niñas, LA SALUD de la muger conservada por las Píldoras Tocolójicas que curan en poco tiempo las siguientes enfermedades: escases, supresion, excesiva abundancia, irregularidad y los dolores producidos. hemorrajias y catarros uterinos, clorosis ó pobreza de sangre Las arrugas prematuras, paños ó manchas, barros y otras incomodidades. Depósito General, Botica y Droguería, calle Corrientes 455, esquina Libertad.—Se venden ademas: Farmacia calle Artes 361, Farmacia Libertad de Bonani Hnos, Botica del Indio, en el Azul, Botica del Aguila en Chivilcoy y todas las principales Farmacias de la Capital y Provincia. j22v25

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL, sin competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña é institutos religiosos, la casa recibe cada dos meses nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, y encages de hilo tambien hay un gran surtido de tiras bordadas, no equivocar con la tienda de San Juan, es mercería de San Juan entre Piedras y Tacuari, Alsina 325. jn3 v3jl.

PARIS LONDRES, SURTIDO Completo en trajes hechos para hombres y niños, á precios sin competencia; cincuenta por ciento de rebaja. Se hacen trages de medida en seis horas, hay un taller de 70 oficiales. En la misma casa hay variadísimo surtido de artículos de tienda y mercería y confecciones, como ser: tapados y vestidos hechos de todas clases, hay tambien un taller con 40 oficialas para cuya ventaja podemos hacer toda clase de vestidos ó tapados en menos tiempo que en otra parte emplean para probar un vestido. lisos tenemos muchos vestidos hechos con lustrina y gro, las personas que no puedan pasar á nuestra casa en caso de duelo, no tienen mas que mandar un aviso encargándonos nostros de llevarles toda clase de muestras y tomarles la medida en su casa. No olvidarse de la tienda, ropería, sastrería, fábrica de camisas y taller para toda clase de confecciones para señora.—"Paris Londres". Belgrano 357 y 359, entre Tacuari y Buen Orden antigua casa de Pereda.

QUINCE MIL LADRILLOS DIARIOS diarios. Se vende una maquina nueva que elabora 15000 adobes por dia y una máquina trilladora para trigo, lino y nabo. Su precio es sumamente barato. Independencia 184. jn20 v26

RECAYERON LOS 10,000 PESOS de la Lotería de Mendoza con las dos aproximaciones en el Dr. Vicente Martinez. j22 v26

REPARTIDOR DE AVISOS SE PREcisa al Gran San Martin 67 Cuyo 73. j20 v24.

ROSAS Y AQUINO COMISIONISTAS se encargan de toda compra y venta de terrenos en la ciudad de la Plata adelantan dinero sobre negocios á realizar. Escritorio en Buenos Aires Bolivar No ó altos segundo patio y en la Plata corralon de fierros y maderas calle 54 esquina 10 de Eduardo Rosas. j10 v10 jl

SE OFRECE UNA MUCAMA española formal, Falcarce 92 j22 v26

SE PRECISAN CIGARREROS PARA trabajar cigarros de hoja Lima 383. j20 v24

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola, Belgrano 222, pieza núm. 10 j20 v24

SE PRECISA UN APRENDIZ O MEdio oficial zapatero. Corrientes 917. j20 v24

SOMBRERIA CHRISTY PERU 39 SE precisa un medio oficial. j20 v24

SIRVIENTE SE NECESITA UNO Tucuman 585. jn19 v25

SE VENDE UNA máquina incubadora Calle Charcas 1234. j21 v24

SIRVIENTA VASCA, SE NECESITA, Rivadavia 28. j20 v25

SE OFRECE UN MORENO FORMAL para mucamo de un caballero solo, Tacuari 392 j22v26

SE NECESITAN 2 OFICIALES CARpinteros de obra blanca con banco. Calle Cuyo núm 961. in22v26

SE ALQUILA UN DEPARTAMENto de cinco piezas con sala á la calle para tratar calle Zeballos num 92 in22v25

SE OFRECE UNA COCINERA HIJA del país, Moreno 593 j22 v26

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre con urgencia, para trabajar, en la calle Cerrito 536. j22 v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama se prefiere estrangera Calle Moreno No- 756 j22 v26

SE NECESITA UN HOMBRE PRACtico para una fábrica de licores ocurrir á la calle Temple 688 j22 v26.

SE VENDE UNA GUITARRA CON cuerdas nuevas en 2 pesos m|n calle Córdoba 214 cuarto 2 j22v26

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO de 14 á 16 años, Garantias ó Rodriguez Peña 241 j21v25

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 8 dias Italiana persona formal, leche abundante calle Rio Bamba num. 449. j21 v25

SE NECESITAN OFICIALAS PLANchadoras para camisas nuevas, serán bien pagas Artes 650. j21 v26

SE VENDE UN ARMAZON CON mostrador muy barato, para cualquier negocio calle Independencia 746. j21 v26

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE sepa un poco cocinar, para un matrimonio sin familia. Rivadavia 973. j21 v25

SIRVIENTA SE PRECISA EN LA calle Victoria 74 piso bajo, para una corta familia j20 v24

SE OFRECE UNA SENORA PARA acompañar una familia á Europa, Victoria 341. j20 v24

SIRVIEIENTA ESTRANGERA para un matrimonio se necesita Defensa 477. j20 v25.

SE ALQUILAN UNA ó DOS PIEZAS amuebladas en una casa de familia, calle Reconquista 351. jn19 v26

SE ALQUILAN 2 MAGNIFICAS piezas aparentes para escritorios, en la calle Reconquista núm. 37. j19 v26

SE PRECISA UN MOZO CON BUEnos informes para almacen Rivadavia 676. j19 v26

SE ALQUILA UNA PIEZA ESPACIOsa en casa de familia para una persona formal ó matrimonio sin hijos Lima 9. j15 v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA en la calle Montevideo No- 627 se exijirán recomendaciones de su conducta j10v25

SE NECESITA UN OFICIAL BARBEro para la ciudad La Plata se lo pagará buen sueldo daran razon calle Corrientes 1224 j20 v24.

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada para hombre solo, casa de familia Chacabuco 200 (altos). j20 v24.

SE OFRECE UN COCINERO PARA la ciudad ó campaña con buenas recomendaciones calle Callao 31. j20 v24

SE OFRECE UN JOVEN DE 16 años Italiano para cualquier trabajo ciudad ó campaña Piedad 1149 frente al mercado Rivadavia. j20 v24

SE OFRECE UNA COCINERA CON cama y dos chicos ocurrir Tacuari núm 368. j19 v25

SE ALQUILAN DEPOSITOS PARA casas de comercio en la calle de Lima 177 y 179 para tratar al num. 173 (altos). j19 v25.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas con ventanas á la calle, Talcahuano 347. j10v25

SE ALQUILA UNA CASA EN LA calle de Estados Unidos núm. 700 para verla en la misma casa para tratar Salta 30 (altos) j20 v24

SE NECESITAN OFICIALES CARpinteros, un oficial mueblero un lustrador y aprendices, en la carpintería calle Uenezuela 383. j20 v24

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA grande ó dos chicas con pension en una casa de familia para dos jóvenes empleados ocurrir Santiago del Estero 243. j20 v24

SE PRECISA UNA señorita QUE SEpa coser toda clase de costura si es sola se le hará una conveniencia, para que presente garantías de su conducta. Estados-Unidos 589. j19v24

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON muebles ó sin ellos en la calle Estados Unidos 815 se prefiere un matrimonio sin familia ó señores de respeto. j20 v26

SE OFRECE UN JOVEN DE 24 años con muy buenas recomendaciones para sirviente de una casa particular, mucamo ó repartidor para tratar calle de Solis 208, jn19 v26

SE ALQUILA UNA HERMOSA SAla sin muebles, para hombres solos, en el paraje mas sano de la ciudad, Piedad 1653, el tramway pasa por la puerta ida y vuelta del centro. j19 v26

SE VENDE UN TALLER DE HERrería con galpon en el fondo y todos sus útiles correspondientes, calle Santiago del Estero 58. Para tratar de 8 á 12 del dia. j15 v26.

SE VENDE UN ALMACEN BIEN situado en las calle Lavalle y Ombú con una contrata, alquiler muy barato, para tratar Corrientes 691 Almacen de la Paz. j17 v25

SEPULCROS, SE ALQUILAN EN EL Cementerio del Norte de primera y segunda categoría, calle Gral Viamont 695, á toda hora del dia. j1v30ag

SE ALQUILA UNA CASA EN LA calle de Europa N. 58 altos, con 5 piezas, y demás oficinas necesarias, para tratar Belgrano 122. j21 v25

SE ALQUILA UNA BONITA CASA calle Chile N. 1063 con cuatro piezas y demás comodidades para familia ocurrir al lado N. 1064 j21 v25

SE PRECISAN CORREDORES PARA vender confites, ganando el 10 por 100 de descuento, ocurrir calle General Lavalle núm. 1146. j21 v25

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 13 á 14 años para todo servicio de un matrimonio y un niñito, ocurrir calle General Lavalle num. 1148 j21 v25

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS Las mas apreciadas que se introducen en el país. Deposito por mayor Calle Piedad 433 j21 v24

SE OFRECE, UN MUCHACHO DE 15 años de edad para sirviente de una casa de familia o para cualquier clase de trabajo, dirigirse San Martin 348 (fondos.) j21 v25

SE PRECISA UNA PERSONA formal para educar unos niños y que sepa la teneduria de libros, se exijirán muy buenos informes Lavalle 858 hasta las 10 a. m. j21 n25

SE NECESITA UNA señora á QUIEN se le dará una buena habitacion y demás, que atienda á una señora enferma, con recomendaciones de su conducta, ocurran de 12 á 1 todos los dias á la calle Ayacucho 227 j22v29

SAN JOSE DE FLORES SE ALQUIla una casa quinta á veinte varas de la Estacion del Ferro-Carril, General Lavalle núm. 77 se recomienda á los señores ingleses, para tratar Piedras 382 j14 v25.

SE NECESITA EN CASA DE UNA corta familia, un cocinero, ó cocinera y que tenga buenas recomendaciones se prefiere que sea de nacionalidad española; se le pagara un buen sueldo calle Tucuman 435. j18 v26.

SE NECESITA UN HOMBRE DE 20 á 25 años que entienda algo de almacen de campo. para un establecimiento cerca de Bahia Blanca con referencia dirigirse calle Santa Fé 504. j19 v26

SE ALQUILAN DOS CASAS EN LA calle Suipacha núm. 503 y 505, la primera baja con siete piezas, la segunda de altos con 9 piezas fondo jardin patio, tienen las dos gas y aguas corrientes j19vvjlio.

SE VENDE LA FONDA Y POSADA de la calle Libertad 1?4 tiene buena y numerosa clientela El dueño la vende por el motivo de tener que ausentarse del pais ademas la casa tiene contrata, para tratar Libertad 1?4 j12 v3jl

SE VENDEN DOS CHIVAS DE MUY buena raza muy mansas de abundante leche y recien paridas, tambien se venden dos mulas como para atahona ó maquinas de hacer polvo para verlas y tratar Colon 297. jn12 v12jlo

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR con poco capital y tiene muy buena clientela, el dueño lo vende por tener que ausentarse para el campo, daran razon Venesuela 266. almacen j21 v24

SE NECESITA UN JOVEN CON buena letra y ortografia y una persona formal, que conozca bien esta ciudad para corretajes en la plaza, ocurrir San Martin 33, escritorio 14. de 12 á 1 p. m. j21 v24

SE VENDEN 150 CUADRAS DE campo, si así lo desea el interesado en el partido de Zárate á 12 cuadras de la nueva estacion del Ferro-Carril, para tratar á cualquier hora del dia. Cancallo 755. j21 v25

SE HA PERDIDO UN ANILLO DE oro y de pelo rubio con las iniciales V. M. en la calle Charcas entre Paraná y Talcahuano, el que lo entregue en la zapatería de Roma, Talcahuano y Charcas, se le dara una buena gratificacion. j21 v25

SE NECESITA UNA CASA CHICA ó dos piezas, en casa de alguna persona sola dando las garantías que se le pidan para dos personas solo, que quede en la parroquia de San Telmo hasta la Concepcion que no quede distante de la calle de Perú, San Juan 14?. j19 v26

SE VENDE UN BOLICHE DE COmestibles y bebidas por no poderlo atender su dueño por motivo de salud y en buena posicion al que se interese puede ocurrir Solis 74, donde encontraran con quien tratar á toda hora del dia y de la noche hasta las 9 p. m. j21 v25

SE ARRIENDA UN CUARTO DE legua, campo alto, alambrado para potreros, á 6 cuadras de una Estacion del F. C. del Sud, con buena casa para familia, aguada, gran galpon de material, etc. Condiciones muy liberales, para tratar 249 Corrientes á cualquier hora 20 v24

SE ARRIENDAN NUEVE LEGUAS de campo superior con aguadas permanentes situadas en el Partido de Necochea á ocho leguas de Tandil se arrienda el todo ó en parte por mas pormenores ocurrir á Tomkinson Dungey y Ca. 25 de Mayo num. 50 j20 v6jl

SE ALQUILAN CINCO CASITAS calle Paseo Colon frente á la hermosa quinta del Sr, Lezama, estan recien empapeladas y pintadas, tienen aguas corrientes y tramways á la puerta. Para verlas ocurrir al mismo edificio y para tratar á la calle 25 de Mayo 192 m18 v29

SE AVISA á LOS QUE TENGAN ropa u otros articulos en el Restaurant Belgrano calle Belgrano 172 Pasen á recojerlos en el termino de 30 dias contando desde la fecha pasado dicho termino no habra reclamo Buenos Aires Junio 12 de 884. j12 v12 jlio

SEPULCROS, Y BOVEDAS En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de la 2a. y 3a. clase, para tratar a toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene telefono Gower Bell 536 Union Telefónica 148 m30 pm

SE VENDE EL ALMACEN SITUADO en la calle Córdova 648 Esquina Montevideo tiene poco Capital y buena clientela se contrata por 28 meses, el dueño debiendo ausentarse para Europa por asuntos de familia, desearía vender los muebles y artículos para familia, ocurrir para tratar al mismo número. jn20 v6jl

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASIta para corta familia, en la Avenida Montes de Oca antes Santa Lucia esquina á Industria, en la misma casa tambien se venden algunos muebles, como ser un juego de sala de caoba dos roperos de pino etc, etc. las llaves en el almacen de la esquina y para tratar al n.m 120. j18 v26.

TERRENOS EN LA PLATA CHAcras, Quintas y Solares, se compran y se venden por comision, en el escritorio de F. I. Villanueva San Martin 70. j30 v7jl

TALABARTERIA Y BIENDERIA de Peregrino Velez, Europa 814 esquina á Entre Rios, se necesitan un oficial trenzador, un medio oficial talabartero y dos aprendices jn20 v24

TILBURY ó BREAK. SE DESEA comprar un break ó tilbury de cuatro ruedas, chico y liviano, aproposito para el campo, ocurrir Libertad 418, plaza. j17v25

TETERAS, CAFETERA FUENTES soperas y otros articulos de nickel granito recien recibidos en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j17 v17 jl

TENEDOR DE LIBROS QUE HA practicado en el comercio, se ofrece un joven con buenas recomendaciones, para cualquier clase de casa de comercio. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales J. D. o Rivadavia 1190. jn23 v3jl

TAPA-FUENTES DE METAL inglés, porta-tostadas de metal fino, bandejas y cepillos para migas, palitas para basura. En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad. Precio fijo y barato. j17 v7 jl.

TELEFONOS LA COMPANIA TElefónica "Gower-Bell" que tiene su oficina central en la calle de Florida 138 (altos), tiene el honor de avisar al publico que ha recibido grandes cantidades de telefonos y materiales de todo genero, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto y con condiciones ventajosas para el comprador tanto por los sistemas puestos en practica, de reputacion conocida, como por la baratura general, sin competencia alguna. Avisa asi mismo que pone a la disposicion de los interesados, toda clase de elementos que pueden ser necesarios al plantel de lineas en cualquier punto.—Por la Compañia Telefónica y luz electrica del Rio de la Plata. H. K. PENROSE, Gerente. m28-perm

UN JARDINERO ITALIANO de muchos años de práctica y dando buenos informes de su saber; busca trabajo, dirigirse calle Piedad 661. j22v26

UNA SENORITA QUE TIENE ALgunas horas desocupadas desea dar lecciones en ingles, frances, español y piano, Dirijirse á esta imprenta á las iniciales L. M. j20 v24.

UNA PERSONA FORMAL CONOciendo la contabilidad y varios idiomas, desea emplearse, ya sea aquí ó afuera del país, dirigirse á esta imprenta á las iniciales X. X. j20v26

UNA señora FORMAL DE NACIOnalidad francesa desearía encontrar un empleo como enfermera, tiene práctica y puede dar buenas recomendaciones, dirijirse calle Piedad 468 j22v26

UNA SEÑORA SOLA DESEA COLOcarse con una familia sea en la ciudad, ó en la campaña, es apta para dar la primera educacion á los niños, corta y cose toda clase de ropa y sabe gobernar una casa, dirijirse á esta imprenta bajo sobre á las iniciales Z. Z. j20 v26

VEINTICINCO DE MAYO NUM. 28. Agencia "La Coruñesa"—Tiene buenos cocineros, mozos de hotel, Restaurant, buenas cocineras, mozos para confitería, dos matrimonios, 3 panaderos y un amasador, peones á toda hora, dependientes de almacen, Los que se encuentren sin colocacion pueden inscribir su nombre en los libros de esta agencia, seguros de que serán servidos pronto Agente—Leon Alvares. jn21 v24

ZAHUMADORES DE metal blanco finos, id sencillos tablas para cubiertos, gamuzas, esponjas y cepillos. En el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j20 v17 jl

ZARZO DE FIERRO, SE VENDE UN hermoso zarzo de fierro de treinta varas de largo por tres de ancho más ó menos de alto, bien construido y casi nuevo, se dará barato, para verlo y tratar Avenida Montes de Oca núm. 120. j20 v26.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. m|c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se escribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la cual constan además, las salidas por pagos de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas, á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramiento á tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolas, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino y Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1883 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á m|c. de curso legal y oro efectivo

ABONA

Depósitos comerciales moneda corriente y curso legal ... 3 %
Id particulares á premio id id ... 5 "
Id oro á la vista sin interes
Id á plazo de 60 a 90 dias ... 2 "

SE COBRA

En descuentos de letras ó pagares comerciales ó no comerciales en moneda corriente, curso legal y oro efectivo ... 7 %

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata Reconquista 71 al 77

Capital autorizado £ 1.500,000
inscrito 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijo.

Descuenta letras o pagares

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga de cobros de pagares, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Dá cartas de credito sobre Londres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia e Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco de Lóndres num. 8 Old Juwry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista ... 3 % anual
Por depositos á retirar con 30 dias de aviso ... 5 % "
" fijos por 60 dias ... 5½ % "
" fijos par 90 dias ... 6 % "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 9 %

BANCO NACIONAL — 42 RECONquista 42 Horas de oficina de 10 a m á 4 p. m y los sabados hasta las 5 p. m

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n 300 000 ... 3 % anual
" de $ m|n 300,000 á $ m|n 500 000 ... 2 "
" de $ m|n 200,000 arriba ... 1 "
" 30 dias fijos ... 4 "
caja de ahorros despues de 30 dias 6 "
en plata despues de los 60 dias 1 "

COBRA

Por descuentos de pagares de comercio en oro ... 7 "
Por descuentos y renovaciones de letras 8 "
Por adelantos en cuenta corriente 9 "

Buenos Aires, Noviembre 1 o de 1884
El Directorio

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata 84 Calle de la Piedad 84

Capital efectivo en oro £ 1.550,000
Fondo de reserva 100.000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regiran los siguientes tipos de interes

SE ABONA

En cuenta corriente y a la vista ... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias ... 4 "
A plazo fijo de 60 a 90 dias ... 5 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual
Por descuentos de letras pagares y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris Burdeos Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fe, Cordoba Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre de 1883. S. Pellegrini, Regente.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc, se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Dá cartas de credito sobre Londres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Carlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por termino de treinta dias á contar desde la fecha, á todo el que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA JUANA Y DOÑA CATALINA LARITON, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del termino indicado comparezcan por ante S. S. Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 17 de 1884. Alejo Miranda jn19v1jl

Por disposicion del Sr. Juez del Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se cita, llamar y emplaza á DON CARLOS FREYER, por el termino de quince dias para que por si ó por apoderado, comparezca á estar á derecho, dentro de ese termino, en la demanda que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor. Buenos Aires Junio 11 de 1884. A. Julio Blanco. 21 Bolivar jn10v5jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Doctor D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el termino de quince dias contados desde la publicacion del presente edicto, á los herederos de DON JUAN DAMASO CAMELINO, ó á los que por cualquier título se consideren con derecho á un terreno de campo ubicado en el partido de San Pedro, compuesto de 3000 varas de frente por 9000 de fondo, siendo sus linderos: al Norte testamentaria de Albandea; al Sud con terreno que fué de Palacios; al Oeste con terreno de D. Patricio Fenon y al Este con terreno del ejido de dicho pueblo de San Pedro, para que comparezcan por ante el Juzgado á cargo de su Señoría y por intermedio de la oficina del infrascripto á tomar la intervencion que le corresponda en el espediente seguido por Don Gregorio Ruiz Moreno, ofreciendo producir informacion para la protocolizacion del título de dicho campo.—San Nicolás, Mayo 24 de 1884.—Gayetano A. Mariños, oficina Comercio núm 62, 2° patio. j17 v9

El agrimensor Público que suscribe, participa á los Sres. linderos D. Pedro Roberts, D. Sebastian Usamé, General D. Nicolas Lavalle y Juzgado de Paz de Guamini, que habiendo sido comisionado por el Superior Gobierno, para practicar la mensura del campo perteneciente á D. Ramon Artagaveytia, ubicado en la Juridicion de Guamini, se dará principio á la operacion, el dia 3 del entrante mes.—Junio 22 de 1884.—Federico C. de Meyrelles jn24v26

Por el presente se cita, llama y emplaza á DON AGUSTIN RODRIGUEZ, para que se presente á este Juzgado en el término de quince dias á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto don Pedro Carrique en representacion de don Mamerto Aguirre por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Al mismo tiempo se le hace saber que se ha trabado embargo preventivo en cantidad de piedra depositada en la Estacion del F. C. del Sud y adoquines en la cantera de su propiedad.—Tandil Junio 3 de 1884. —Eduardo Fidanza, Juez de Paz jn24v10jl.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se notifica por medio del presente y por el término de tres dias contados desde esta publicacion á don Patricio Cormik, la sentencia que ha recaido en el espediente que contra él sigue don Antonio Semprem sobre cobro ejecutivo de pesos, la cual literalmente dice así: "Buenos Aires, Junio "20 de 1884.—Y vistos: No habiéndose opuesto excepcion alguna durante el término legal, y de "acuerdo con lo prescrito en el artículo 486 del Código de Procedimientos, fallo mandando se lleve adelante esta ejecucion hasta hacerse trance y remate del bien embargado y con su producido íntegro pago al acreedor del capital con intereses, costos y costas; notificándose esta sentencia al deudor don Patricio Cormik por medio de edictos que se "publicarán en los diarios "La Libertad" y "La Prensa" como lo dispone el art. 409 del Código citado". Repóngase el sello.—Molina Arrotea. Ante mi, Adolfo Lamarque—Buenos Aires, Junio 23 de 1884. Adolfo Lamarque, Oficina Bolivar 21, Cabildo j24 v26.

Por disposicion del señor Juez Federal en lo Criminal de la Capital doctor don Andrés Ugarriza, se cita llama y emplaza á don FEDELMIRO DIAZ de VIVAR, para que dentro del término de diez dias á contar de la publicacion del presente, comparezca por ante S. S. y oficina del que suscribe, á prestar declaracion en un sumario que se instruye, sobre sustraccion de unas alhajas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer. Buenos Aires Junio 21 de 1884. Julio Gimenez, Secretario. j22 v3jl

Juzgado de Paz. Por el presente se cita á don Juan Falzac por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis dias de esta publicacion á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le sigue don BLAS CORTI, por ante este Juzgado, bajo apercibimiento que de no hacerlo se procederá á hacer el pago al acreedor del capital é intereses, costos y costas, con el importe de las existencias que dejó en la Chacra que tenia arrendada al demandante. San Pedro Junio 20 de 1884. B. M. Sustituto. j22 v25

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Emiliano Garcia, se cita llama y emplaza por el término de quince dias á los señores GODOFREDO HUSS y Cia para que comparezcan á practicar el reconocimiento de dos letras aceptadas por ellos á favor del Banco de la Provincia por valor la primera de un mil noventa pesos nacionales y la segunda de quinientos diez y seis pesos nacionales, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les darán por reconocidas en su rebeldía Buenos Aires Junio 18 de 1884. Carlos E. Gonzalez Secretario Cabildo 2 patio. j22 v9jl

Por disposicion del Juzgado de Comercio de la Capital de la República Argentina que está hoy á cargo del doctor D. Gabriel Larsen del Castano, se hace saber á don FRANCISCO RICHARD que en el espediente que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de pesos, se ha trabado embargo en el crédito que dicho señor Richard tenia contra don Victor Rosch notificandosele á este que no efectue el pago de lo que le adeude cuyo importe deberá depositar en el Banco Nacional. Al mismo tiempo se le cita para que dentro del término de tres dias comparezca por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe, á estar á derecho en aquel espediente, bajo apercibimiento si no lo efectua, de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Junio 18 de 1884. Ramon Peralta Secretario Cabildo j22 v25

Juzgado de Paz de Lincoln—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CLEMENTE LESCANO, ya sean como herederos ó acreedores; para que dentro del termino de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Lincoln, Junio 17 de 1884 José C. Andreu, Juez de Paz Sustituto. j22 v26jl

Juzgado de Paz de Lincoln—Por el presente se hace saber á D. BALDOMERO BARRERO, que en el juicio promovido por Don Felix Arzac en representacion del Dr. D. J. S. Green por rescicion de un contrato de ocaciva, ha recaido el siguiente auto. "Lincoln, Junio 14 de 1884—Y vistos: resultando de los antecedentes que se invocan, que D. Baldomero Barrera no ha concurrido á responder la demanda que le ha sido entablada y á mérito de lo pedido en este escrito, se declara rebelde al referido Barrera de conformidad con lo prescripto en el C. de P. (art 433), debiendo seguirse la prosecucion de este asunto, con los estrados del Juzgado.—Andrés Sein, Juez de Paz Sustituto. Lincoln, Junio 16 de 1884. Artaro C. Massey, Juez de Paz. j21 v1

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan.—Por el presente cita, y emplaza á DON LUIS LAVIE, para que dentro del término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le ha promovido Doña Teresa M. de Lanusse, sobre rescision de un contrato de arrendamiento de campo bajo apercibimiento de Seguirse el juicio en su rebeldia. Lujan Junio 17 de 1884. Juan F. Foot hijo. Juez de Paz. ju20v?julio

Por disposicion de D. José M. Calleja Juez Comisario del concurso de D. JOSE HERBART, se convoca a junta general de acreedores para el dia 2 del corriente á las [illegible] de la tarde á efecto procederse á la verificacion de los créditos, previniendose á los que no asistan, que con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio se les dara por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes. Buenos Aires Junio 14 de 1884 Joaquin Lis Secretario, Cabildo j19 v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE GUINOCHIO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y secretaria á cargo interinamente del autorizante, a deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Junio 18 de 1884. Antonio de P. Bejarano. j19 v19jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á los herederos de doña Petrona Armua de Zacarias D. Francisco, Doña Juana, Rosa Zacarias y Armoa y á los de D. Juan Zacarias, Doña Encarnacion y D. Epifanio Martinez, Doña Marcelina Duran, D. Manuel, D. Jacinto y D. Pedro Gomez y Doña Rufina Daniela Zacarias, para que dentro de dicho término, comparezcan á este Juzgado por intermedio del infrascripto Secretario, á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio que sigue la testamentaria de Doña Petrona Armua de Zacarias, sobre division de un terreno de campo. San Nicolas, Mayo 31 de 1884 Esteban G. Matta, Secretario. j19 v5jl

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Valentin M. Curutchet se cita por el término de quince dias á DOÑA SUSANA MARTINEZ para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en lo autos testamentarios de Don Serundo Galvan que tramita por la Secretaria á cargo del Escribano Don Regino Letchos á la que se encuentra adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Febrero 8 de 1884. j14v29

Por disposicion del Sr. Juez Federal en lo Criminal de la Capital Dr. D. Andres Ugarriza, se cita llama y emplaza á D. PASCUAL PARODI, ex-empleado de Aduana, para que dentro del término de diez dias á contar de la publicacion del presente, comparezca por ante S. S. y oficina del que suscribe á prestar declaracion en un sumario que se instruye por infraccion de la ordenanza de aduana, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer. Bunes Aires, Junio 13 de 1884 Emilio Gimenez Secretario j14v25

Juzgado de Paz del 25 de Mayo. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JOSEFA PEREZ, sea como herederos o acreedores, para que dentro del citado termino, se presenten en este Juzgado a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 25 de Mayo, Mayo 27 de 1884. L. Luna Sustituto. j14 v14jlio

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la Republica, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, ha dispuesto que se cite por el término de 30 dias, los que seran contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Atanacio Palacios y Da. Crescencia Blanco, ya sea como herederos o acreedores para que comparezcan ante el por intermedio del Secretario que suscribe, á que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 7 de 1884 J. M. Casaval jn19 v19 jlio

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el presente y por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á Doña ROSA, D. ANDRES, Y D. NEMESIO RODRIGUEZ Y CARVAJAL, para que dentro del espresado término, y por intermedio del infrascripto secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, y tomar la intervencion que les corresponda en los actos ab-intestato de Da. Rosa Carvajal de Rodriguez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolás Mayo 31 de 1884. Horacio Turio Secretario jn6v22

D. JOSE MORANDO comparecerá ante este Juzgado en el término de treinta dias desde la fecha, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha interesado D. JUAN F. ALONSO, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Rancho Mayo 21 de 1884. Pastor Villanueva jn25v25

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Estanislao A. Filpo, para que dentro del término de quince dias á contar desde la fecha, comparezca ante esta Alcaldía del Cuartel 4°, Seccion 1ª, á contestar la demanda que le ha promovido don José Fontananosse, por reconocimiento de firma, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Buenos Aires, Junio 17 de 1884.—Pedro Costa, Alcalde. j18v4jl

Por órden del Juez de Paz que suscribe, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON GABINO MIRANDA, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Tuyú, Junio 2 de 1884. Emilio J. Muñiz, Juez de Paz. j3 v3jl

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Gabriel Larsen del Castaño, se cita á DON MIGUEL RACANO, en los autos que le sigue el Banco de la Provincia, para que comparezca por sí ó por apoderado dentro del término de quince dias á estar á derecho en estos autos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires Mayo 30 de 1884—Angel Julio Blanco—Bolivar 21. j11 v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza, por el presente que se publicará por 15 dias á Da. EMILIA CASTAÑEDA, para que dentro de dicho término comparezca á este juzgado por intermedio de la secretaria del infrascripto, á tomar la intervencion que le corresponde en juicio que sigue el Ferro-Carril del Oeste sobre expropiacion de un terreno situado en esta Ciudad, sobre la calle de Buenos Aires entre las de Provincias y Boulevard 4 de Junio con frente al Sud Oeste y lindando por el costado Nor-Oeste con Da. Jacinta Leguizamon, y por costado Sud-Este con Acevedo, cuyo terreno le corresponde á ella en condominio con otros hermanos en la testamentaria de D. Vicente Castañeda.—San Nicolas Junio 3 de 1884.—Estévan G. Natta—Secretario. jn6v22

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal se cita, llama, y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Ignacio Gomez ya sea como herederos ó acreedores, para qué comparezcan ante S.S. por intermedio de la oficina actuaria á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. San Nicolás Mayo 29 de 1884 Esteban G. Natta Secretario. jn3 v7 jl

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, doctor don Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Cachau, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino comparezcan á este juzgado por intermedio del infrascripto secretario, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás, Mayo 23 de 1884. Estévan G. Natta, Secretario. m27v27jn

Juzgado de Paz del Saladillo—Por el presente se citan llaman y emplazan por el termino de treinta dias de la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don RAMON LLANO, para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Saladillo Mayo 29 de 1884. N. del Carril. jn1v1j

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama, y emplaza por el presente y por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á D. EVARISTO VEGA ó á quienes se considerem con derecho á los terrenos que mas adelante se expresaran, para que dentro del espresado término y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado á tomar la intervencion que les corresponda en el juicio que ha iniciado el Ferro Carril del Oeste sobre expropiacion de los mencionados terrenos cuya ubicacion es la siguiente: Un terreno situado en esta ciudad sobre la Calle del Colegio, haciendo esquina con el Boulevard Cuatro de Junio, con rumbos S. O. y S. E., compuesto próximamente de 43 metros 30 centímetros sobre la calle del Colegio y 24 metros 40 centímetros sobre el Boulevard 4 de Junio.—Otro terreno situado frente al anterior Calle del Colegio por medio, mirando á los rumbos N. E. y S. E. compuesto próximamente de cuarenta y tres metros treinta centímetros sobre la calle del Colegio y veinte y un metros sobre el Boulevard Cuatro de Junio. San Nicolás Mayo 21 de 1884. Horacio Turio, Secretario. jn3 v22

Juzgado de Paz de Navarro.—Por el presente se cita, llama y emplaza á Doña ROSA R. de PAZOS para que en el perentorio término de nueve dias á contar desde la fecha, se presente á este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le han entablado los Sres Borrategui, Palacios y Cia, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. A la vez se le hace saber que á solicitud de aquellos señores se ha trabado embargo en los alquileres de la casa de su propiedad que D. Miguel Harguindeguy y Cadenda y que ascienden á la cantidad de 90 pesos oro con 93 centavos.—Navarro, Junio 7 de 1884.—Tomás, D. Wess. j11 v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Criminal actuando en lo Civil, Dr. Don Juan Y. Amaral, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CLEMENTE RICO y Doña EUSTAQUIA BOLAÑOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y secretaria del escribano autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores, Junio 6 de 1884.—Rodolfo Panelo, secretario. j11 v11

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion Argentina Dr. Don Cárlos Molina Arrotea ha dispuesto se cite por medio del presente y por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ERNESTO L. NEGRI ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. N. Reynal O'Connor, Cabildo Jn1v1jl.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la Republica Dr. D. Benjamin Basualdo, si cita á los señores D. GABRIEL GONZALES y D SERBILIANO del CORO, para que comparezcan ante este Juzgado y Secretaria á cargo internamente del autorizante, el dia 23 de Junio á las dos de tarde, á efecto de prestar el reconocimiento de sus firmas puestas al pié de un pagare otorgado por ellos á favor del Dr. D. Juan Alston con fecha 17 de Marzo de 1883 y por la suma de 2755 56 centavos m|n, bajo apercibimiento de darseles por reconocida sino compareciere—Buenos Aires Junio 7 de 1884.—Antonio de P. Bejarano. jn8 v23

El Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia D. D. Valentin M. Curutchet, ha dispuesto se cite por espacio de seis meses y durante quince dias cada mes, á DON JUAN ALSINA, á fin de que comparezca por su Juzgado y oficina del Secretario Don Luis Guerello á estar á derecho en el juicio promovido por la sucesion de Doña Manuela Benavid á de Alsina sobre presuncion de su fallecimiento. Buenos Aires, Abril 3 de 1884—Luis Guerello. j11 v27

Por el presente se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANGEL ROMANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino comparezcan por ante este Juzgado a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Almirante Brown Junio 9 de 1884 Esteban Alfogue—Juez de Paz. j11 v11jlo

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Doctor Don Federico M. Igrzabal, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á DON MANUEL ECHEGOYEN que dentro del termino de 15 dias deben presentar al Sindico provisorio Don Nicolas Figueredo los títulos justificativos de sus respectivos creditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio previniendoseles que con arreglo a lo prescripto por el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario Don Francisco L. Oliveros, so pena á los que no lo hicieren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. San Nicolas, Junio 7 de 1884 —Cayetano A. Mariños, Secretario j10 v26.

Juzgado de Paz de Rojas—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias de esta publicacion á D. Dionisio Cuello á fin que dentro dicho plazo comparezca ante este Juzgado de Paz á efecto de reconocer la cuenta que le cobra el comerciante DON SILVANO ROQUES importante de la suma 201 doscientos un pesos moneda nacional oro, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, haciéndole saber á la vez que á pedido del mismo Roques se ha trabado embargo preventivo en los bienes del mencionado Cuello consistentes en un carro de bueyes unos caballos, unos pocos animales vacunos unos cerdos y otros utiles Rojas Junio 11 de 1884. José G. Muñoz (hijo) Juez de Paz. jn15 v3jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Sud actuando en lo Civil Doctor D. Juan J. Amaral se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de DON CLEMENTE DELGADO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro del mencionado termino comparezcan por el Juzgado de SS y Secretaria del que firma á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Dolores Junio 10 de 1884—Rodolfo L. Aparicio. jn15v15jl

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García se cita, llama y emplaza á DON J. PEREZ VELAZQUEZ, por el término de quince dias para que comparezca á este juzgado á practicar el reconocimiento de su firma en una letra aceptada por él á la órden del Banco de la Provincia, previniédole que si dentro de dicho término no comparece se le dará por reconocido en su rebeldía. Buenos Aires Junio 9 de 1884. Pedro Cedrés, Secretario—Cabildo 2° patio j14v29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos se cita por el presente á DON CIRILO ROLDAN, para que en el termino de quince dias á contar desde la fecha comparezca, por intermedio de esta Secretaria, á tomar la intervencion que le corresponde en la apelacion por él interpuesta, en representacion de Josefa Culell y Cia, de resolucion del Juez de Paz de la Seccion 10ª en los autos que contra su representada sigue D. Juan Barbieri por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Antonio Lódola—Secretario—Cabildo—Buenos Aires, Junio 13 de 1884. j14v29

LA PRENSA

Buenos Aires, Junio 24 de 1884.

ABUELOS Y NIETOS

El eminente escritor español, Benito Perez Galdós, corresponsal de La Prensa, en la carta de él que publicamos en nuestro número anterior, hace un retrato con mano maestra del régimen electoral español, en que nos hemos visto como en un espejo de fina y límpida luna.

La vibracion de su frase, los giros de sus ideas, los cortes filosos de sus reflexiones, penetran en el alma, como conclusiones de un proceso hecho á nosotros mismos, á 3,000 leguas de distancia, por un Juez severo, justo é inexorable, contra cuyos fallos son impertinentes las quejas y las apelaciones.

Despues de leer ese cuadro, se nos ha escapado, sin deliberacion, este grito:—no podemos negar que somos nietos de nuestros abuelos, que entre sus grandes virtudes contaban grandes defectos.

Y aquí podríamos esclamar, como un consuelo fugitivo—no es tan malo quien á los suyos se parece—Sin embargo, tratándose de una cuestion educacional, es un deber acentuar los vicios para gestionar su correccion con las armas de la crítica, ante el tribunal de la opinion pública.

"Ya se ha hecho proverbial, dice Perez Galdós, hablando de las últimas elecciones de Diputados á las Córtes españolas, que las elecciones de Diputados en toda region latina, rara vez ofrecen el verdadero resultado de la intervencion del país en su propio gobierno."

Y mas abajo agrega, despues de hacer constar la indiferencia del país en esas funciones políticas:

"Es cosa muy triste considerar como se han hecho las últimas elecciones, con el menor número posible de electores, con bastantes resurrecciones de muertos y no pocas violencias y atropellos."

Y ese régimen impera lo mismo bajo todos los Ministerios, como aquí bajo todos los partidos.

Nuestros abuelos, empero, nos sacan una ventaja, y es, que allá el gobierno mismo se encarga de hacer elegir por los suyos una minoría opositora, considerando que no es un honor para él gobernar sin oposicion.

De esa manera las formas esternas del sistema representativo se salvan, desde que las unanimidades son inconciliables con su estructura.

"No pudiendo marchar bien el sistema sin oposicion, dice nuestro esclarecido corresponsal, el gobierno la fabrica con el mismo celo que pone en la construccion de la mayoria. De antemano se sabe quienes han de componer la minoría, que en ningun caso, como en este, merece el nombre gráfico de *oposicion de S. M.*"

Tiene tanto colorido el cuadro, que no podemos resistir á la tentacion de reproducir las siguientes pinceladas dadas al acto mismo de los comicios—"Así, dice, hay colegios electorales que parecen un funeral, por lo frios y desanimados."

Apesar de la pena que esa degeneracion del régimen representativo nos causa, experimentamos alguna satisfaccion escuchando la crítica tranquila é imparcial de un escritor estraño á los negocios electorales y dueño de toda la independencia de su espíritu sincero.

Aquí no faltan jamás voces estrepitosas denunciadoras y condenatorias de los vicios que aquejan á nuestros abuelos, que son tambien los nuestros, pero van acompañados siempre de la acritud de la pasion política, y lo que es peor, nuestros anales electorales enseñan que los mismos hombres piensan y proceden de diverso modo, segun que se hallen en el poder ó fuera de él.

Es lo que sucede tambien en España.

Y esa es una de las causas porqué los vicios se conservan, agrandan y perpetúan.

El sentimiento público se desencanta y enerva, concluyendo por ser indiferente á la relajacion electoral que nos invade, amenazando tumbar al gobierno representativo, causando profundos sacudimientos en la sociedad.

Esos vicios no pueden formar el modo de ser permanente de un pueblo libre: tienen su época, sus períodos de auge, pero forzosamente tiene que llegar un momento en que el exceso del mal provoque los remedios cauterizadores de la dolorosa y punzante herida.

Por eso es conveniente y patriótico presentar constantemente y con verdad á la espectacion pública la naturaleza del mal y los peligros ulteriores que engendra, á fin de que los gobiernos, los partidos y el juicio público se aparten del sendero del error, pagando el menor tributo posible á las flaquezas humanas.

Los mismos Estados Unidos del Norte, á pesar de su austeridad, caen en períodos de marasmo mortal, tras de los cuales prosperan las degeneraciones corruptoras del régimen representativo.

Pero allí los hombres de pensamiento, de dentro y de fuera del Gobierno, se detienen á reflexionar en un momento dado, sin las sugestiones del egoismo personal, y ántes de que los acontecimientos pongan en jaque la paz pública y la verdad fundamental de las instituciones, abren nuevos cauces á la opinion, válvulas de escape del malestar incubado, y los conflictos se descomponen y se resuelven pacíficamente.

Así vemos por su prensa, que delante de la próxima lucha presidencial, da cuenta complacida de la reaparicion á la vida política activa de un gran número de ciudadanos reposados y espectables socialmente y por sus luces, que por algun tiempo habian permanecido alejados de toda participacion electoral.

Ante el deber de salvar á la Nacion, amagada por las adulteraciones de sus leyes orgánicas, esos ciudadanos salen de su recojimiento y aparecen en la escena de la opinion eficiente, dando tono á los comicios é imponiendo circunspeccion á los gobernantes.

Es decir, los conflictos en perspectiva se conjuran restableciendo tranquilamente el imperio de la influencia popular, sin necesidad de acurrir al espediente de las agitaciones enconosas.

Si se conciben los gobiernos que atropellan sobre los adversarios que los hieren y los sangran con sus golpes crueles, sin consultar el grado de razon del ataque y sin medir la intensidad de la represalia, no se conciben, en un estado normal de un pueblo culto, un Gobierno que desdeña las masas de opinion serenas, encabezadas y enaltecidas por los ciudadanos mas espectables por sus servicios al país, por su consideracion social, por sus luces y por sus fortunas.

De todo ello deducimos que del bastardeamiento del régimen electoral que lacera el sistema representativo á los abuelos y á los nietos de uno y otro lado de los mares, son solidariamente responsables todos, hasta los indiferentes.

Se ve que es una enfermedad de raza, como lo insinúa Perez Galdós, pero eso no quiere decir que la sangre latina sea incapaz del gobierno propio: es cuestion de educacion y por lo mismo es necesario predicar la verdad, desde que la propaganda es la gran fuerza educacional de los pueblos y del mundo.

No diremos que la Francia sea un modelo perfecto, pero allí podemos aprender algo que aquí no se vé, esto es, que todas las fracciones, hasta la monarquista, tienen su representacion en el parlamento, despues de triunfar en los comicios.

Allá, bajo todos los gobiernos, vemos á los hombres más sobresalientes del país ocupar un asiento de legislador desde donde ilustran las altas cuestiones nacionales.

En la España monárquica, Castelar republicano no sale del parlamento, y como se ha visto, el gobierno mismo se encarga de fabricarse una minoría adversa, por donde se desahoga la oposicion.

Los elementos políticos sociales que empiezan á agitarse en la República señalan la necesidad del activo concurso de todas las opiniones ilustradas, para dar firmeza y majestad popular á las deliberaciones: la opinion es el mejor guardian de la tranquilidad pública y del reposo de los ánimos.

Veámosnos en el espejo fabricado por el celebrado escritor español con los despojos del sistema representativo de su patria y, aprovechando la leccion, procuremos colocar bajo otros auspicios nuestra educacion política: esa es una obra que reclama el concurso de todos, porque en ella están empeñadas la verdad de las instituciones y la paz sólida y fecunda del país, asentada sobre su leal ejercicio.

LA MEMORIA

DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Hemos leído la que presenta al Congreso Nacional, el Ministro del Interior Dr. D. Bernardo de Irigoyen, que debe ser conocida, no solo en toda la República, sinó tambien en el Exterior; pero como este documento tiene 148 páginas en 4º mayor, no será fácil que todos lo lean; por esto vamos á hacer un resúmen de su contenido, siguiendo el órden en que está la Memoria.

Principia el señor Ministro haciendo ver que la República continúa su marcha de prosperidad; que sus instituciones políticas se consolidan más y más; que la paz está afianzada; "no tiene que dar cuenta de ninguna perturbacion en el órden constitucional. Están en blanco las páginas destinadas á inscribir los estados de sitio, los juicios políticos y otras medidas desgraciadamente necesarias en épocas excepcionales"; "por esto el Comercio y la industria se estienden en localidades ántes adormecidas".

El gran crímen ejecutado en San Juan, como delito justiciable ante los Tribunales comunes, no hizo necesaria la intervencion del Gobierno Nacional.

La intervencion en la Provincia de Santiago del Estero, conforme á la ley de 10 de Julio de 1883; ha terminado tranquilamente quedando restablecido el órden constitucional.

Algunas Provincias han realizado, en Europa, empréstitos para obras públicas, como ferro-carriles, puentes, y colonizar grandes zonas de territorios fértiles, que en breve darán productos valiosos.

Estos hechos prueban que ya las Provincias no necesitan de subsidios nacionales, y que se ha salvado uno de los más graves recelos que algunos abrigaban respecto al actual sistema federal: "hoy todas las Provincias realizan, con sus propios recursos, mejoras importantes. Buenos Aires construye una nueva Capital, y estiende sus ferro-carriles, construye un gran puerto é inicia otras obras.

Santa Fé tiene 80 colonias con 60 000 habitantes; sostiene 83 escuelas tiene terminada la 1ª. Seccion del Ferro-carril Oeste, y reune materiales para otra línea al Norte de sus colonias.

En Salta y San Luis tambien se han construido escuelas, caminos, puentes y otras obras de verdadera utilidad.

En San Juan aumenta la agricultura y en especial el cultivo de la viña. Igual progreso se observa en las Provincias de Santiago y Tucuman, dedicándose al sembrío de la caña de azúcar.

En la Provincia de Entre Rios hay 25 colonias, que se dedican al cultivo. La construccion del ferro-carril ya contratado, facilitará el desarrollo de sus recursos naturales

En la Rioja existen cerros minerales, que cuando terminen los estudios que se hacen, afluirán capitales para explotarlos.

Igual progreso se observa en las otras Provincias. "En todas las secciones de la República se siente pues la agitacion del trabajo, los estímulos del progreso y los presagios de un porvenir lisonjero."

La Capital de la República tendrá tambien los edificios necesarios para las oficinas de la administracion, como casa de Correos, el Congreso, Corte Suprema, Departamento de Ingenieros, etc.

El Ministro del Interior insiste en solicitar una ley q' determine los casos y modo para proceder al allanamiento del domicilio. Esta es quizá la mas necesaria y urgente ley: pero es asunto tan delicado, que el Congreso necesita meditar mucho; consultando las leyes de naciones celosas de sus derechos; porque la facultad de allanar el domicilio puede convertirse en un verdadero ataque á la libertad y á lo sagrado del interior del domicilio. Por esto, sin duda, el Poder Ejecutivo Nacional solo manifiesta la necesidad de que se dicte la ley "que producirá ventajas, siempre que se establezcan las formalidades, limitaciones y responsabilidades que la prudencia indique", pero se abstiene de formular el proyecto, en lo cual procede acertadamente.

La Sociedad de Beneficencia de la Capital continúa en su tarea de caridad, con un celo laudable.

Las obras de salubridad adelantan, aunque no con la prontitud que demanda el crecimiento de la Capital.

La colonizacion é inmigracion, base fundamental del progreso de nuestra República, tan rica en elementos naturales, como escasa de brazos, ha llamado especialmente el cuidado del Gobierno Nacional. Con razones palpables, evidentes, y con ejemplos que disipan toda duda, manifiesta el Ministro del Interior, doctor Irigoyen, la necesidad de establecer la inmigracion y colonizacion oficial, sin perjuicio de la expontánea.

Algunas páginas ocupa la Memoria discutiendo esta importantísima cuestion, prueba con la historia que en nuestra República no es posible, ni conveniente, imitar el sistema de inmigracion y colonizacion de otros paises "que colonizan con fines diversos, y bajo la influencia de combinaciones que no entran en el órden de nuestras necesidades, ni de nuestros designios políticos." En apoyo de su plan recuerda que las Provincias de Buenos Aires, Entre-Rios, Santa-Fé deben su actual progreso á la inmigracion.

Manifiesta que si los gastos hechos por la Nacion, en años anteriores, para fomentar la inmigracion no producieron todos los beneficios que se esperaban, se debió á las desgraciadas perturbaciones políticas de aquella época, y no al sistema implantado. Por todo ésto el Ministro del Interior "persiste en sostener, como sostuvo en sus Memorias anteriores, la necesidad de fundar colonias oficiales en aquellos puntos del territorio nacional á que no llegarán en muchos años las empresas ni los capitales particulares." Sostiene la conveniencia de auxiliar la inmigracion, anticipando el importe de pasajes con cargo de devolucion. "De otro modo se perderá lastimosamente el tiempo, y nada grande se habrá hecho en el sentido del rápido impulso á la poblacion." "Por su parte el Ministro y el Presidente de la República han cumplido con el deber de esponer, una vez más, su modo de ver en esta cuestion, que reputa de primordial importancia para el país."

Entre tanto se ha practicado la mensura de tierras de las colonias nacionales, fundadas desde 1878; ha dado á los colonos posesion de sus respectivos lotes.

Segun la Memoria del Ministro del Interior la colonia Avellaneda cuenta con 162 familias, que suman 971 personas. La colonia Resistencia con 174 familias, que las componen 990 indivíduos. La colonia Formosa con 75 familias, que son 510 personas. La colonia Chubut con 1350 indivíduos. Estas colonias fundadas por la Nacion tienen sus riquezas en ganados, sembríos y casas, adquiridos con su trabajo, empleado en tierras fértiles y en territorios de temperamento saludable.

Las otras colonias establecidas por la Nacion en territorios provinciales tambien progresan; tales son las de Libertad, en Entre Rios, que cuenta con 301 familias, que suman 1649 indivíduos. General Alvear con 2058 personas.

En Córdoba, la de Sampacho con 1683 personas. Caroya con 1049.

En esta provincia existen tambien las colonias Marengo con 200 habitantes, Tortugas, Gambaldi con 130 habitantes.

En Entre Rios hay 25 colonias que cultivan 26,586 hectáreas.

De colonias de empresas privadas existen en el Chaco: las de Ocampo con 1344 habitantes; las Toscas con 1234; las Victorio Emmanuele con 138; la de Agüero con 130.

La de Candelaria, en Misiones, con 152 familias, la de Santa Ana con 143 familias.

Todas las colonias ocupan territorios fértiles y saludables; producen trigos y otros cereales. Los rios navegables que están á sus inmediaciones facilitan el movimiento de los productos.

El número de inmigrantes en el año de 1883 ascendió á 63,243, lo que representa un aumento de 10,741 sobre el año de 1882.

El *Puerto del Riachuelo* que es y será el puerto principal de Buenos Aires, toma cada dia mayor incremento, desde que se han facilitado sus comodidades para recibir buques de mas de 20 piés de calado. Cuando el fondeadero era bajo, muy pocos buques llegaban á él; basta recordar que el año de 1877 solo anclaron 18,167 buques, que representaban 284,505 toneladas; pero á proporcion que se ha limpiado el fondo, ha ido en aumento el número de buques; puesto que en 1882, entraron 42,690 con 995,597 toneladas; en 1883 ha subido á 47,309 con un total de 1.207,321 toneladas; entre estos llegaron directamente de ultramar 601, y median 249,574 toneladas; lo que dá un aumento de 4,619 en el número de buques; y 211,724 en toneladas, sobre el año anterior; y como continuan los trabajos para el ensanchamiento del puerto, de su fondo; muelles y abrigo, no hay duda que en el presente año crecerá el movimiento marítimo.

Se trabaja con actividad un *Canal de irrigacion*, que tendrá 10 leguas de longitud, 12 metros de ancho, y uno de fondo; partirá de Villa General Roca, de la márgen del Rio Negro, y estas aguas fertilizarán á mas de 16 leguas de terrenos fértiles y servirán de estímulo para las poblaciones que allí se creen.

Tambien se han hecho, ó están en actual trabajo, otras obras hidráulicas igualmente útiles y necesarias, como el muelle de Concepcion del Uruguay; la canalizacion del Riacho de Santa-Fé, que facilita mucho el movimiento marítimo; un muelle en San Lorenzo; el Canal de San Luis, para dar agua á su Capital. La defensa de San Juan contra las crecientes del Rio. Varias obras en los puertos de Santa-Fé, la Atalaya y el Rosario. El movimiento de este puerto es cada dia mayor; en 1883 entraron 1,041 buques de vela, 1,020 vapores; y salieron 980 de los primeros y 1,154 de los segundos, con un total de 827,066 toneladas.

Para la defensa de Salta, y para asegurar y facilitar el establecimiento de Colonias, se practican los estudios en el Rio Arias, en el Chubut y en Frias.

TIERRAS PÚBLICAS—Estas y la colonizacion son las dos bases fundamentales de nuestra riqueza y engrandecimiento; ya hemos dado á conocer lo relativo á colonizacion, segun la Memoria del Ministerio del Interior Dr. Irigoyen. Vamos á ver lo que se ha hecho en cuanto á lo segundo. Se ha medido, en las márgenes de los rios Negro y Neuquen, una superficie de 5,513 leguas, desde las riberas del Atlántico: y actualmente se miden los terrenos entre el Limay y el Neuquen.

Todos esos territorios son fértiles: de temperamento saludable; y se prepara como para recibir en ellos á centenares de miles de gente, que con su trabajo hallarán riqueza, y la República prosperidad y engrandecimiento; y como no basta poblar y cultivar, sino tambien es necesario dar regularidad y órden, el Poder Ejecutivo pide al Congreso que sancione el proyecto de ley que presentó en años anteriores, sobre el régimen y administracion de los territorios Nacionales, que por sus circunstancias escepcionales, necesitan de leyes especiales.

Para poner en comunicacion las colonias y poblaciones de la Patagonia hasta la Isla de los Estados, se ha establecido una línea de vapores, semi-mensuales; mientras el Congreso dé fondos con que facilitar el aumento de los viajes.

CAMINOS—El Poder Ejecutivo aconseja abrir nuevos caminos, y mejorar los actuales; porque son las artérias que dan vida y vigor á las industrias y á la riqueza pública y privada. Con este motivo recuerda el señor Ministro, que hay pendientes en el Congreso varios proyectos de ley.

FERRO-CARRILES—Si es satisfactorio y próspero el estado en que se encuentra nuestra República, en algunos ramos de su administracion, sobresale sobre todos, lo relativo á ferro-carriles, tanto en su producto, cuanto en su estension, que cada dia es mayor.

Hasta hoy están entregados al servicio público una extension de 3.641 kilómetros; de estos 1791 kilómetros son nacionales y 1850 provinciales. Están en actual construccion 1545 kilómetros y en estudio 1664; de suerte que en poco mas de un año tendremos una red de 6848 kilómetros de ferro-carriles.

En cuanto al movimiento de cada una de esas vias, las siguientes cifras que tomamos de los varios años, dan á conocer el admirable desarrollo de las industrias, y por consiguiente de la riqueza nacional.

FERRO-CARRIL CENTRAL NORTE

Su actual estension 546 kilómetros

Años	Productos pesos	Gastos pesos	Utilidad	Pasajeros	Carga toneladas
1877	372274	253891	149633	...	
1881	664459	428140	236319	...	57716
1883	1170892	695048	475844	82358	124082

FERRO-CARRIL ANDINO

Años	Productos pesos	Gastos pesos	Utilidad	Pasajeros	Carga toneladas
1877	99120	79296	19824	...	...
1880	163732	90088	73643	...	...
1883	417662	229489	188173	...	...

FERRO-CARRIL CENTRAL ARGENTINO

Años	Productos pesos	Gastos pesos	Utilidad	Pasajeros	Carga toneladas
1877	748116	450686	297429	...	...
1880	1187347	526653	660694	...	...
1883	2021831	841980	1179859	...	...

FERRO-CARRIL DEL ESTE

Este ferro-carril que obtuvo del Gobierno Nacional la garantía sobre un capital elevado, es el único oneroso á la Nacion, aunque cada año aumenta considerablemente su movimiento porque la Empresa se cuida poco de la economía en sus gastos como se ve en el siguiente cuadro:

Años	Productos	Gastos
1877	84 430	129 671
1880	178,045	135,380
1883	202,630	159,792

PRIMER ENTRE-RIANO

Años	Productos	Gastos	Pasageros
1874 á 1881	53,283	107,13	
1882	6,988	11,874	6,321
1883	9,633	12,066	10,239

El déficit proviene de que esta línea es muy corta, 10 k. y por consiguiente sus gastos son los mismos que los de una línea cuadruple, y no puede hacer la competencia á otros medios de acarreo.

Los ferro-carriles provinciales tienen el mismo aumento que los nacionales, segun aparece de los siguientes cuadros

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Años	Kilom.	Pductos	Gastos	Pasag.	Carga
1878	297	[illegible]	907269	898143	235233
1880	347	1535038	815970	1005252	236204
1883	583	2143358	1275261	1243900	479785

FERRO-CARRIL DEL NORTE DE BUENOS AIRES

Años	Entradas	Gastos	Pasageros	Carga ton'das
1879	195712	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1880	225754	12761	491963	41462
1883	321381	205642	[illegible]	118731

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Á LA ENSENADA

Años	Entradas	Gastos	Pasageros	Carga
1879	256618	177218	724937	62011
1880	267401	171480	779926	[illegible]
1883	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Á CAMPANA

Años	Entradas	Gastos	Pasageros	Carga
1879	156423	133581	113772	33693
1880	172569	117147	143513	52114
1883	334261	182994	179696	94257

FERRO-CARRIL DEL SUR

Años	Entradas	Gastos	Pasageros	Carga
1879	2043797	833999	437575	139864
1880	2167880	827781	390427	169016
1883	3179020	1647329	64 892	3302270

De los ferro-carriles en actual construccion, el Andino adelanta bastante: en este año la locomotora entrará en la ciudad de Mendoza.

En esta línea la Seccion de Villa Mercedes á San Luis, de 96 k. quedó abierta al servicio público á fines de 1882.

La prolongacion del Ferro-carril Central Norte, en la Seccion de Tucuman á San José de Metan, cuya longitud es de 180 k los trabajos siguen con actividad. El túnel del Saladillo, que tiene 200 metros de longitud, está terminado.

El Ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico, sigue sus trabajos con actividad.

Como complemento indispensable, para el servicio de las líneas férreas, que ya tienen regular estension, cree el P. E. necesario establecer una escuela especial para la enseñanza de los ramos que se relacionan con el manejo de las locomotoras, reparacion de material rodante y de la línea y otros conocimientos prácticos.

El Ministerio ha establecido una oficina de contabilidad del ramo de obras públicas, conforme á la ley.

MINAS—Este ramo, que puede decirse se ha descuidado hasta el dia, principia á ocupar seriamente la atencion del Gobierno Nacional, que en 1882 inició el proyecto para crear una Oficina de Minas, anexa al Departamento de Ingenieros. Toca al Congreso resolver sobre este importante asunto, que será un nuevo y valioso recurso para la riqueza nacional.

ESTADÍSTICA—El Ministro, señor Irigoyen, recuerda al Congreso el proyecto presentado á la Legislatura anterior, á fin de que lo tome en consideracion, puesto que nadie duda de la utilidad y necesidad de una buena Estadística.

CORREOS—Este ramo continúa su desarrollo. En 1883 se despacharon por las oficinas de correos, cuatro millones de piezas, de esceso sobre las que se recibieron en 1882—La correspondencia nacional ha sido de 17.300,000 piezas, y la internacional de 3.700,000.—El producto total llegó á 574,167 pesos, aumentando en 110,274 sobre el año de 1882.—Los gastos ascendieron á 553,121 pesos, es decir que hubo utilidad, lo que es raro en otras naciones.

TELÉGRAFOS—Las líneas recorren una extension de 8,320 kilómetros, y los diversos alambres conductores tienen 14,949 k. lo que representa un aumento de 1219 k. de estension y 1806 de hilos sobre el año de 1882.—Actualmente se construyen 1490 k. de líneas, en estension, y se proyecta la construccion de 1150.—De este modo el vivificador telégrafo unirá todos los centros de poblacion de la República; y como hay líneas internas, los habitantes de nuestra Nacion podrán comunicarse con todo el mundo civilizado.

En el pasado año de 1883 se trasmitieron por las oficinas nacionales, 487,720 despachos, que produjeron 306,618 pesos.

POZOS SURGENTES Y ASCENDENTES—El Gobierno Nacional manifiesta el empeño con que procede para conseguir los buenos resultados que se esperan de estas obras; pero desgraciadamente, hasta el dia, solo hay esperanzas de buen éxito. No por esto debe desmayarse en tan laudable empresa.

AGRICULTURA—No basta tener tierras fértiles, es preciso saber trabajarlas metódicamente: con tal propósito existe la oficina ó Departamento de Agricultura; ésta publica un Boletin semi-mensual, en el que se dá á conocer cuánto tiene relacion con el cultivo del campo, cría de ganado y demás ramos de la agricultura. Desde que éstos constituyen el principal elemento de la riqueza nacional, debe atenderse á su progreso sin economizar trabajo ni dinero.—Debido á esto el trigo y azúcar, que se importaba para el consumo de algunas provincias, hoy es uno de los ramos de exportacion, y en pocos años más podremos competir en Europa con los que allá se importan de otros países.—Lo mismo sucederá con el vino, el tabaco, y otros artículos que actualmente se cultivan con esmero en varias provincias.—"El P. E. comprendiendo la importancia de mejorar y fomentar estas producciones ha contratado en Europa, personas muy competentes en la materia, y hoy visitan los lugares en que se cultivan esas plantaciones: que auxiliados con los datos que se dán en el Boletin del Departamento de Agricultura, la escuela agronómica y los trabajos de los inspectores de Bosques y los de Agricultura, tienen que contribuir al gran desarrollo de la produccion agrícola.

El Sr. Irigoyen termina su Memoria, manifestando al Congreso la necesidad de que se autorice al P. E. para mandar hacer los estudios de nuevos ferro-carriles, á fin de que se estudien con prolijidad, evitando los errores que hay siempre que se procede con precipitacion. Indica las siguientes líneas: un ramal de Funes á Chilecito; otro de Chumbicha á Tinogasta; otro de Monte Caseros hasta Goya; otro de Oran á uno de los puertos de la ciudad de Corrientes; otro de Cobos ó Campo Santo á Oran, y la prolongacion del Primer Entre-Riano á Villaguay.

Tambien solicita autorizacion para los gastos que demanden las obras públicas de salubridad de la Capital.

Concluye la Memoria del Ministro del Interior insistiendo en la urgencia de dictar las leyes sobre allanamiento de domicilio, y la de expropiacion.

Honra y satisfaccion dan al Ministro Sr. Irigoyen y al Gobierno las últimas líneas de su Memoria. "De las sumas votadas para los diversos servicios del Ministerio correspondientes al año de 1883, hay un sobrante de 238,856 pesos de que no se ha hecho uso.

"De las cantidades votadas por leyes especiales, ha quedado un saldo de 329,809 pesos."

Tal es en compendio lo que contiene la Memoria del Ministro del Interior. Creemos un acto de justicia felicitarlo, y felicitar á nuestro país, porque vamos adelante en el camino del progreso y de la libertad.

Buenos Aires, Junio 22.

M. F. P. S.

PATRONATO NACIONAL

UN DOCUMENTO NOTABLE

El Memorial Ajustado

RECONOCIMIENTO QUE DEL PATRONATO HICIERON TEÓLOGOS, CANONISTAS, JURISCONSULTOS Y SACERDOTES ARGENTINOS.

(*Continuacion*)

Proseguimos nuestro extracto de las opiniones de ilustres y distinguidos ciudadanos de la República sobre los derechos que hoy disputan á la soberanía del país, representada por su gobierno, una turbulenta é inquieta fraccion de argentinos ultra-católicos.

El doctor Gregorio Tagle, presidente de la Exma. Cámara, prestó su allanamiento llano y sencillo á las 14 proposiciones del Gobierno, sin detenerse á exponer sus fundamentos, tal vez porque lo consideró supérfluo.

El camarista doctor Juan José Cernadas fué de la misma opinion, cuando dijo al emitir su informe: "Un detenido y premeditado exámen sobre todas y cada una de las 14 proposiciones: una inspeccion séria de las sanciones civiles y canónicas en conformidad de doctrinas de graves autores, que tratan de la materia, y de todo principio de derecho público, me han inducido al convencimiento de su irresistible verdad, y á *reconocerlas como axiomas*, y que mas por curiosidad, que por cuestionables pueden tratarse."

Acentuando despues la fuerza de sus convicciones y procurando señalar el orígen del derecho de Patronato dice: "La mas preciosa de las regalías, el mas primordial de los derechos de la soberanía es el supremo patronato y proteccion de sus iglesias fundadas y edificadas en sus territorios, dotadas y mantenidas con las rentas del tesoro publico, como lo están hasta el presente. Tan eminente es este derecho que contra él no se admite prescripcion ó costumbres, porque contra él no puede haber posesion legítima."

"Tan propio y exclusivo es este derecho de la soberanía, que lo ejercian los Reyes católicos *antes de toda concesion ó privilegio apostólico, y antes de todo concordato con la Sede Apostólica*, y se halla fortalecido con la costumbre."

Concluye el señor Cernadas de esta modo: "Por lo expuesto, es fuera de toda controversia que el eminente derecho de Patronato es esencialmente inherente á la soberanía: por cuyo principio en la primitiva disciplina de la Iglesia, el pueblo y el clero elegian los Obispos, pasando despues este derecho á los soberanos, como representantes del pueblo, ó como jefes de la sociedad, que investian la suprema autoridad; por lo tanto, siendo la Nacion soberana, libre é independiente, á ella y á sus gobiernos corresponde ejercer ese supremo derecho de Patronato, como ya lo tiene declarado."

El Camarista señor Antonio Esquerrenea tambien aceptó las declaraciones gubernativas, con ciertas modificaciones en la forma que en nada afectan el principio del Patronato nacional.

Los señores Miguel de Villegas, Roque Saenz Peña, Gregorio J. Gomez y Domingo Victorio Achega, aceptaron igualmente las fórmulas del Gobierno, sin extenderse con las consideraciones que les sirven de base.

El señor doctor Gabriel Ocampo, al tratar el asunto, dijo entre otras cosas, "Reconozco que uno de los principales artículos de la soberanía es el supremo Patronato en las Iglesias, ya por los recomendables títulos de su fundacion, edificacion y dotacion, y ya por las altas facultades canónicas, que tiene todo gobierno para protejer á sus súbditos, conservar el órden y quietud de los pueblos, y examinar las partes de todos los individuos que deben tener algun empleo ó investidura pública, de consiguiente reconozco tambien que á los Gobiernos corresponde inspeccionar y conceder el pase á todas las bulas, breves y rescriptos pontificios, que no pertenezcan al fuero de la conciencia, nombrar Arzobispos, Obispos, Canónigos y Curas y presentar las personas que deben servir los demas beneficios eclesiásticos de las Iglesias nacionales, unir ó dividir los arzobispados, obispados y curatos segun las necesidades de la poblacion."

El doctor Manuel Insiarte formuló en su dictámen las siguientes frases, que forman lo esencial de sus doctrinas en la materia:

"El que suscribe reconoce todas las proposiciones, y en cuanto, á la quinta dice, que por los mismos principios, al gobierno y no á alguna otra persona le toca la nominacion de los Arzobispos y Obispos, Curas, Canónigos y demas prebendas y beneficios clesiásticos de sus Iglesias."

El doctor Jacinto Cárdenas en una breve y sencilla exposicion, se limitó á reconocer la justicia y verdad de las doctrinas del Gobierno.

El doctor Marcelo Gamboa las aceptó igualmente. Solo se detuvo en manifestar su divergencia respecto de un punto que en nada menoscaba, sino antes bien robustece, los derechos inherentes al Patronato.

Se habrá observado que en la primera proposicion del Gobierno, se afirma la existencia de la Soberanía de los Pueblos que integran la República, con todas las atribuciones, derechos y regalías que esencialmente le son anexas *y con que la ejercian los Reyes católicos de España*.

Ahora bien; el señor Gamboa consideró innecesaria la última parte que dejamos trascrita. En su concepto la revolucion de Mayo y la emancipacion política del pueblo Argentino, habian creado para él un periodo de vida completamente distinto al anterior. Dueño de sí mismo y con facultades suficientes para trazar á sus destinos los rumbos que mas le conviniesen, nada tenia que heredar del antiguo régimen. Así es que, hubiesen ó no hubiesen ejercido los Reyes de España, el derecho de Patronato, la República entró en posesion de él como entro en posesion de todos los que son inherentes á la soberanía nacional.

El doctor Dalmacio Velez, aunque breve en su esposicion, se manifiesta partidario, en el terreno de los principios de la separacion absoluta de la Iglesia y el Estado. Manifiesta despues los antecedentes que dieron orígen al Patronato diciendo que "Si la Iglesia Católica hubiere sido en los Estados lo que únicamente debia ser, jamas habria habido la cuestion si los Príncipes seculares debian ó no tener el Patronato de las Iglesias, fundadas en sus Estados".

Afirma enseguida que el Patronato debe existir mientras subsistan las causas que le dieron orígen; "y estas durarán, agrega, mientras duren las leyes que hoy nos gobiernan. Decir en el estado actual de las sociedades, que los Gobiernos no tienen las facultades que se incluyen en el Patronato, sería lo mismo que asentar, que sean cuales fuesen los males que aquejan á una nacion no habria principio legal para buscar su remedio; y que la proteccion y el honor que en algun tiempo dispensaron los pueblos á la Iglesia, debe hoy convertirse en la primera causa de la destruccion de sus leyes".

Despues de otras consideraciones tendentes á demostrar el principio de la separacion de la Iglesia del Estado, ó sea del gobierno de la primera sin someterse á la proteccion del segundo, dice:

"En el entretanto, creo que el gobierno debe obrar en el sentido de las proposiciones que ha fijado; porque segun mis principios, en esto no hace sino usar de su primer derecho, bual es la defensa de sus súbditos."

"Respecto á la forma del juramento, creo que solo debo decir: que en estas materias hay mucho puramente curial: que la forma del juramento no importa en la institucion del diocesano una condicion precisa de la dignidad y jurisdiccion: que V. E. puede variarla y arreglarla á las leyes del país."

El Dr. Vicente Lopez se adhirió en lo sustancial á las doctrinas del Gobierno.

El Dr. Valentin Alsina opinó de igual modo. Aunque en su concepto el Patronato tiene su orígen en la Soberanía, cree que si así no fuera, se podría sostener siempre como una herencia del régimen colonial.

El Dr. Baldomero García, al referirse á la primera proposicion se espresó de este modo: "Yo reconozco sustancialmente esta proposicion como un dogma santo de nuestra fé política", pero me ocurre sobre su material texto algunos reparos. Decir que la soberanía ha retrovertido á la nacion, supone que alguna vez pudo salir de ella: sin embargo es un principio que la soberanía reside originaria y esencialmente en el pueblo, aunque éste se vea privado de su ejercicio".

No es menos explícito al dar su opinion favorable á la segunda proposicion.

Al discutir la tercera, espone largas consideraciones referentes á la cuestion de que si el Patronato emana directamente de la soberanía nacional ó de algun otro principio. Recuerda, con tal motivo, las siguientes palabras del Dean Fúnes: "No es mi ánimo analizar la controversia, harto erizada de escollos y precipicios, sobre si este privilegio está eminentemente afecto á la naturaleza misma de este alto Poder (el Soberano) ó tiene su derivacion de otro principio."

A esto agrega el informante: "Yo vacilaría tambien, si no viese resuelta la cuestion por la negativa en la legislacion que nos rige."

"Está, pues, resuelta por nuestras leyes en sentido negativo, de un modo indirecto pero concluyente, la cuestion de si el derecho de Patronato es esencial á la soberanía. Si esta voz está genéricamente tomada en la presente proposicion, la niego en la parte que lo asegura."

"Pero, si como me parece mas probable, la soberanía de la tercera proposicion, es cual la ejercian los Reyes aquí, es la que la República ahora goza, yo reconozco y sostengo que ella y cada una de las Provincias tienen plenamente el derecho de Patronato. Los reyes lo tenian por títulos fundados en el derecho comun é independiente de las concesiones apostólicas: nosotros hemos sucedido en todos sus derechos."

Segun se vé, apesar de los fundamentos controvertibles en que el señor García funda su teoría, el hecho esencial es que reconoce en el Gobierno de la República la posesion legítima del Patronato.

No hace objecion séria á las proposiciones 4ª y 5ª. Desconoce, si, en la autoridad civil, la facultad de erigir arzobispados, obispados y curatos, así como el derecho de unirlos ó dividirlos. Análogas objeciones hace á la proposicion 7ª.

Respecto de las cláusulas referentes al juramento que deben prestar los obispos, que son las 9ª y 10ª, dice el doctor García:

"Reconocida la 9ª proposicion, con supresion del calificativo referentes, pues ni los deberes de católico ni los de ciudadano *prefieren* entre sí, sino que obligan con igual fuerza en sus respectivos casos; y precisamente para mantener su equilibrio y recíproca igualdad, se ha introducido el juramento de que se trata en esta proposicion.

A las demás proposiciones no hace objecion séria.

El señor Tomás Manuel Anchorena desarrolla, en el curso de una larga exposicion, doctrinas enteramente opuestas á las profesadas por el Gobierno de entonces, combatiendo de una manera especial las sustentadas por el Fiscal en sus diversos informes.

Se pronunció en contra de las catorce proposiciones; pero reconoció en la autoridad civil el derecho de dar el *pase* á las decisiones pontificias que no se refieran á casos de conciencia.

SIMILIA SIMILIBUS

Particularidad singular en una comedia, "Similia Similibus" ha sido escrita en un idioma extrangero y representada por una compañía igualmente extrangera, en la pátria de su autor, ó mejor dicho autora.

Esta obra titulada modestamente "proverbio en un acto", es un trabajo que revela un estudio profundo del corazon humano, como asimismo una facilidad notable en el manejo de la *pobre y archimillonaria* lengua de Corneille.

"Similia Similibus" no es propiamente dicho una comedia de costumbres, sino un estudio psico-fisiológico. No son los caractéres los que descuellan, pero sí lo son los sentimientos.

El argumento es sencillo como desarrollo dramático y hay que buscar en el espíritu analítico de la obra su esencia y su verdadero valor artístico.

Hay en la pieza sutilezas de observaciones y rasgos que revelan un talento dramático, *doble* de las delicadezas femeninas.

"Un clavo saca otro clavo", sintetiza la accion, aunque de una manera imperfecta.

Luisa Duvernoy, jóven algo romántica, se enamora de un retrato y creyendo que el original, por lo demas buen mozo, fuera víctima de un amor desgraciado, se interesa en él, hasta amarlo.

Lo curioso es que el *original*, se encuentra ser precisamente un enamorado pretendiente á su mano, quien dice á la niña que aquel retrato es el de un hermano suyo. Como es consiguiente, ella lo trata como á un hermano mayor, título que el rechaza, y llega hasta hacerle depositario de sus confidencias y ensueños.

Posicion indudablemente crítica para el pretendiente.

Por fortuna llega un amigo, jóven ex-ingeniero y por añadidura médico homeópata y *dilettanti pintor*.

Este al enterarse de la falsa posicion del pobre enamorado, se propone traer un remedio al mal, poniendo en práctica y accion el famoso adagio "Similia similibus".

Es aparentando que su amigo sea amado con fervor por otra muger, que despierta en el corazon de Luisa un interés hácia Mauri [illegible] que ella misma no suponia abrigar en su corazon.

Una esclamacion imprudente de aquel, sorprendida por ella, le hace adivinarlo todo y concluye como concluyen siempre estas cosas: *perdono a tutti* [illegible].

Se podria objetar que el papel del médico homeópata carece de novedad, pues se le encuentra en "Nos intimes" de Sardou, pero no podríamos en verdad decir si la prioridad pertenece á este ó á la señora Eduarda Mansilla de García, pues sabemos que "Similia Similibus" tiene no pocos años de existencia, habiendo sido representado en la *metrópoli de la paradoja*, en Paris, donde mereció juicios críticos altamente favorables y lisonjeros para su autora, de escritores de valer entre otros de Paul de Cassagnac.

Hay riqueza de observacion y esmero en los detalles, encerrandose en el pequeño cuadro de esta obra, un rico caudal filosófico.

No es por cierto la pieza que nos ocupa una obra *à sensation* para las masas. Es una comedia fina y delicada en la forma y profunda en el fondo.

Para *saisir* sus variados matices es menester poseer bien el idioma y pertenecer á la clase de los *gourmets* refinados.

Los papeles, en la representacion de anoche, en la Opera, estaban á cargo de la Sta. Andrini y Sres. Rerasant y Veniat.

Tratándose de la *fine fleur*, de los artistas de la compañía Massenet no es de estrañar que la pieza fuera interpretada con el talento y delicadeza requeridas por la índole de la obra.

La representacion revistió, pues, los caractéres de un verdadero *Succes*, siendo llamados, al finalizar el acto los artistas y autora á los honores del proscenio.

Tuvo naturalmente que ceder la Sra. Mansilla de García ante las exigencias de sus admiradores y se presentó rodeada de los artistas que contribuyeron al éxito alcanzado por "Similia Similibus".

El público le tributó una triple ovacion en medio de atronadores aplausos.

En los intermedios se presentó la pianista Sra. Veniat Wasmuth, quien ejecutó con limpieza y muy buen gusto algunos trozos brillantes los que arrancaron marcadas señales de aprobacion.

MEFISTÓFELES

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Liberales y Clericales

La Cámara insiste por gran mayoría en la sancion de la ley de educacion laica

A las 2 y 15 entró en sesion la Cámara con asistencia de 56 diputados presididos por el Dr. Ruiz de los Llanos.

La barra era poco numerosa, pues no habia á la órden del dia ningun asunto de importancia.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, el Secretario dá lectura á varios despachos de Comisiones, entre los cuales se contaba el siguiente de capital importancia presentado por la Comision de Negocios Constitucionales.

A la H. Cámara de Diputados

Vuestra Comision de Negocios Constitucionales ha estudiado el conflicto ocurrido en las sesiones del año próximo pasado entre las dos Cámaras del Congreso sobre el rol de cada una en la discusion del proyecto de ley sobre educacion comun y por las razones que espondrá el miembro informante aconseja á V. H. reconozcais á la Cámara de Senadores como iniciadora en este asunto.

Sala de la Comision, Junio 21 de 1884.

Adolfo E. Dávila—Juan E. Serú—Belisario Albarracin—J. M. Olmedo.

El señor Civit hizo mocion para que se trate sobre tablas.

Sr. Demaría—Yo creo, Sr. Presidente, que la Cámara no está preparada para la discusion en este asunto.

No encuentro las causas que puedan tener algunos diputados para obligar á muchos de sus colegas á que se ocupen de este despacho.

Creo que la mayoría de la Cámara no está preparada para tratar una cuestion de capital importancia como es esta.

La mocion formulada por el Sr. Diputado Civit, importa ejercer presion sobre aquellos miembros de la cámara que como yo no estamos preparados para dar nuestras opiniones, y por mi parte si la cámara resuelve obligarnos á dar nuestro voto en este asunto declaro que ejerce presion sobre mí.

Sr. Navarro Viola—Pido que se lea el despacho de la comision.

(El Secretario lee el despacho.)

Sr. Ocampo—No veo, señor Presidente, la necesidad que hay de discutir sobre este asunto.

Me esplicaría la discusion si la comision que presenta el despacho hubiera declarado á esta cámara como iniciadora de la ley de educacion.

Aceptando el despacho de la Comision que reconoce al Senado como Cámara iniciadora, no creo haya dificultad para votar.

Por otra parte la Comision se ha espedido en un asunto que no solo es conocido en esta Cámara sinó en toda la República.

Sr. Navarro Viola—En la generalidad de los casos, basta que un Diputado manifieste que no está preparado para discutir un asunto porque no lo ha estudiado, para que la Cámara postergue su discusion.

Creo que en este asunto no se debe hacer escepcion.

Hasta el presente, no recuerdo que la Cámara haya insistido en tratar un asunto que manifiesten no conocer uno ó más diputados.

Yo me encuentro en el mismo caso que otros diputados.

Recien al entrar en antesalas he tenido conocimiento de que se iba á hacer mocion para que se tratase el despacho, pues un señor Diputado me sorprendió con la noticia.

Por la insistencia con que algunos miembros de la Cámara quieren que se trate este despacho sobre tablas, veo que ha habido un acuerdo celebrado de antemano por muchos de los diputados presentes.

Y tengo tanto más razon para espresarme de esta manera cuanto que algun diario ha dado cuenta, no hace mucho, de una reunion celebrada en casa del diputado Leguizamon con el objeto de ponerse de acuerdo los diputados que se llaman liberales para traer al seno de la Cámara el debate sobre Ley de Educacion, siempre que contaran con mayoría.

Esto induce á la Cámara á que obre con más circunspeccion en este asunto.

Me opondré, en consecuencia á que se trate sobre tablas el despacho á que aludo, pues, como vulgarmente se dice, creo que *hay gato encerrado*.

Terminado este breve debate, se vota si se trata sobre tablas el despacho de la Comision.

El secretario proclama en alta voz: 41 votos contra 15.

Sr. Navarro Viola—Se habian contado de antemano.

El diputado Olmedo, miembro de la Comision que presenta el despacho, pide la palabra para informar, pues no está en el recinto el Dr Dávila designado miembro informante.

Historió la tramitacion del proyecto de ley de Educacion, manifestando á la Cámara que el senado se había declarado el año pasado Cámara iniciadora, y que la comision habia opinado de la misma manera.

En consecuencia la comision para evitar un conflicto entre ambas Cámaras, habia presentado el despacho en discusion poniendo á salvo el decoro de la cámara.

Se vota el despacho de la comision y es aprobado por 48 votos contra 8.

El diputado Navarro Viola se retiró á antesalas antes de votar.

Diputado Ocampo—Voy á fundar una mocion que haré inmediatamente.

El P. E. presentó el año 1881 un proyecto de ley de educacion para el municipio de la Capital.

El senado convirtió ese proyecto en ley que vino en seguida á la Cámara de Diputados.

Esta modificó el proyecto y el senado insistió sin embargo en su anterior sancion.

Se ha dicho que el proyecto debe volver á Comision y yo creo que no es el caso. Creo que la Cámara debe insistir ó no en su sancion del año pasado.

Hago mocion en ese sentido.

Diputado Villamayor—Aunque estraño á este debate, por no estar en antecedentes del asunto, no puedo votar en silencio.

Votaré en contra, porque no es este un asunto tan sencillo, que podamos improvisar sobre él los nuevos diputados que este año hemos venido á la Cámara.

He votado en silencio en la discusion anterior que se refiere al despacho en que la Cámara se declaró revisora, porque los fundamentos en que se basaba el debate, bastaban para rechazar la mocion hecha por el diputado Civit.

Pero ahora no se trata de un asunto sencillo, como opina el diputado Ocampo, por el contrario es de mucha trascendencia.

Por otra parte, no veo el apuro que hay de que se trate hoy esta cuestion.

Es muy sensible que se quiera ejercer presion sobre los diputados que no estamos preparados para entrar en debate.

Por estas consideraciones votaré en contra de la mocion que se discute.

Diputado Ocampo—El caso es de reglamento. La Cámara declaró el año pasado...

Diputado Navarro Viola—No se discuten las atribuciones de la Cámara.

Diputado Ocampo—El caso es que el Senado no tomó en consideracion el proyecto.

Por eso creo que la Cámara haria bien en insistir en su anterior sancion.

Diputado Argento—Yo tambien me veo en la necesidad de oponerme, pues la mocion que se ha hecho responde á una combinacion preconcebida.

Diputado Ocampo—Respondo á mis opiniones particulares. No le admito al señor Diputado que se esprese de esa manera.

Diputado Argento—El Diputado por Catamarca señor Ocampo dice que se trata de una cuestion muy sencilla. No es exacto.

Se trata de favorecer la opinion de que la educacion debe de ser laica, desterrando de las escuelas la religion católica.

Aun [illegible] en esta materia de educacion, creo que la cuestion es muy grave.

Diputado Civit—[illegible] de paso al oido del diputado Argento. Voy á hacer mocion para que se cierre el debate.

Diputado Argento—Hagan no mas mocion para que se cierre el debate.

Comprendo la situacion en que nos encontramos los católicos á quienes se ha [illegible] en llamar clericales.

Un Diputado—Católicos apostólicos romanos.

Diputado Argento—Sí señor, lo declaro con orgullo, apostólicos romanos.

Esta cuestion, si se resuelve como se quiere llegará á agitar mas los ánimos y á conmover el país tanto mas cuanto que se ha declarado una guerra á muerte á la Iglesia.

Nosotros los católicos protestamos contra esos atentados.

Viniendo á la cuestion, creo que el ocuparse de este asunto es precipitado.

Se hace con ello una injusticia á los nuevos Diputados, mucho mas si se considera que la Cámara se ha renovado este año por mitad.

Eso es una violencia.

Diputado Calvo—El año pasado yo voté en las filas del partido clerical.

Los sucesos, contra lo que yo pensaba, han tomado mucha rapidez.

Ya la cuestion no es de religion, es de soberanía.

Yo como legislador no puedo continuar en las filas de los clericales.

Yo soy católico pero creo que la intransigencia no debe llegar hasta negar la soberanía de la Nacion.

Una vez que he visto que los clericales han desconocido el patronato nacional, entonces estoy de acuerdo con la sancion de la Cámara sobre la ley de educacion laica.

No creia yo que las cosas por parte de los clericales habian de llegar hasta el extremo á que han llegado.

La Cámara al tomar la resolucion que es del dominio público, obró con mas [illegible] á lo que yo pensaba.

El diputado Dávila refutando las opiniones emitidas por el diputado Argento cree que no se trata de una guerra á muerte á la Iglesia sino de una cuestion científica sobre instruccion pública simplemente.

Refiriéndose á la sancion que el año 81 prestó el Senado á la ley de educacion dijo: Con los respetos debidos al H. Senado califico de error esa sancion al proyecto de dotar á la Capital de una ley de educacion primaria, haciéndolo estensivo á todo el país.

No me parece aceptable la idea de que es precipitada la consideracion de este asunto que todo el mundo conoce.

Folletos conteniendo los discursos de los oradores que tomaron parte en aquel memorable debate, han circulado por toda la República.

Hasta las señoras han tomado parte en este asunto.

Entonces, cuando la cuestion se ha apoderado de todos los ánimos, creo que si un diputado se presentara por primera vez en la Cámara en este momento, estaria habilitado para dar conscientemente su voto en este asunto.

El diputado Funes no vé la relacion que hay entre la cuestion del patronato que se ha mentado y la ley de educacion.

En consecuencia cree que el Diputado Calvo puede continuar en las filas de los clericales respecto de la ley de educacion.

El diputado Demaría despues de recordar que el reglamento permite tratar ciertos asuntos sobre tablas, cree que el que se discute no es de esa naturaleza.

Con este motivo se refiere el orador á la práctica del parlamento inglés, en el cual no se trata un asunto importante sobre tablas, sino despues de tres lecturas.

Diputado Dávila—Se ha leido ya tres veces el asunto en discusion.

Diputado Demaría—No es exacto.

Segun el reglamento este asunto no puede ser tratado sobre tablas. Debe pasar á Comision y ser tomado en consideracion cuando le llegue su turno.

Diputado Dávila—La práctica de la Cámara es que los asuntos venidos en segunda revision se traten sobre tablas.

Diputado Demaría—No es esa la práctica. La prueba está en que el Presidente ha mandado el asunto á Comision. Este asunto no ha sufrido tres lecturas, sino una; va á darse la segunda, la tercera se dará en el momento en que se trate.

Por otra parte, es seguro que la mitad de los señores diputados no conocen la ley de educacion. Yo sé de un diputado que el año pasado, despues de presenciar los luminosos debates que harán época en el parlamento argentino, me declaró que no habia leido el proyecto de ley que se discutia.

Creo, pues, que estoy autorizado para afirmar que muchos de los miembros de la Comision no conocen el asunto.

Felicito al diputado Calvo porque ha declarado que con la mocion hecha se trata de esgrimir un arma contra la religion de los católicos, en defensa del patronato.

Diputado Calvo—No comprendo.

Diputado Demaría—Ha dicho lo que afirmo.

Diputado Ocampo—Y qué tiene que ver eso con la religion?

Diputado Demaría—Es una arma que se trata de esgrimir contra ella.

Por mi parte votaré en contra, convencido de que no es reglamentario lo que se va á hacer.

Diputado Civit—Hago mocion para que se cierre el debate.

Se vota la mocion y es aprobada por 44 votos contra 12.

El diputado Perez declara que aunque ha venido este año á la Cámara, conoce perfectamente el asunto de que se trata.

Dice q' cuando se discutia el año pasado la ley de educacion laica, él se hallaba en Jujuy, y que apesar de ser esta una de las provincias mas remotas, todos los que seguian la cuestion pudieron empaparse en ella por los diarios.

Por consiguiente no cree que rece con él la observacion hecha de que los nuevos diputados no conocen el asunto.

Se vota si la Cámara insiste ó nó en la sancion del año pasado, recaída en el proyecto de educacion láica.

Se vota y resulta afirmativa de 48 votos contra 10.

Un momento abandonaron el recinto los Diputados Navarro Viola y Lahitte.

El Presidente invita á la Cámara á pasar á cuarto intermedio.

En los rostros de los diputados liberales se dibujaba una gran satisfaccion.

Lo contrario pasaba con la gran minoría de los clericales.

La barra, liberal en mayoría, que en el trascurso de la discusion habia aplaudido varias veces á los oradores liberales, hasta ser amenazada por el Presidente con hacerla desalojar, salió frotándose las manos de contento.

...

Vueltos á sus asientos los señores diputados, el señor Demaría solicitó el uso de la palabra.

Dijo que creia de su deber hacer presente á la Cámara dos motivos fundamentales que á su juicio invalidaban la sancion que acababa de dar.

El primero era, que la Constitucion exige que la insistencia en la segunda revision, debe hacerse por los tercios de los miembros de la Cámara, lo que queria espresar que no era de los miembros presentes, sinó de la totalidad del personal del cuerpo, número que nó había concurrido á la votacion anterior, que había sido de dos tercios de los miembros presentes tan solo.

El segundo motivo de nulidad, era que habiéndose [illegible] la Cámara declarado revisora, correspondia que se ocupase de la sancion del Senado, en primera y no en segunda revision.

Como el Sr. Diputado declarase que solamente habia querido hacer constar esas circunstancias, sin formular mocion alguna, despues de un breve diálogo sin importancia entre algunos Diputados, se pasó á la órden del dia.

Se pasa en seguida á tomar en consideracion la órden del dia.

Apruébanse las cuentas de inversion de los fondos de la Secretaría destinados á impresiones, eventuales, fomento de la Biblioteca y gastos de la oficina del Cuerpo de Taquígrafos, correspondientes al año próximo pasado.

Sanciónase el proyecto en que se aconseja se ponga el decreto de "No ha lugar" en la solicitud de D. Manuel Rodriguez, pidiendo aumento de la pension de que disfruta como estafetero jubilado.

Apruébase el proyecto venido en revision del Senado y modificado por la Comision de Peticiones jubilando á D. Luis G. Godoy, profesor de dibujo natural en el Colegio Nacional de Córdoba, con goce del sueldo íntegro asignado á su empleo.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion siendo las 4 y 30 de la tarde.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE LA AGENCIA HAVAS

LONDRES, Junio 21—La reunion de la conferencia internacional Egipcia ha sido definitivamente fijada para el Sábado 28 del corriente.

LA HAYA, Junio 21—Ha fallecido hoy S. A. R. el príncipe de Orange, heredero de la corona de los Paises Bajos.

LONDRES, Junio 22—Se ha resuelto que la emision del nuevo empréstito argentino de treinta millones se haga en tres series distintas de 2 000,000 de libras esterlinas cada una.

La primera se emitirá en Octubre de 1884, la segunda en Marzo y la última en Junio de 1885.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

JUJUY, Junio 22—El comisionado señor Paez ha reparado perfectamente el telégrafo del Norte desde aquí hasta Tilcara. Queda bien esta línea con los nuevos aisladores en crucetas.

El de Salta trabaja hoy directamente hasta Quiaca.

El perito agrimensor Alvarado salió á deslindar los terrenos fiscales de Maiz Gordo y Santa Bárbara.

La provincia continúa tranquila. La clase ilustrada dispuesta á sofocar todo movimiento subversivo.

El vicario Can compró una imprenta para servir á los intereses católicos.

Aquí es en general muy aplaudida la conducta del presidente de la República.

Se sospecha la existencia de asechanzas para asesinar al Gobernador.

PUERTO NUEVO BAHIA BLANCA, Junio 23—Desde ayer ha empezado á funcionar el tren de pasajeros de este puerto á Bahia Blanca.

Hay cuatro trenes diarios. Es un adelanto mas para este pueblo.

El frio se ha hecho sentir con fuerza. Ayer á las 11 a. m. el termómetro marcaba 3 grados del centígrado bajo cero.

Desde las 9 hasta las dos cayó una gran nevada.

PUERTO BAHIA BLANCA, Junio 22—Perdióse la barca noruega "Hebrea" en el banco Los Lobos. La tripulacion fué salvada y se halla en la farola de Monte Hermoso.

Mañana saldrá el vapor *Emperador* con gente de la subprefectura para hacer el salvataje.

CORRIENTES, Junio 23—Fueron trasladados hoy los restos del canónigo Rolon á la Iglesia Matriz.

La Legislatura ha sido convocada hoy nuevamente.

SANTA-FE, Junio 23—La Legislatura ha despachado muchos asuntos pequeños y sancionado un buen número de leyes.

Los senadores se ocupan de las propuestas del ferrocarril por la isla desde este puerto hasta donde puedan entrar los buques de ultramar.

La comision despachó las dos aconsejando que se prefiera la de Velazquez por ser más ventajosa.

Los terraplenes del ferro-carril á las colonias estaban hasta el Sábado á dos leguas: se hace un muelle provisorio para desembarcar materiales.

Acaba de nombrarse senador á don Gerónimo Cello.

Agítanse los trabajos electorales.

Zeballistas y constitucionalistas aumentan; pero los clericales siguen imperando.

ROSARIO, Junio 23—El Dr. Cello fué elegido Senador en reemplazo del finado Bayo.

El termómetro al aire libre marcaba á las 7 a. m. cinco grados bajo cero. Jamás se esperimentó aquí una temperatura igual.

Helóse el contenido de las vasijas aun estando tapadas dentro de las habitaciones.

El vapor Castedel está cargando en el puerto de San Lorenzo doce mil bolsas de trigo con destino al Havre.

Comerciales

DE LA AGENCIA HAVAS

MARSELLA, Junio 21—Trigos calmos: precios sostenidos sin variacion.

AMBERES, Junio 21—Pieles lanares mercado nulo, precios nominales.

HAVRE, Junio 21—Cueros vacunos transacciones limitadas; precios inalterado.

NUEVA-YORK, Junio 21—Alcoholes mercado muy encalmado; tendencia de baja.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

RIO JANEIRO, Junio 23—El tabaco negro del Brasil se ha cotizado con precios firmes y con tendencia á suba.

BOLETIN DEL DIA

Temores de revolucion—En los altos círculos políticos de La Plata se habla de un movimiento revolucionario que se prepara en la Provincia, para derrocar á su Gobierno.

El mismo Gobernador ha declarado que está avisado de ese plan y que tiene la firme resolucion de escarmentar á sus autores.

Así lo ha manifestado á varios y entre ellos á un personage de la situacion nacional.

Se atribuye á los Coroneles Machado y Ocampo la direccion militar de la revolucion. Y para confirmarlo se dice que el primero ha traido su familia á esta Capital, para operar más desembarazadamente.

Agrégase, que el Inspector General de Armas de la Provincia, señor Hortensio Miguens, ha

recibido instrucciones para preparar en la campaña algunos elementos militares, en prevision de cualquier levantamiento.

A eso se atribuye la iniciativa de organizar un piquete ó algo parecido en Las Flores, de que se habló en dias pasados.

Puede no ser exacta la version respecto del movimiento revolucionario, pero que de ello se habla sériamente y con alarma en La Plata, en las altas regiones oficiales, es evidente.

Renuncias de actualidad—Con marcada insistencia y con visos de verdad, ha circulado ayer el rumor de que algunos profesores de la Universidad de esta Capital presentarán la renuncia de sus Cátedras, entendemos que al Consejo Universitario, con motivo de la destitucion del Sr. Estrada.

La causa determinante de esa actitud, es la negacion al Gobierno de la facultad de destituir á los profesores de la Universidad, creyendo que de esa manera defienden la autonomía del Establecimiento.

Se invocan precedentes que remontan al año 30 y tantos, en que presentada la misma cuestion, la Universidad defendió sus fueros y el Gobierno tuvo que reconocerlos.

Presentadas las renuncias, la causa entraria á la deliberacion del Consejo Universitario, quien se haria cargo de su defensa.

Los nombramientos de los profesores no emanan del Gobierno, se dice, sinó de la autoridad universitaria, y por lo tanto, es á esta última á quien compete el derecho de su destitucion.

—Entre los muchos rumores circulantes figura el de que el decreto de destitucion del Dr. Lamarca, del puesto de profesor de economía política de la Universidad, se hallaba ayer á la firma.

Empréstito de treinta millones—El telegrama de la Agencia Havas, en su lugar oportuno inserto, confirma la noticia de la completa realizacion del empréstito de 30.000,000, adelantando algunos pormenores sobre la forma y tiempo en que sus tomadores lo lanzarán al mercado.

"La Prensa"—Como de costumbre, hoy estarán abiertas las Oficinas de La Prensa.

Namuncurá—El vapor *Pomona* entrado al puerto el Domingo con procedencia de Patagones condujo 26 indios pampas.

Entre ellos ha venido el célebre cacique Namuncurá.

Ecos de La Plata—A la 1 y 45 minutos de la tarde, se reunió ayer la Cámara de Diputados, con asistencia de diez y nueve miembros.

El Sr. Bengolea hizo mocion para que se pase nota á los inasistentes, compeliéndolos al cumplimiento de la disposicion reglamentaria que establece la hora en que deben concurrir.

Apoyada esta mocion, la Cámara en minoría resolvió de acuerdo, levantándose la sesion á las 2.

—En la calle 117 entre 69 y 71 se iniciarán dentro de pocos dias las obras necesarias tendentes á identificar dos ramales que conducen de esta ciudad á la Magdalena. Las obras á ejecutar consisten en un terraplen de un metro de alto en una longitud de doscientos sesenta metros. Este terraplen atravesará un arroyuelo en el cual hay la necesidad de levantar una alcantarilla de diez y ocho metros de largo por 0.60 de lado, seccion cuadrada.

—Algunas de las casillas ocupadas por los empleados de Gobierno no ofrecen alhagüeñas condiciones para los rigores de la estacion y tampoco ciertas garantías que es de necesidad prever. Las ventanas carecen de postigos ó celosías, lo que no deja de ser á mas de las consecuencias desagradables de la ruptura accidental de los vidrios, un enemigo de la tranquilidad y del sueño.

El P. E. ha dictado el siguiente decreto:

Art. 1° Todos los empleados de la administracion de la Provincia cuyas reparticiones hayan sido trasladadas á esta ciudad, asistirán diariamente á las once de la mañana.

Art. 2° En todas las oficinas se llevará un libro de registro de firmas en que cada empleado pondrá la suya respectiva al entrar, que será cerrado á las once y diez minutos por el Gefe respectivo.

Art. 3° Todo empleado que falte á la oficina á la hora indicada en el artículo anterior, sufrirá un descuento de su sueldo proporcionalmente al número de faltas que tenga en cada mes.

Art. 4° Los jefes de Reparticion pasarán mensualmente á la Contaduría una planilla de las faltas que haya hecho cada empleado para que ésta haga el descuento con arreglo al artículo anterior.

Art. 5° Todo empleado que sin causa justificada faltare seis veces en un periodo de treinta dias, será destituido de su empleo.

Art. 6° Los jefes de Reparticion darán cuenta á sus respectivos Ministros cada vez que cualquiera de sus empleados haya incurrido en aquel número de faltas.

Art. 7° Los jefes de reparticion serán personalmente responsables de la falta de cumplimiento á cualquiera de las disposiciones del presente decreto.

Art. 8° Comuníquese, etc. D'Amico—Achaval—Jorge.

—Habiendo sido aceptada la renuncia elevada por D. Julio B. Valdez del puesto de oficial de Policía de la Provincia, el P. E.—decreta:

Art. 1° Nómbrase á D. Cárlos Canaveri para llenar aquella vacante.

Art. 2° Comuníquese, etc.—D'Amico—Achaval.

El Gobierno ha ordenado la separacion del empleado que la Direccion de Rentas pidió en dias anteriores fuese separado por el mal desempeño de sus funciones.

—El 30 del corriente mes vence el plazo acordado para el pago de la Contribucion Directa de la Provincia.

El Gobierno ha recibido aviso de un Juez de 1ª Instancia, en que le participa que en breve debe ordenarse el remate público del peage del puente de Barracas—En el informe pedido por el Ministerio de Hacienda á la Direccion de Rentas, esta oficina opina que, en virtud de los derechos que el Gobierno percibe por ese genero de renta, debe mandarse un Inspector, el dia del remate á fin de que presencie el acto.

—Los señores D. Miguel Del Pino y Ca. solicitan del Gobierno la construccion de una línea de tramway desde Tolosa á esta ciudad. A fin de evitar la demora que ocasionaria la importacion directa de los materiales respectivos de Europa y poder librar la referida línea al servicio público dentro de los sesenta dias de la fecha de la concesion, prestando con ello grandes ventajas, tanto á los habitantes de ambos puntos, por la comunicacion mas rápida como al comercio por la conduccion de materiales á esta ciudad, por el impedimento que hoy tiene el ferro-carril del Oeste de poderlo hacer, pide al Gobierno le facilite en calidad de préstamo un número de coches, y material fijo como ser, rieles, cojinetes y pasadores que el Ferro-Carril del Oeste tiene exentos de servicio por ser demasiado livianos.

La empresa cobrará al pasagero diez centavos moneda nacional y tres pesos de la misma moneda por plataforma de carga, pudiendo el interesado descargar los materiales en cualquier punto del trayecto.

Ideas tergiversadas—El corresponsal en esta de *La Razon* de Montevideo ha trasmitido á aquel colega un telegrama fechado en ésta el dia 20 del corriente que dice lo siguiente:

La Prensa de hoy contiene un notable artículo pidiendo la espulsion del Nuncio Apostólico, Monseñor Mattera".

Bien se deja ver que el corresponsal de *La Razon* ni siquiera ha acariciado el pensamiento de léer el artículo á que se refiere.

Es cierto que en él se menta mas de una vez á Monseñor Mattera, pero no se pide su espulsion.

Lo que ha hecho La Prensa ha sido defender el Patronato nacional como inherente á la autoridad civil, lo que ha sido negado por el ex-Vicario Clara en su segunda Pastoral.

En esto La Prensa no ha hecho más que cumplir con el deber que tienen todos los argentinos de defender en todo terreno la soberanía de la Nacion.

Si llegare el caso de pedir al gobierno que dé sus pasaportes al nuncio apostólico, lo que sucederá si éste niega el patronato nacional, La Prensa no solo no tendrá ningun inconveniente en insinuar al gobierno la adopcion de aquella medida, sinó que considerará como un deber imprescindible para todo argentino el levantar la voz para detener el ataque que se pretende llevar á la soberanía de la Nacion, negando al gobierno el derecho del patronato reconocido en otra época por ilustres miembros del clero argentino y establecido por nuestra carta constitucional.

Hacemos estas declaraciones llevados por el celo que abrigamos de que no se desvíe la mision imparcial que deben desempeñar los corresponsales de diarios.

Treinta y tantas ejecuciones—En el corriente mes hánse iniciado treinta y tantas ejecuciones, ante el Juez Dr. Emiliano García, de letras protestadas del Banco de la Provincia.

En los círculos curiales se habla mucho de ese suceso judicial, agregándose que de todos los ejecutados, solamente de cuatro se conoce su paradero ó real existencia.

Los clericales en Córdoba—El órgano de los ultramontanos en la ciudad cordobesa vierte en sus columnas á torrentes el colérico encono de que se ven invadidos sus correligionarios.

"El Eco" se presenta furioso unas veces y altisonante otras, pero siempre injusto y apasionado.

Al preceder la segunda Pastoral de Clara dice entre otras cosas:

"En la prensa periódica y en los documentos oficiales se desconoce hoy diariamente la libertad de la iglesia y los derechos de los prelados.

"Una iglesia súbdita del poder civil, prelados que reciban su investidura sagrada del mismo poder, he ahí el bello ideal del liberalismo del dia!

"Pero esta es la esclavitud más vergonzosa para la iglesia y la indignidad más degradante para los prelados.

"Poseedora de una mision divina, la iglesia tiene el mundo por teatro de sus conquistas espirituales, y en virtud de esta altísima mision elige pastores que por el mundo esparzan la doctrina de la verdad y la vida.

"El Prelado de la diócesis ha creído que por tales dogmas olvidados ó despreciados debía alzar su voz tambien en las presentes circunstancias, y cumplimos añadir que ha sabido hacerlo en una forma y con una sabiduría que se impondrán á los espíritus mas rebeldes á la doctrina evangélica.

"De lleno, sin reticencias, en toda su amplitud, sin restricciones hay que aceptar la libertad de la iglesia. Ella predica la verdad en virtud de una autoridad divina y por lo tanto en el ejercicio de su autoridad no puede ser estorbada por el poder civil. En el mismo caso se hallan los Pastores de las almas que ella elige.

"Todo ello es indiscutible, todo ello es mas claro que la luz para un católico; pero todo ello se pone en duda y se controvierte por superficiales diaristas que no han abierto un libro de religion y que, no obstante, se atreven á tratar las mas espinosas cuestiones religiosas, ó por viejos regalistas oficiales que igualan á la iglesia sin estremecerse con las sociedades que persiguen fines puramente materiales."

Esa introduccion la termina con estas bombásticas frases:

"Córdoba se ha adjudicado el nombre glorioso de Roma sud-americana y ciertamente que puede pretender este nombre despues de las Cartas Pastorales del actual prelado de la diócesis y despues de la actitud de su clero, de sus damas, de sus caballeros, de todas sus clases sociales."

Pero el colega pulsa ademas otra lira que produce notas del tenor siguiente:

"¿A dónde vá el General Roca?

"En su ambicion desenfrenada, en su nécio orgullo, en su sed de inícuas venganzas, pretende acaso que la Iglesia y sus ministros se posternen á sus plantas?

"Arbitro de la suerte del país, dirigiendo sus grandes destinos, sin control, sin otra ley que su capricho, se ha sentido cruelmente herido en su loca vanidad, ante el *non possumus* del Virtuoso Pastor.

"Qué! ¿Piensa el General Roca avasallar á los Ministros de la Religion, encerrándolos en frias y lóbregas cárceles, enviándolos al destierro ó trasportándolos á los cadalsos? El laurel de la victoria coronaria sus esfuerzos.

"¿Cree el Presidente apóstata que los sufrimientos, los dolores y el martirio mismo de nuestro prelado, tendrán fuerza para hacerle abjurar de sus doctrinas y faltar á sus deberes?"

Nos parece todo eso del martirio y los dolores intempestivo y fuera de lugar. El clero ha sido el agresor y todavía pretende asumir el papel de agredido.

Haciendo el colega cálculos sobre lo que puede sobrevenir, pregunta qué es lo que pretende el General Roca; dice así:

"¿Encender en la República el fuego abrasador de las luchas religiosas, que ha consumido en otros tiempos, naciones poderosas, empapando su suelo de rios de sangre inocente é infecunda?

"¿Obligar á los pueblos á alzarse en armas, en nombre de ideas y sentimientos que le son carísimos, de convicciones profundas, de una bandera, que apenas desplegada flamearía victoriosa de un ámbito á otro del país?

"Si los pueblos se arrojan en el torbellino de las revoluciones, tras la conquista de un ideal político, ó persiguiendo el triunfo de altas y patrióticas aspiraciones, ó con el noble propósito de asegurar el leal ejercicio de sus libertades supremas ¿qué no harán, ante la insolente provocacion del Gobierno de la Nacion, arrebatándoles sus mas inviolables derechos, hiriéndoles torpemente en su fibra mas poderosa, en sus intereses mas preciados?

"El General Roca, creyéndose sin duda, fuerte en su posicion, porque se apoya en el Ejército y en el poder inmenso de la Nacion, arroja al rostro de los católicos el guante de una guerra dolorosa y cruenta."

No habrá tal guerra, puede el colega estar seguro, ni hay motivo para que la hubiera.

Carreras en Lanús—Hoy tienen lugar las carreras anunciadas en el circo del espresado pueblo. Prometen estar animadas.

Las nevadas en Bahía Blanca—Con motivo de la caida de nieve habida en dicho pueblo, se ha hecho la observacion de que desde 25 años á esta parte solo ha nevado cuatro veces en Bahía Blanca, el 4 de Julio de 1864, el 30 de Julio de 1869, el 6 de Julio de 1874 y el 21 de Junio de 1884.

Entre estas fechas se nota que cada cinco años se sucedieron las tres primeras nevadas, ocurriendo la última despues de un periodo de 10 años.

Robo y fuga—Hace como tres meses, el señor Vicente Ghibino, dueño de la agencia de vapores y cambio de moneda calle de Cuyo número 50, tomó como dependiente al jóven Eduardo Magrassi, que hacia poco habia llegado de Italia.

La conducta que durante este tiempo observó el nuevo dependiente, no daba motivo á censura, por lo que su patron empezó á tenerle confianza.

El Domingo como á las cinco de la tarde, el señor Ghibino salió á comer y dar un pequeño paseo, dejando la casa bajo la custodia de Magrassi.

Dos horas despues se encontraba de vuelta, sorprendiéndose al encontrar la casa completamente sola.

Penetró en el interior de la agencia y al pasar por delante de la caja de fierro la notó abierta y su interior que un momento antes guardaba la suma de 900 nacionales, completamente vacía.

La puerta de la caja había sido violentada con corta-fierros que le han destruido la cerradura.

No dudó por un momento fuese otro el autor del robo, que su dependiente.

El dinero robado estaba en monedas de oro y plata de diferentes países.

Es muy probable que el ladron debe haber sido inducido á cometer el hecho, pues en el poco tiempo que hace se encuentra en Buenos Aires, sin conocer todavía bien el español, se haya aventurado por si propio á efectuar este robo.

El ladron debe encontrarse aún en la Capital, pues no puede haber tenido tiempo de salir, pues cuando el señor Ghibino dió cuenta á la policía recien se había cometido el robo y esta se puso en campaña breves instantes despues.

El Gobierno del Coronel Latorre—Ha aparecido en Montevideo un libro en que se analizan bajo todos sus aspecto los actos de gobierno del Coronel Latorre.

Su autor, que descuella por la habilidad con que maneja la sátira, se oculta bajo el pseudónimo de Julio Campbell.

El libro aludido está destinado por los asuntos que trata á causar sensacion en los círculos políticos de la sociedad vecina.

Monserrat—En esta parroquia se celebró con solemnidad el Domingo la fiesta religiosa dedicada al culto del sagrado corazon de Jesús. La Iglesia estaba adornada lujosamente, haciéndose notar la decoracion algun tanto teatral del arco central del prebisterio, compuesta de pabellones punzó, azul y blanco. La iluminacion era propia. La concurrencia, sobre todo de señoras, notable.

El oficio fué celebrado por el Provisor señor Boneo y el sermon estuvo confiado al Padre Jordan quien en períodos floridos y galanos, espuso como se estableció el culto al Corazon de Jesús y los bienes que reporta á la sociedad, la celebracion de cultos tendentes á acrecentar la adoracion á Dios.

En la imprecacion final, esforzando la voz tal vez mas de lo que le permiten sus facultades vocales, escitó á las señoras á que mantuviesen vivo ese culto para bien de la sociedad de que formaban parte.

Se cantó una de las misas del repertorio sagrado con voces y órgano.

A la salida del templo, se repartió á los concurrentes una hoja suelta impresa, publicada por la Asociacion de católicos de Buenos Aires, en la que el señor Estrada Presidente de dicha sociedad relata los hechos conocidos de todos referentes á la cuestion religiosa, y escita á los católicos á unirse para la reunion que ha de tener lugar en Agosto próximo. Incluye además las adhesiones de que ya hemos dado cuenta en números anteriores.

El Sargento mayor Eliseo Correa—Ha muerto ayer este oficial de la Armada, digno por mas de un título de ser recordado por sus buenos y abnegados servicios al país.

Apesar de no contar sinó treinta y ocho años, el mayor Correa podia ostentar veintidos de constante actividad en el servicio de la Armada.

Se encontró consecuentemente en todas las acciones de guerra que hicieron famoso al "Guardia Nacional", antes, durante y despues de la campaña del Paraguay, quedando en disponibilidad desde 1884 en que tomó parte en la revolucion, consecuente con los principios políticos que formaban su credo.

Lo sorprende la muerte entregado al trabajo honrado, "amasando con su sudor el pan para sus hijos" que hoy quedan en la orfandad.

Hoy á las once de la mañana de la casa calle Santa Fé 1391, serán conducidos sus restos á la última morada.

Paz en la tumba del mayor Correa!

Auxilios á la Rioja y Catamarca—En un estenso y documentado folleto dá cuenta de su cometido la Comision Central de auxilios á Rioja, Catamarca y Valle fértil de San Juan.

Despues de hacer una exposicion clara y detallada de los inconvenientes con que ha luchado y de la forma en que se han repartido los auxilios de tal modo que alcanzáran en lo posible á todos los perjudicados, publica las cuentas de ingresos y salidas de los fondos recibidos.

A ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos con cincuenta y cuatro centavos de pesos m[n] asciende lo recolectado segun las diversas listas que tambien publica y en el haber figuran todas las partidas que forman el total de lo repartido y empleado.

La Comision manifiesta su agradecimiento por el concurso que le han prestado de todas partes para el mejor desempeño de su mision.

Concejo Deliberante—Para mañana están citados los miembros del Concejo Deliberante Municipal para celebrar sesion, con el objeto de hacer la insaculacion de los miembros receptores de votos que actuarán en las próximas elecciones municipales.

Ministerio de Instruccion Pública—De acuerdo con lo informado por el Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, se ha resuelto aplazar hasta nueva oportunidad la provision del moviliario pedido por el Rector del Colegio Nacional de San Luis.

Se han concedido las siguientes becas:

En la Escuela Normal de Maestras de Mendoza, á las señoritas Ester Monasterio, Mercedes Garay, y Tomasa Godoy, y en la Escuela Normal de Córdoba, á la señorita Manuela Ortiz.

—El Dr. Pastor Lacasa ha sido nombrado profesor interino de la Escuela Normal de Maestras de la Capital, en reemplazo del señor Araujo Muñoz que renunció, y miéntras dura la licencia del profesor titular señor Montier.

El Dr. José C. Figueroa y Alcoita ha sido nombrado profesor de gramática y literatura en la Escuela Normal de Maestras de Córdoba, con el sueldo de 100 pesos.

—Se ha acordado á la Facultad de Ciencias Médicas de la Capital la autorizacion solicitada para encomendar al catedrático de fisiología general y humana la adquisicion en Europa de los instrumentos y útiles necesarios para la fundacion del Laboratorio de Fisiología esperimental, á cuyo efecto se pondrá oportunamente á disposicion de la mencionada Facultad la suma de 10,000 pesos votados en el presupuesto vigente.

El señor Constenla—Es e señor ha declinado de la proteccion amistosa de algunos amigos y colegas, que se le ofreció para aminorar el contraste de que fué víctima, abonando todo el importe de lo robado á su comitente.

Así lo participa al público en la carta que publicamos en la seccion neutral correspondiente.

Heredera falsa—Ante el Juez Dr. Basualdo se ha presentado la señora Rosa M. Brea, iniciando la testamentaria de su hermano Pedro, de quien es única heredera.

Al mismo tiempo entabla una accion reivindicatoria contra una señora que bajo su mismo nombre y apellido inició la mencionada testamentaria en circunstancias que ella se encontraba en Europa, apoderándose de los valiosos bienes dejados por el causante.

Al iniciar la demanda solicita del Juez le deje á salvo sus derechos para entablar la correspondiente causa criminal contra la usurpadora de bienes agenos.

Desgracia en un tramway—Ayer á las ocho de la mañana ocurrió un accidente desgraciado en un tramway de la compañía Ciudad de Buenos Aires, que recorre el trayecto entre la Plaza de los Corrales y la Estacion Caridad.

El menor Antonio Brown, de 16 años de edad, fué á subir al coche junto con dos compañeros en momentos que el mayoral se hallaba cobrando los pasajes.

Como en esta línea el mayoral hace al mismo tiempo de cochero, en el momento del suceso las riendas quedaban abandonadas y el coche, como es de costumbre, caminando.

El infeliz Brown intentó subir por la plataforma de adelante, pero se le escapó el estribo, cayendo debajo de las ruedas que le destrozaron completamente una pierna, dejándole postrado sin sentido.

Fué inmediatamente atendido por la policía y remitido al Hospital San Roque. Su estado es grave.

Sería conveniente que la Compañía Ciudad de Buenos Aires pusiera un mayoral y un cochero al servicio de los coches que recorren la línea antedicha, pues de otra manera tendremos que lamentar á menudo hechos tan aflictivos como el presente.

Introduccion de metales por vía de Bolivia—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha pasado una nota al de Hacienda dando cuenta que el Cónsul Argentino en Tupiza ha comunicado á ese Departamento que los importadores de metales á esta República por la vía terrestre de Bolivia, no legalizan sus manifiestos ó guias ante los consulados argentinos como está dispuesto en el art. 1° del decreto de Mayo de 1880, así como en el 728 de la ley nacional de 5 de Octubre de 1878.

Como estas irregularidades privan á esos cónsules de sus legítimos emolumentos y siendo los administradores de rentas dependientes de ese Ministerio las autoridades á quienes se presentan esos documentos, deben hacer afectivo lo que dispone el art. 8° del decreto de Noviembre del 62.

A fin de evitar en lo sucesivo los hechos que se denuncian, el Ministerio de Relaciones Exteriores recomienda á su colega el de Hacienda se sirva disponer lo conveniente para que las receptorías de rentas limítrofes con Bolivia exijan á los cargadores la legalizacion en forma de las guias mencionadas.

Los maestros en Santa Fé—Segun la aseveracion de un Senador provincial hecha ante la Cámara no se les ha pagado sus sueldos á los maestros de escuela desde hace diez y nueve meses.

Es verdaderamente milagroso cómo han podido sustentarse durante tan largo plazo de abstinencia y ayuno.

Triste condicion la de ese grémio, siempre desatendido y desdeñado no obstante la alta mision que se le confía.

El primer circo—El vecindario de los Corrales de Abasto (Seccion 12ª de Policía) está de parabienes, con motivo de haber establecido una compañía acrobática un circo en la plaza de los corrales.

El "Circolo Italiano", es el primero que prueba fortuna, en aquella localidad. La [illegible] admiracion de los paisanos ante los acróbatas demuestra la conversion de su carácter franco hácia los espectáculos civilizadores.

La concurrencia es numerosa: esta noche se dá la cuarta funcion.

Arrebatos criminales—Por telégrama publicado el Domingo se tuvo conocimiento de un crímen cometido en el Rosario por Laurentino Solari, casado y con seis hijos, el cual mató á la mujer Fidela de un balazo en el corazon. Los detalles de tan ingrato suceso que ha conmovido á aquella sociedad son estos:

El hecho tuvo lugar en una fonda de la calle de San Luis.

Fidelina Rogge, italiana, de 21 años de edad, estaba casada con N. Ravignon, connacional suyo que se halla ahora en la campaña de Buenos Aires, y á quien abandonó para seguir á un italiano almacenero con quien vino al Rosario.

El amante de Fidela puso un almacen en la calle Mendoza, esquina 1° de Mayo, en donde trabajó con buen éxito.

Como Fidela era de algunos atractivos, llamó la atencion de Laurentino Solari, natural de San Lorenzo, quien la empezó á festejar.

El asunto marchó bien y poco tiempo despues, Fidelina abandonó á su primer amante para ir á vivir con Solari.

Solari que es casado y tiene seis hijos, no tenía los recursos bastantes para mantener dos casas.

Su amante lo comprendió así, y tratando tal vez de mejorar su posicion, le hizo varias reflexiones al respecto y le declaró su resolucion de no continuar más con él, y de retirarse á la casa de su tio, el fondero de la calle de San Luis.

Solari que tenía una verdadera pasion por esa mujer no aceptó esta resolucion.

Sin embargo, habiendo tenido Solari que hacer un viaje á la Paz, á su regreso fué á ver á su amante y se encontró con que se había ido á vivir á casa de su sitio, Agustin Bettoneti, dueño de la fonda citada.

Antenoche como á las 8 y media, Fidela estaba sentada en una mesa y á su lado Bettoneti, despues de haber concluido de cenar.

En esas circunstancias se presentó Solari en la fonda, y sentándose al lado de Fidela se puso á conversar.

Al poco rato hizo recaer la conversacion sobre sus relaciones, instándola á que lo siguiera.

Fidela viendo el giro que tomaba este asunto, le dijo que saliera y fuera á cuidar sus hijos, pues ya no quería vivir con él.

Solari volvió á insistir y dirigiéndose de nuevo á Fidela, le dijo estas palabras: "Vas á vivir conmigo ó te embromo, para que no tengas amores con nadie".

Solari se puso melancólico y cabizbajo permaneciendo sentado.

—Quiero que te resuelvas de una vez, dijo Solari, porque de lo contrario vas á ver!

—Le digo á vd. que no quiero saber nada, replicó Fidela, levantándose de la silla.

Cuando Fidela intentó dar un paso adelante, Solari sacó de la cintura un revolver de siete milímetros, con el cual le descargó un tiro á quema-ropa.

La bala penetró en la espalda de Fidela, y esta al sentirse herida corrió hácia adentro; pero en seguida recibió un nuevo balazo, cuyo proyectil le traspasó el corazon.

Fidela cayó al suelo muerta instantáneamente.

Solari al ver caer á su víctima pretendió huir; pero fué detenido por Bettinotti, en la puerta de la casa.

El sereno número 20, Francisco Vega, corrió en su auxilio y detuvo á Solari, hasta tanto llegó el ayudante Juan Moreno.

Antes de entregarse preso descargó su revólver sobre Bettidotti sin conseguir herirlo.

El criminal aleve fué conducido á la policía y puesto á disposicion del juez competente.

Momentos despues se presentó el juez del Crimen y su secretario; el Dr. Miranda reconoció el cadáver.

La segunda Pastoral—No ha recibido aun el Gobierno Nacional comunicacion oficial del de Córdoba dándole conocimiento de la segunda Pastoral del Dr. Clara.

Esta es la causa porque no se haya tomado medida alguna por el Gobierno ni pedido el dictámen del Procurador de la Nacion.

Otro recurso de habeas corpus—D. Francisco Cornejo se ha presentado ante el Juez Federal, doctor Tedin, entablando el recurso de Habeas Corpus, en virtud de encontrarse preso por órden del Intendente municipal á causa de vender billetes de loterias que no son de la Capital.

El Juez ha pedido informe á la Policía.

Y apropósito de esta cuestion harémos notar lo anómalo de la situacion en que ha quedado la Municipalidad respecto de ese asunto.

Es sabido que después de la primera sentencia del Juez Federal por la que se niega al Intendente autoridad para ordenar prisiones la Intendencia acompañando su escrito con el informe del Asesor municipal se presentó al Juzgado sosteniendo su derecho de dictar sentencias de prision en defecto de multas que no fueran abonadas.

El Juzgado, tenemos entendido, que dispondrá el pase al archivo del citado escrito é informe.

Entre tanto el Intendente sigue mandando detener á los que venden billetes de lotería; el juez sigue despachando los recursos de *habeas corpus* haciendo poner en libertad á los detenidos y los vendedores sufren las consecuencias de ese desacuerdo entre Jueces é Intendente, que no puede ni debe durar un dia mas.

Acuda el Intendente, á donde por lo visto se hace necesario, á la Suprema Corte si el Juzgado archiva sus escritos, pero no den unos y otros el espectáculo de chocarse diariamente como niños de escuela y con perjuicio de tercero.

Deuda de la Independencia—La Comision liquidadora despachó ayer los asuntos siguientes:

Causante—Emilio Juarez, seguido por D. P. Arévalo—Considerando 1° Que segun el informe del Comisionado Nacional en Salta á f. 9 vta. resulta que en el libro Mayor de 1811 y con fecha de 14 de Julio se le reconoce á D. Eusebio Juarez como oficial del ejército sin espresar grado ni título—2° Que en el libro de títulos militares aparece su nombramiento de Teniente 1° en 1° de Noviembre de 1818 y 1820, como Capitan graduado 3.° Que por el despacho en f. 5 consta que en Agosto de 1819 se le confirió por el Director Supremo el empleo de Teniente cuyo despacho reconoce y ratifica el nombramiento hecho en Salta en 1818. 4° Que no constando la fecha en que el causante terminó sus servicios y de conformidad con lo dispuesto en el Inciso 4° del art. 1° de la Ley de 27 de Agosto de 1881 se presumía que continuó por dos años mas á contar desde la fecha en que se le nombró Capitan. Por estas consideraciones la Comision resuelve se liquiden los haberes de Juarez como á Alferez desde el 14 de Julio 1811 hasta el 1° de Noviembre de 1818 como á Teniente 1° hasta el 21 de Agosto de 1820 y desde esta fecha dos años como á Capitan.

Id—Leonardo Olivera y otros, seguido por Santos Urbistondo—Informe el auxiliar liquidador.

Causante José Gomez seguido por D. L. Aleman, Por lo expuesto del precedente dictámen. Vista al interesado.

Id Santiago Labandera: seguido por D. Antonio Vidal. Espídase el informe ordenado en Setiembre 4 del 79.

Id Manuel Romero: seguido por D. Juan Larrosa. Considerando: 1° Que aun cuando hayan acreditado los servicios de D. Manuel Romero, durante la guerra de la Independencia, del informe del Archivo de Buenos Aires resulta que fué ajustado y pagado de sus haberes hasta fin de Diciembre de 1816; que en 1822 y de conformidad del decreto del 23 de Agosto de ese mismo año, se le ajustaron tambien y pagaron sus haberes correspondientes á los años 1817-18 y 19 inclusive y que posteriormente se hizo otro ajuste hasta fin de Junio de 1825. 2° Que á las espresadas constancias resulta que Romero ha sido satisfecho de sus haberes hasta la terminacion de la guerra. Por estas consideraciones la Comision resuelveno hacer lugar á la liquidacion que se pide, y manda se eleve este expediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 5° del decreto de Agosto 19 de 1881.

Id. Mariano Lavandero seguido por D. Antonio Vidal—Espídase el informe ordenado en Setiembre 4 de 1879.

Id: Diego y Fortunato Puyrredon seguido por D. P. H. Mom—Pase con oficio al archivo general de la Provincia de Buenos-Aires para que se sirva informar acerca las constancias que existan de los servicios prestados y de los pagos que se hubiesen hecho al causante Don Diego y Fortunato Puyrredon, durante la guerra de la Independencia y fecho pase á la oficina del Crédito Público.

Id: Javier Lopez: seguido por D. Miguel Romero—Agréguese á sus antecedentes.

Id: Pedro Vargas: seguido por D. D. Ugarriza Tejeda—Agréguese á sus antecedentes.

Id: Bernardo Romero: seguido por Mariana N. de Romero—Pase con oficio al archivo general de la Provincia de Buenos-Aires para que se sirva informar acerca las constancias que existan de los servicios prestados y de los pagos que se hubiesen hecho á D. Bernardo Romero durante la guerra contra el imperio del Brasil.

Id: Manuel A. Puyrredon: seguido por Don P. H. Mom.—Pase con oficio al archivo general de la Provincia de Buenos-Aires para que se sirva informar sobre las constancias que existan de los servicios prestados y de los pagos que se hubiesen hecho al causante D. Manuel Alejandro Puyrredon, durante la guerra de la Independencia y fecho pase á la oficina del Crédito Público con el mismo objeto.

Id: osé María Pacheco: seguido por E. M. de Muñoz—No siendo suficientes los informes que constan en el expediente de pension para justificar los servicios prestados por el causante durante la guerra de la Independencia. Vista al interesado.

La Secretaría pasó las notas siguientes:

Al M. Hacienda elevando el espediente de D. M. Romero.

Al archivo general de la Provincia remitiendo el de D. D. y F. Puyrredon.

Id. id. id. el de D. B. Romero.

Id. id. id. el de D. M. A. Puyrredon.—*H. D. Harileos*, Secretario.

Mas adhesiones—El Presidente de la República recibió ayer una nota de adhesion por la actitud asumida en el asunto Clara, la cual viene suscrita por mas de trescientos vecinos de la parroquia de Balvanera.

Igualmente ha recibido mas telégramas en igual sentido de varios partidos de Campaña y del interior de la República.

Hurtos—A Angel Ruiyaldi, domiciliado en la calle de Corrientes núm. 992 le robaron antes de anoche, mientras dormia, varios objetos por valor de 10 pesos nacionales.

—Antes de anoche, á la 1, penetraron ladrones en la zapatería calle de Corrientes esquina á Ayacucho y sustrajeron varios objetos por valor de 13 pesos nacionales.

—Mientras que don Sixto Lopez habia salido antes de anoche dejando sola su casa calle de Chile 816 penetraron ladrones y le robaron un baul que á mas de contener próximamente la suma de 20 nacionales guardaba varios objetos de valor.

A D. Nicolás Griolle, dueño de la sastrería calle de Cerrito 251 le robaron antes de ayer varias piezas de ropa valor de 60 nacionales.

Consejo Nacional de Educacion—En la última sesion celebrada por este Consejo acordó lo siguiente:

Conceder mil nacionales de subvencion para el edificio nacional que se construye en General Roca, teniendo en cuenta que la partida destinada á este objeto está casi agotada.

—Conceder un mes de sueldo anticipado á los profesores Reire y Piccioli en vista de los buenos servicios prestados por ambos.

—No hacer lugar á la indemnizacion pedida por D. J. A. M. Ruda.

—No hacer lugar al aumento de alquiler pedido por los propietarios D. Federico Gonzalez y Da. Magdalena Fonseca, D. Juan Pradere y D. Juan Balciza.

Conceder la compensacion de 80 nacionales á cada uno de los examinadores que han concurrido á los últimos exámenes de maestros.

Comisiones de Higiene—Las de las secciones 9ª y 10 han quedado instaladas de la manera siguiente:

Seccion 9ª: Presidente, Nicolás Ballesteros, Vice id., Luis Casalla, Secretario, Tesando Santana; Vocales: Isidoro Grimau, José Gil Cidra, Casiano Azpeitia y Lorenzo Balleto.

Seccion 10: Presidente, Cornelio Ballesteros Vice id., Juan P. Mosquera, Secretario, Pedro Bourg; Vocales: Telmo Cadelago, Vicente Peluffo, José Gommariva y Luis Isnarldi.

Centro "Union Catamarqueño"—La Secretaría de esta asociacion invita á los sócios para la reunion que tendrá lugar esta noche á las 8 en punto en el local del Centro, Chacabuco 61, altos, estudio del Dr. Abumada, para ocuparse del proyecto de estatutos presentado por la Comision.

Invítase así mismo á todos los catamarqueños residentes en Buenos Aires, que simpaticen con las ideas y propósitos de la asociacion y que deseen incorporarse á ella, para que concurran á la misma hora y local para firmar el acta de instalacion.

Círculo Médico Argentino—La Secretaría de esta corporacion nos pide la publicacion de estas líneas:

Se previene á los miembros del Círculo Médico Argentino, que el Miércoles 25 de Junio, el Dr. Sudnik dictará la primera conferencia práctica de medicina experimental, á las 4 p. m. en el local de la asociacion.

Dias de clase: Mártes, Miércoles y Juéves, de 4 á 5 p. m.

La Industrial—En la Bolsa se exhibian ayer dos colpas de mineral de plomo argentífero, extraidas á veintidos metros de profundidad de las minas que la Industrial posee en Calamochita.

La veta tiene un metro veinte centímetros de grueso, habiéndose reconocido su estension de 18 metros por galerías laterales, con cruce de vetas que forman una ramificacion bien constituida.

Las colpas llamaban la atencion por su buena calidad.

Adoquinado—Hemos oido á numerosos vecinos de la calle Tacuarí los deseos que tienen de que la Municipalidad ordene el adoquinado para dicha calle estando dispuesto á abonar lo que les corresponde.

Indudablemente, dicha calle necesita el cambio de pavimento, pues el que tiene actualmente de Moreno al Sud se encuentra en tan mal estado que se hace difícil el tránsito de vehículos por ella aun cuando se mande componer.

Hay que atender tambien á las valiosas propiedades situadas en ella y al mucho tráfico que hay allí.

Robos—Al individuo Alfredo Maiffe, domiciliado en la casa de inquilinato calle de Suipacha número 184 le robaron ayer á las nueve de la mañana, mientras él se encontraba fuera de su domicilio, la suma de 22 nacionales en dinero.

No tiene sospechas del autor del robo.

—El señor Paz, que anoche á las ocho viajaba en un coche del tramway C. B. A., fué víctima de los rateros, que le sustrajeron una cartera que contenia la suma de 418 nacionales.

El damnificado dió cuenta en la Comisaría de la Seccion 8ª.

Inconvenientes del mosto—El individuo Domingo Dippetto que en estado de embriaguez transitaba anoche por la calle de Artes y Tucuman, en un traspié cayó bajo la vereda, recibiendo un tremendo golpe en la frente que le produjo una gravísima herida.

Fué conducido á una botica próxima donde se le hizo la primera cura.

Dippetto vive en la calle de Chacabuco 406.

Caida mortal—Ayer á la una del dia el individuo Ciriaco Mesa en estado de suma embriaguez manejaba un carro por la calle de Rivadavia cerca de la de Laprida.

Al dejar esta última calle, el vehículo dió un fuerte barquinazo al calzar la rueda en un pozo del pavimento y el conductor fué arrojado fuera de su asiento.

Una de las ruedas le pasó por el pecho al desgraciado Mesa destrozándoselo por completo.

Cuando los testigos de esta desgracia acudieron á prestar auxilios al carrero, encontraron un cadáver completamente cubierto de sangre.

El comisario de la seccion 11 envió el cadáver de Mesa al Depósito fúnebre de Lorea.

El movimiento de inmigracion—De acuerdo con una resolucion del Ministerio del Interior, la Comisaría General de Inmigracion ha procedido á devolver todas las propuestas presentadas para las obras del ensanche del Hotel de Inmigracion.

Las resoluciones del Ministerio se fundan en que las propuestas indicadas superan en mucho á las planillas de gastos confeccionadas para las mencionadas obras de ensanche.

El vapor Elba llegado ayer con procedencia de puertos europeos trae á su bordo 77 inmigrantes.

Destrozado por el tren—El Domingo á las 5 y 40 p. m., el tren del Sud al pasar por la calle Australia y San Patricio [illegible] por delante al [illegible] que se encontraba trabajando en la vía.

Las ruedas de la máquina le destrozaron, la pierna derecha y le hicieron varias otras heridas de mucha importancia.

De la Comisaría seccion 19ª lo condujeron al hospital inglés donde falleció tres horas despues.

El accidente ha resultado ser completamente casual.

"El Interior"—Este colega cordobés ha cumplido cuatro años de vida pública, afirmando por completo su existencia periodística.

Recibe nuestra felicitacion sincera.

El Frigorífico "British King"—Procedente de Nueva Zelandia (Lyttleton) y con 23 dias de viaje, con destino á Londres fondeó el 17 de este mes en Rio Janeiro, con el fin de recibir carbon, el paquete inglés *British King* de 3.500 toneladas.

Su carga consistía en 8,000 sacos de trigo, 6,000 fardos de lana y otras muchas mercancías, figurando tambien 9,000 carneros helados y 250 bueyes desconartizados apilados como fardos de carne seca.

Dentro de poco debía fondear tambien allí con el mismo destino el nuevo vapor *Arangi* de primer viaje y de 5,000 toneladas.

Plaza Euskara—Hoy á las 2 p. m. tendrá lugar el siguiente partido: Paysandú, y Tiburcio con la zurda contra Bautista y Juancito, todos á guante, á sacar éste y Tiburcio.

Los perros—La Municipalidad vá á tomar medidas contra la famélica familia de canes que pululan en nuestras calles sin dueño ni señor.

Al efecto se impartirán las órdenes para que sean cumplidas por los agentes policiales de cada seccion.

Prefectura Marítima—Se ha solicitado privilegio de paquete para el vapor inglés *Tyanes*, que hará la carrera entre este puerto y los de Europa.

—Concedióse tambien al vapor *Estrella de Gualeguay*, que se establecerá en la carrera de los rios.

Exoneracion negada—El Ministerio de Hacienda no ha hecho lugar á la exoneracion de derechos pedida por C. W. Drabble para los guinches á vapor, por no estar considerados en la ley de Aduana vijente.

Patentes para carruajes de alquiler—Varios propietarios de cocherías se han presentado al Concejo Deliberante solicitando se les rebaje la patente de 40 pesos moneda corriente que pagan actualmente por los carruajes de alquiler á 20 pesos que pagaban anteriormente.

Ministerio del Interior—El director de las obras del ferro carril Central Norte ha dado cuenta á este ministerio de haberse hecho cargo de su puesto.

—El Gobierno de San Juan ha comunicado que con fecha 11 del corriente prestó juramento y se hizo cargo del Ministerio de Gobierno é Instruccion Pública de esa Provincia el doctor Cirilo Sarmiento.

Inhumaciones—Hé aquí las de los dias 22 y 23 del actual:

Cementerio del Norte—Fermin Patron, 28 años, argentino, Estados Unidos, 529, tísis pulmonar; Pedro Raggio, 56 años, italiano, Santiago del Estero, 495; María Barvieri, 15 dias, argentina, San José, 674, tétano infantil; Alcira Souto, 5 años, argentina, Méjico, 680, consuncion; Elena D. de Botel, 33 años y 9 meses, argentina, Estados Unidos, 242, fiebre puerperal; Crescencia P. Jorje, 1 año, argentina, Méjico, 476, difteria; Luis Silva, 12 horas, argentino, Santa Fé, 759, difteria; José Guidi, 8 meses y 12 dias, argentino, Arenales, 714, viruela; Arminda Gomez, 20 meses y 11 dias, argentina, Rio Bamba, 518, sarampion; Alfredo Tassara, 2 años, argentino, Necochea, 117, neumonía; Hipólito Anchi, 1 año, argentino, Independencia, 105, bronquitis capilar, Adela de Michele, 6 meses, argentina, Comercio, 778, menengitis; Cárlos Peluffo, 18 meses, argentino, Moreno, 1196, neumonía; María Brusco, 33 años, argentina, Moreno, 1259, tuberculosis pulmonar.

Dia 23—María Antonia, 29 dias, argentina, Paso, 38 bronquitis; Elena Agua, 2 años, argentina, Chile, 416, sarampion; N. Diaz, argentina, Charcas, 677, nació muerta; Alejandro Anche, 3 años, argentino, Independencia, 105, neumonía doble; Catalina Robinson, 17 años, argentina, Victoria, 721, tísis; Eduardo Rodriguez, 54 años, argentino, Talcahuano, número 30, úlcera cancerosa; Eduardo Cervetto, 6 años, argentino, Independencia, 103, crup; Constancia Ladurelle, 45 años, argentina, Paraguay, 584, estrechez intestinal.

Cementerio de la Chacarita—Dia 22—Josefa Varela, 18 meses, argentina, Comercio, 163, neumonía; María J. Céspedes, 1 año, argentina, Paraguay, 58, atrepsia; María Bonlendi, 3 dias, argentina, Rivadavia, 446, tétano; Juan Bautista Casale, 7 dias, argentino, Cangallo, 534, tétano; Luisa Rodriguez, 35 años, argentina, Cuyo, 502, tísis; Tomás Freire, 53 años, argentino, Europa 602, hemorragia; Juana Campos, 12 años, argentina, Casa de Aislamiento; Estéban Fernandez, 30 años, español, H. Buenos Aires, peritonitis; Domingo Belando, 30 años, italiano, H. Buenos Aires, tuberculosis; Bernardo Macicano, 54 años, italiano, H. San Roque, carcinoma, N. N., adulto, Policía, congestion cerebral.

Dia 23—N. N., adulto, Policía, congelacion; N. N., adulto, Policía, congestion cerebral, Dionisia Espinosa, 52 años, argentina, H. Mujeres, bronquitis; Clotilda Moreno, 20 años, argentina, H. Mujeres, tuberculosis; Salvador Negri, 7 dias, argentino, Moreno, 949, tétano; María Ginocchio, 9 meses, argentina, Piedad, 1278, menengitis; Francisco P. Cazana, 1 año, argentino, Rodriguez Peña, 180, neumonía; Clara F. de Sapelli 67 años, italiana, Méjico, 262, hipertrofia; Carlota Gonzalez, 1 año, argentina, Comercio, 767, neumonía; José Batinelli, 9 dias, argentino, Montes de Oca, 206, tétano; Antonia Gismondi, 4 años, argentina, Olavarría, 117, crup; Lorenzo Franzetini, 27 años, italiano, Montes de Oca, 25, fractura del cráneo; José Semino, 60 años, italiano, San Luis, 187, apoplegía cerebral; Juan B. Costa, 55 años, italiano, H. Italiano, cáncer; Herminia Trilho, 40 años, italiana, H. Mujeres, afeccion orgánica.

Remates para hoy

A. Bullrich y Cia.—Muebles, en Flores, calle Caballito, 412; á las 12.

Zamudio y Cia.—Tienda y mercería, en su casa, Victoria, 150, á las 12.

Cárlos M. Fernandez y Cia.—Casa, calle Córdoba, esquina Uruguay; á las 4.

Ultima hora

CONFLICTO DE CORDOBA

Importante telegrama de nuestro Repórter

Las opiniones del Canónigo Vazquez Novoa Presidente del Cabildo

UNA CONFERENCIA CON EL DR. CLARA

Su actitud en caso de que se le prenda

LA CONTESTACION DEL CABILDO ECLESIÁSTICO AL MINISTRO DEL CULTO

Anoche, tarde recibimos el telegrama importante que en seguida publicamos, que nos dirige nuestro Repórter en comision.

CORDOBA, Junio 23—He celebrado dos conferencias importantes, una con el Sr. Dean Dr. D. Andrés Vazquez Novoa, Presidente del Cabildo Eclesiástico y otra con el señor Vicario, Dr. Clara.

Trasmitiré ambas en breve estracto.

El Dr. Vazquez Novoa es un hombre como de 60 años, carácter franco y abierto y espíritu chistoso, es un tipo simpático.

Empezó por manifestarme que lée La Prensa y sabe que atribuimos á la cuestion un carácter político.

Y enseguida agregó, que él no sabía si es ó no cierto eso, pero me mostró una circular pasada por la Asociacion Católica de esa Capital, en cuyo programa establece que los católicos deben concurrir á los comicios electorales.

La conversacion versó despues sobre el Patronato Nacional.

El reconoce el derecho de Patronato como adquirido en razon de la soberanía de la Nacion, proclamado por todas las naciones y últimamente por Roma.

Esplicándolo tal cual lo concibe, sostiene que el derecho del Patronato, del punto de vista de su ejercicio, se distribuye entre todos los poderes del Estado, el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial.

A su juicio, ambos contendores han equivocado el camino.

Niega al P. E. la facultad de destituir al Vicario Clara.

El procedimiento que debió seguir era el siguiente: pasar los antecedentes al Juez competente, en la hipótesis de considerarlo culpable; el Juez pediría á la autoridad eclesiástica que lo desvistiera de sus inmunidades, y procediéndose en seguida á la actuacion, oyendo la defensa del procesado Dr. Clara.

Como consecuencia de la negacion de la facultad del P. E. para destituir al Vicario, el Cabildo continúa reconociendo al Dr. Clara en el carácter de Vicario.

Agregábame que el Cabildo no es Juez del Vicario, sinó su consejero, pero que no ha intervenido, ni dádole consejos en ninguna de las Pastorales.

Esos enojosos asuntos han sido para el Cabildo, decía, comoun trueno en los confines de los Andes.

El Gobierno no debe temer comprometida la soberanía nacional, ni su derecho de Patronato, sin mas que porque algunos se los nieguen, pues ejerce tal derecho y continuará ejerciéndolo sin embarazo.

En su opinion, todo lo ocurrido es motivado por errores de forma en la manera de ejercer el Patronato.

El Dr. Vazquez Novoa, con la franqueza con que me honró, entró á conversar sobre el modo cómo se podría desatar satisfactoria y decorosamente el nudo gordiano, evitando ulteriores desarrollos desagradables.

En ese sentido, decía que el Ministro del Culto podría pasar una nota á Fray Tissera, solicitándole que se hiciera cargo del Obispado.

El Obispo electo á su vez pasaría una comunicacion al Cabildo Eclesiástico, indicándole la persona que se haga cargo de la gobernacion interina de la Diócesis, hasta tanto prestase juramento.

El Cabildo, entónces, entregaría en el acto el gobierno á la persona designada y el Dr. Clara cesaría en sus funciones.

En ese órden de ideas abundó el apreciable acerdote, discurriendo con serenidad de ánimo y sinceros deseos de ver zanjado el conflicto.

Paso á referir lo mas importante que rodó en la conversacion que sostuve con el Dr. Clara, que indisputablemente es un creyente sincero y un hombre de bien fanatizado con sus creencias.

En vista de que los diarios de Buenos Aires mandaban Reporters aquí, me preguntó si el asunto causaba impresion en esa Capital.

Contestéle que dado el giro que habían tomado los acontecimientos, ellos tenian sin duda repercusion nacional.

El Dr. Clara se mostró satisfecho con mi venida á ésta, representando á La Prensa, porque así se dejaría verídica constancia de los hechos—confianza que agradecí y que no será defraudada.

Protéstome con tono ingénitamente convencido, de que su sincera intencion es salvar con sus procederes los derechos de la Iglesia.

Siguiendo ese tema, desarrolló los principios en que basaba sus dos Pastorales, cuya legalidad es una conviccion profunda de su espíritu.

Atribuye el conflicto á la predisposicion de ánimo del Ministro Dr. Wilde.

Recordóme el caso de que siendo él Catedrático de Derecho Canónico en esta Universidad, lo sumariaron por atribuirle que desde la cátedra enseñaba doctrinas contra la Constitucion, siendo depuesto tan luego como se cambió Ministro.

Dijo que el Dr. Avellaneda era estudiante aquí en esa época y que debe recordar el episodio.

Hablando á su posicion, despues del decreto de destitucion, díjome que aún no le había sido notificado; que él continuaba siendo Vicario, en cuyo carácter dá órdenes que son obedecidas y cumplidas por todos; que asiste al Coro, presidiéndolo.

Todo cuanto ha hecho lo tiene plenamente satisfecho.

Parodiando las palabras de un sacerdote, dirigidas á Luis Napoleon, repito con él: Encarcelame, cárgame de cadenas, que el ruido de las cadenas mismas seran otras protestas que se unirán á las mias.

Deseoso, empero, de que el conflicto se conjure, evitando ulterioridades, muéstrase conforme con que el Obispo electo, Fray Tissera, encargase á otra persona del obispado, y que él cesaría inmediatamente en el ejercicio de sus funciones.

La conversacion continuó franca sobre diversos tópicos, más bien de carácter privado.

Informaciones tomadas en diferentes fuentes, pero cuya exactitud garantiso, me colocan en condiciones de afirmar que el Dr. Clara, en el caso de que se espidiese en su contra órden de prision, cedería tan sólo á la materialidad de la fuerza; llevado á la cárcel, desde allí continuaría ejerciendo la vicaría.

Si no le fuese posible materialmente ejercer su autoridad desde la cárcel, nombraría á otra persona para que por delegacion gobierne la Diócesis.

Si el Gobierno le nombrase reemplazante, declarará en entredicho la iglesia y á los curas que le prestasen obediencia.

Si se le enviase á los Tribunales, cedería á la fuerza bruta y llegado el caso de que el Gobierno usase de la fuerza, excomulgaría á sus miembros, usando de los derechos que le dan las disposiciones de la Iglesia para excomulgar á los que empleasen la fuerza en la persona de las dignidades eclesiásticas.

En el templo de Santo Domingo se celebran misas encomendadas por damas de esta sociedad, ofrecidas á Dios para que el conflicto termine pacífica y convenientemente para la Iglesia y el Estado.

En el último momento el asunto entra en nuevas complicaciones.

El Cabildo Eclesiástico háse reunido, no siendo presidido por el Dr. Vazquez Novoa, ignorando la causa de su abstencion en ese acto.

Fué presidido por el canónigo mas antiguo, el Dr. Castellanos.

Se tomó en consideracion una vez mas el decreto del Gobierno destituyendo al Dr. Clara, aprobándose la nota con que debía ser contestada, la que marchará por el correo de mañana.

La nota no ha sido publicada, pero me encuentro en aptitud de trasmitirle un fiel estracto.

Empieza la nota manifestando al Ministro que el Cabildo vá á contestar aquellos puntos que á él le conciernan, sin referirse á las partes del decreto y de la vista del Dr. Costa, que han sido tomadas en consideracion por la segunda Pastoral del Vicario.

La nota se divide en tres partes ó fases principales.

La primera se consagra á justificar al Cabildo respecto de la primera pastoral, refutando las doctrinas espuestas por el Dr. Costa sobre las atribuciones del Cabildo.

Sostiene que segun la disciplina de la Iglesia, el Cabildo carece de facultades para reformar la Pastoral del 25 de Abril, ni las tiene para enjuiciar, destituir y nombrar por tiempo determinado al Vicario, ni para limitarle sus atribuciones, ni el tiempo de su duracion.

Apoya esa doctrina en un documento apostólico, comunicado por el Delegado Apostólico en esta República Monseñor Marini; dice que en presencia de ese documento concluyente serían inútil otras opiniones de canonistas modernos para confirmar la doctrina que sostiené.

En el segundo punto, de la nota, el Cabildo se niega á testar las palabras de su nota anterior, á que se refería el decreto del Gobierno, manifestando que no las considera ni ofensivas, ni irrespetuosas y que las ha podido usar con perfecta rason.

En la tercera parte de la nota, el Cabildo no reconoce en el Gobierno facultades para destituir al Vicario Capitular de la autoridad eclesiástica que canónicamente invistó, ni tampoco para suspenderlo de oficio y beneficio en el Coro de la Catedral.

La nota concluye manifestando al Ministro del Culto, que no debe darse por ofendido porque el Cabildo Eclesiástico le diga francamente las verdades, en una situacion tan grave, en que callarlas y encubrirlas, tergiversarlas, sería traicionar los altos intereses que en ella se comprometen.

El clero apoya al Dr. Clara

Muestranse resueltos á todo, menos á retroceder.

3

FOLLETIN

CHERIE

POR

EDMUNDO DE GONCOURT

Cherie había colocado á su izquierda para vigilarla y para hacer un poco el papel de madre, á una niñita de cinco años que tiene todavía [illegible] en su cara morenita y algo, como [illegible] en sus ojos, que llevaba el [illegible], hombre de adoracion que su madre viuda le había dado, llamándola en [illegible] "La niña com[illegible] [illegible]

construir todos los veranos en el parque, donde van á habitar en dicha estacion.

Otra contaba que acababa de salir de casa de unas amiguitas donde habían jugado á *la marquesa* con vestidos que les había prestado su mamá, vestidos con grandes colas y con el *estómago desnudo*, lo cual les había divertido mucho.

La mas atrevida de la reunion cuenta estensamente un guiñol (teatro de polichinela) que había visto el dia anterior, por la mañana:

"Salía primero un polichinela...... despues un pierrot...... despues un hombre que decía que iba á pelear: luego ha llamado á Rigolo, el cual no estaba nunca allí, decía el amo, cuando se le llamaba y siempre cuando no hacía falta..... despues venía......y entonces le preguntaba si quería batirse en un duelo en su lugar, con un hombre vestido de azul que le señala con el brazo. Sí; sí; dice que sí lo hará pero que es preciso darle dinero... Dos francos? No! Veinte francos? No! Cincuenta francos? No! quería cien... Despues...despues...han bebido, han sacado la lotería,...despues...han bailado y despues salió un niño que tenía en su cabeza papel dorado y que parecía un rey."

A medida que la comida avanza, los humos de aquellas mujeres pequeñas se van desvaneciendo para dar lugar á su verdadero carácter; es decir, á niñas juguetonas.

Todas hablan, charlan, murmuran á la vez, encantadas con el ruido que hacen. Todo esto es un placer ruidoso, palabras que se gritan y no se responden, risas locas, una necesidad de movimiento en aquella inmovilidad haciendo que crujan los elásticos de las sillas; las amistades de las vecinitas se van estrechando, pinchando con los tenedores de una lo que hay en el plato de la otra, queriendo lo que tiene la vecina y no lo suyo.

La travisea del traje escocés está en disposicion de ejecutar una porcion de muecas que tienen gran éxito, gestos y posiciones que Cherie juzga indignas de la solemnidad del lugar y detenidas por un séco: "Donde se cree la señorita que está?"

Poco á poco la viveza de los ojos de las niñitas, va apagándose y cargándose de sueño: la "Jesus" se ha dormido con una mejilla apoyada en la palma de una mano microscópica, teniendo en la otra una pierna de pollo medio comida, con la boca entreabierta y grasienta de salsa.

A una señal de Cherie, un sirviente saca á la niña de su silla y se lleva aquel cuerpo soñoliento que se estendía en sus brazos como un pedazo de carne sin huesos.

La comida continuó sin embargo, animada y escitada por esa bella embriaguez infantil, que dá á la niñez un poco del aroma del champaña, cuando, la niña de vestido escocés que tenía la cabeza en su plato y el cuerpo oculto por la mesa, se alzó de repente de pié sobre la silla, en camisa y haciendo con sus brazos desnudos encima de la mesa, unos cuantos molinetes en el aire.

La dueña de casa, sin poder creer en lo que sus ojos veían, contempla llena de estupor á la niñita en camisa.

A pesar de su nueve años y á pesar de su tierna edad, existía ya en Cherie, tal religion por el funcionarismo de alto borde, un respeto tan profundo por el lugar habitado por ella, una veneracion tan arraigada por las cosas que pertenecian al Ministerio, que, ante la irreverencia monstruosa cometida por la borrachilla, creía que las paredes del hotel de la calle de Saint-Dominique-Saint-Jermain, iban á derrumbarse y aplastar los restos que habian quedado de los postres.

II

Cherie era la última y única hija de una familia militar, cuyas tres generaciones habían dado su sangre por los Napoleones.

Su abuelo Eric Haudancourt, nacido en Nancy, de padres unidos á la casa de los antiguos duques reinantes, salía en 1805 de la escuela militar de Fontainebleau con el grado de subteniente de caballería.

Nombrado teniente en 1807, capitan en 1809, llegó á ser gefe de escuadron en 1813. El Emperador, que le condecoró con su mano, en el campo de batalla de Wagram, lo trasladó de los húsares á los lanceros de su guardia, cuando el armisticio de Dresde.

Dotado de una brillante intrepidez, Eric Haudancourt solo era valiente, inteligente, perspicaz, con un golpe de vista seguro cuando se trataba de impulsar á sus hombres ó cuando examinaba la salud de sus caballos y en el campo, le bastaba un momento para entrever, con su clara mirada, la emboscada que se ocultaba tras los endrinos silvestres: en una palabra, era un modelo del oficial de caballería ligera, el verdadero tipo del general de avanzada.

Tenía gran fuerza física, la cual se ocultaba y hasta parecía un ser delicado, aun á pié, con la gracia del caballero, así es que se le llamaba el *bello Haudancourt* de los lanceros de la guardia.

Presentaba, en efecto, esa belleza marcial que se encuentra en ciertos dibujos del pintor Gros, donde, entre el colorido de vermellon á lo Rubens con aceite fluido, brillan fisonomías audaces de jóvenes, iluminados por un esceso de vida y como rebosando en salud, ostentando los retratos sanguíneos de aquella generacion guerrera de la Francia de entonces, de aquella ruda é infatigable humanidad, paseada por el Emperador desde las arenas ardientes del Egipto hasta los hielos de la Rusia.

Estando un dia, en campaña, sentado á la mesa de Massena, todo el mundo se puso á admirar una vasija de plata de maravilloso trabajo y Massena dijo que se la bebería llena de *kirsch*. Entonces Haudancourt la hizo llenar, la vació de un trago y despues, poniéndola sobre su rodilla, la aplastó é hizo en tres ó cuatro pedazos, con el puño cerrado.

Esta belleza, esta fuerza física, esta reputacion de valor heróico, consiguieron rendir muchos corazones de mugeres de todas clases. Así es, que pudo casarse ventajosamente en 1810, con la hija de un industrial del Meuse que le trajo en dote una de las propiedades mas grandes de la provincia: los restos de una antigua abadía de mugeres llamada Nonains-le-Mugnet, á causa de su orígen primero (el de las monjas) y por la cantidad de mugnet (lirio de los valles), esa linda flor de los bosques que florece bajo los árboles.

Despues de Waterloo, el coronel, á quien todos designaban, como uno de los futuros generales de las nuevas guerras, que el ejército jóven esperaba con confianza de los instintos belicosos del Emperador, el coronel Haudancourt, repetimos, soñó en espatriarse, en llevar á algun rajah de la India sus talentos militares, tratando de resucitar allí un Tippo-Saeb contra la dominacion inglesa. Pero estaba ligado á la Francia por su muger y por su hijo, el único sobreviviente de cinco que había tenido.

Entonces para ocupar su enérgica vitalidad este hombre, en quien había, lo mismo que en muchos loreneses, un temperamento de campesino, de aficionado á los árboles, se puso á reformar la propiedad de Mugnet, á revolucionarla por giganteseos movimientos de tierras, á cambiar el curso del rio, á plantar árboles delicados en los bosques desmontados y de esta manera pasó los años, desde el alba hasta plena noche, en medio de la lluvia, de la nieve, de los hielos, haciendo á conciencia su papel de removedor de tierras en grande, de plantador y de dibujante de paisajes de varias hectáreas, con un ejército de hombres y de mugeres que estaban á sus órdenes y que conducía con una arma vieja de los campos de batalla del Imperio.

El coronel del primer Imperio, murió en 1835, de un golpe de sangre, de esceso de salud. Dejó un hijo educado por él, en la religion de la gloria militar, hijo que salió, seis años antes, uno de los primeros de la escuela politécnica y apesar de que este número le aseguraba una carrera civil envidiada por todos prefirió ser soldado.

Marco-Antonio Haudancourt pasaba el tiempo en Metz, con el pensamiento dirijido hácia aquella Argelia nuevamente conquistada, hácia aquel rincon de tierra de donde venían boletines de batallas, en medio de la paz universal del mundo. Al salir de aquella guarnicion, el sub-teniente de ingenieros pedía que lo enviasen á Africa.

Poco tiempo despues, á semejanza de Lamoriciere, salía del cuerpo de ingenieros y entraba en uno de los batallones creados por la ley de 21 de Marzo de 1831. Desde este dia, contribuyó á crear este cuerpo, junto con los Antemarre, Barral, Ladmirault, Saint-Arnaud, Bourbaki, dándole solidéz y movilidad.

Estos soldados, fusionaban en sí las cualidades militares francesas y árabes, pues hacían alegremente sus diez leguas por jornada, llevando en la espalda víveres y municiones para siete dias.

Haudancourt dedicaba su vida, su tiempo, su orgullo á la organizacion de ese pequeño ejército, mostrándose como nunca se ha manifestado en ninguna parte la inteligencia individual, añadiendo la intrepidez al desprecio casi burlon de la muerte.

En 1837, en el asalto de Constantina, fué de los pocos que quedaron en pié en medio de la esplosion de la mina, uniéndose despues á la segunda columna de la brecha y penetrando de los primeros en la ciudad.

Desde fines del 1837 hasta el 1848 el jóven oficial fué citado cuatro ó cinco veces como modelo en las órdenes generales del ejército y se encontró en todos los sitios de Africa donde hubo batallas: en la toma de Djidjelli, en las Puertas de hierro, en la garganta de Monzaia, en el abastecimiento de Milianah, en la ocupacion de Mascara, en la campaña contra los Beni-Menasser, en la espedicion de Laghouat,

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con maquina Rotativa de Marinoni, la primera y unica en la Republica Argentina

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Num. suelto del dia....... 5 centavos m|n. oro
" atrasado..... 10 " " "
Por 1 mes.............. 1.20 " " "
" 1 año................ 12.00 " " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA POR MEDIO DE AGENTES

Por 1 mes............... 1.40 centavos m|n. oro

ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE

Por 1 mes............... 1.50 centavos m|n. oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

Por 1 mes............... 2 pesos m|n. oro

(Para el Pacifico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 80 centavos m|n oro, por mes.)

Las suscriciones para las provincias y exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS

Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche.

Avisos de los pobres GRATIS.

A NUESTROS SUSCRITORES

(Envio de números sueltos directamente)

Se les hace presente que á fines del actual vence el segundo trimestre del año corriente, para que se sirvan renovar las suscriciones del tercer trimestre venidero.

Así mismo, se les recuerda que, como es de práctica, se les suspenderá el envio de La Prensa si no renuevan las suscriciones en oportunidad.

Junio 10 de 1884.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio — Junio 23—El mercado de Acciones del Banco Nacional abrió hoy firme con operaciones á 152 1|2 para fin del mes, fué este el precio mas alto del dia pues siguieron fluctuando alrededor de 152 y cerraron finalmente con vendedores á 151 [illegible] de pues de haberse operado mas de 4000 acciones.

Al mismo tiempo se vendieron como 3000 acciones para el 31 de Julio en re los límites de 153 1|2 y 154[illegible].

Pocos momentos despues de terminada la hora oficial se presentó un caracterizado corredor y compró todas las acciones que le dieron á 151[illegible] apercibida de esto la rueda se puso al momento con compradores á 152 fin del mes y 154 fin de Julio.

El mercado de Cédulas hipotecarias sigue en baja: las cantidades de alguna importancia que siguen saliendo de la série F han traido estos títulos hasta 84[illegible]; la especulacion en la série E ha concluido de mala manera que las oscilaciones de esta están regidas por la oferta y pedido de los mismos al contado. Pero la baja de la série F de la misma renta y amortizacion no ha podido dejar de influenciar á aquella, la que tambien ha bajado hasta cotizarse hoy á 83 5|8.

En otros titulos nada se hizo.

Titulos diversos de crédito: —*Cédulas Hipotecarias*—Se anotaron las siguientes operaciones:

Fin del mes	$ 10000	Série	E	84
Al contado	" 52500	"	F	83[illegible]-83-83[illegible]-83[illegible]
Fin del mes	" 59000	"	F	83[illegible]-83[illegible]-83[illegible]-83[illegible]
	$ 121,500			

Acciones del Banco Nacional—Mercado variable pero sostenido

Fin del mes	4000	Acciones	á 152[illegible]-152-151[illegible]-152 152[illegible] 152 152[illegible]-152 [illegible] 152 151[illegible]
Julio 31	2500	"	á 153, 154-154-154 154[illegible]-153[illegible]-153[illegible]
	6550	Acciones	

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á la par.

Bonos Municipales de 6 o.o—Ultima cotizacion á 89 ojo.

Compañía Primitiva del Gas—Ultima venta á 1600 $ m|c.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido: emision de 1863 á 89 1|2 %; de 1876 á 88 %; de 1882 á 80 %; de 1881 á 75 %.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 %.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida en estos nuevos titulos de 6% de renta fué á 95 %.

Billetes de Tesoreria Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 145 %.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Gas Argentino—Ultima operacion á 1100 $ m|c.

Ultima hora.—No se afirmaron las Acciones de Banco Nacional en la tarde; como parecia que habria sucedido al verse la reaccion que se produjo inmediatamente despues de termin da la hora oficial.

Por el contrario tuvieron estos títulos algunas oscilaciones en sentido de baja y se hicieron operaciones á 151 1|2 fin del mes y hasta 153 1|4 fin de Julio. Al tocar estos precios aparecieron compradores y á las 4 1|2 de la tarde quedaba mas firme el mercado con compradores á 151 3|4.

No conocemos negocios en Cédulas Hipotecarias que seguirán flojas.

Cambios—Sigue muy tirante el mercado de cambios y las cantidades giradas por los Bancos Nacional y de la Provincia no han sido bastantes á mejorar la situacion.

Ninguna de las casas de primer órden gira por el momento; los Bancos particulares no giran á mas de [illegible] peniques sobre Lóndres y uno de ellos ha tomado papel de segunda órden á 4'98 fr. sobre Paris.

Descuentos—Si bien los dos Bancos oficiales siguen descontando con relativa liberalidad, los Bancos particulares no se muestran tan fáciles: con todo no rebajan las notas de buenos pagarés á 7 %.

Ventas de propiedad—La Direccion de Rentas de la Nacion ha intervenido en las siguientes ventas de propiedad:

Chile 433 y 437, de 22 por 58 en ps m|n 6000. Venezuela 362 y 364, de 8 por 52 en ps m|n 22500. General Alvear esquina Esmeralda de 108 por 45 en ps m|n 7440. Piedras 334, de 7 por 15 en ps m|n 5270.

Ventas de tierras—Se han realizado las siguientes ventas:

En la 2ª Seccion de Tierras Nacionales, letra C, 8 leguas á 5,000 pfts la legua. Comprador lo fué el Sr. D. Eduardo Castex.

—El mismo señor ha vendido 26 leguas, en la Seccion 3ª lindando con los campos del Sr. D. Tomas Anchorena, á 160,000 $ m/c la legua, al contado.

—Se ha colocado una accion de tierras á ubicar en 58,250 $ m/c.

Ha intervenido en estos negocios el corredor Sr. Mas-Grevi.

Frutos del país, Mercado 11 de Setiembre—Junio 23 de 1884.

Han entrado 2,400 arrobas lana, 8,400 id harina, 3775 bolsas trigo, 2476 id maiz y 1385 fardos pasto.

Continúa el mercado en la misma posicion de la semana anterior. El trigo y las pieles en general se siguen cotizando á buenos precios.

Los demás frutos con mucha flojedad y sin variacion.

Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Cueros vacunos—Se han negociado 100 de campo superior por G. y Bilbao, á $ 156; 50 de campo buenos por L. y Benitez, á 152; 120 de campo buenos por Novoa y Cernadas, á 152; 50 nonatos buenos por los mismos á 112.

Cueros de potro—Se han vendido 20 de campo buenos por Novoa y Cernadas, á $ 43 cad uno.

Cerda de potro—Se vendieron 20 @ buena por L. y Benitez, á $ 152; 20 buena por Novoa y Cernadas, á 151 pesos la @.

Cueros lanares—Vendiéronse 300 docenas de campo buenos regulares y desechos por Novoa y Cernadas, á 19, 17 y 13 Rs D.

Cuero de cerdo—Se han vendido 200 docenas buenos por L. y Benitez, á pesos 14 1|2; 120 regulares por Novoa y Cernadas, á 18 pesos la docena.

Trigo—Se vendieron 1600 bolsas de candeal bueno por Cadelago y Costa, á pesos 97; 500 fanegas del Rosario superior por Bordoy y Cia, á 95; 700 salado regular y superior por los mismos (las 9@) á 90 y 70 120 salado superior por Zoppi, á 95; 160 salado bueno por D. Peramo, á 96, 84; 300 salado regular por Perez y Alonso, (las 9@) á 78; 150 regular por M. Chillado, á 78 [illegible] la fanega.

Maiz—Se ha vendido 100 fanegas morocho en espiga superior por Tarigo é hijos, á $ 56; 4000 morocho desgranado bueno (en Catalinas con bolsa) por Bordoy y Cia. á 49; 300 morocho desgranado bueno por Perez y Alonso, á 44; 400 morocho desgranado bueno por D. Peramo, á 48.

Harina—Se ha negociado 1600 @ marca Beraz buena por A. E. Elices, á 17 [illegible] la arroba.

Pasto—Se vendieron 100 fardos de alfalfa buena y regular por Santa Maria, á 500 $ y 420; 50 alfalfa buena por Lartiga, á 500 $ la tonelada.

Mercado Constitucion—Junio 23 de 1884.

Llegaron 2600 arrobas lana y á Barracas al Sud 134 fardos lana, 316 bolsas maiz y 150 capones en pié.

De escasa importancia han sido las operaciones llevadas á cabo en el dia de hoy.

En general, los frutos se han cotizado á los mismos precios de la semana anterior.

A continuacion publicamos el detalle de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se vendieron 1120 @ lana de la manera siguiente:

[illegible] J. Belloca, á $ se dice 91; 50 regular por G. Casanz, á 78; 70 de barriga por J. Belloca, á [illegible] la arroba.

Cueros lanares—Se han vendido 50 docenas lanudos [illegible] y de estacion por G. Casanz, [illegible] 14 Rs [illegible] lanudos buenos y de estacion por Bonorino, á [illegible] 14, 150 lanudos buenos [illegible] por J. Boerr, á [illegible] por [illegible] á 18, 13 [illegible].

Cueros vacunos—Se han negociado 100 de campo superior por S. Bonorino, á $ 159; 20 de campo superior por J. Boerr, á 152 [illegible] buenos por Gonzalez y Aguirre, á 156, [illegible] buenos por G. Casanz, á [illegible]; 20 de campo regulares por J. B. á 152 [illegible].

Cerda de potro—Se realizaron 50 @ [illegible] por [illegible], á 150 pesos [illegible] por J. Boerr, [illegible] de campo superiores por S. Unzué, á 15 1|2; 100 de campo buenos por A. Loguinecha, á 13; 100 de campo buenos por J. Boerr, á 12 pesos la docena.

Cueros de potro—Se han vendido 25 de campo y potrancas por J. Boerr, á 44 pesos y 22 cada uno.

Pasto—Se realizaron 60 fardos de alfalfa por J. Belloca, á 540 pesos y 600 la tonelada.

Corrales de abasto—Junio 23 de 1884—Introducidos de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
S. y Mandiá	J. Ferrer	San Vicente	50
	P. Quiroga	Vecino	140
R. Cardenas	A. Mendes	Chascomús	140
M. A. y Cia	E. Rivarola	Pilar	161
J. Vazquez	J. Vazquez	San vicente	89
	M. Martin	Ranchos	285
A. Ceballos	R. Viña	Alvear	44
B. J. Basavilbaso	Z. Arias	Salto	87
Juan C. Boerr	P. Ibañez	Pila	104
Juan Davison	E. Enriquez	Salto	85
	J. Leon	Guaminí	158
Podestá Hnos	B. Sorondo	Chascomús	195
J. P. A.	P. Ugues	Santa Fé	97
Duggan Hnos	S. Seve lon	A. de Areco	100
B. Aspitia	C. Reynoso	Azul	120
A. Alvarez é hijo	R. Lozano	Rodriguez	70
J. Esquivel	G. Boerr	Cañuelas	59
Lavalle y Moores	E. Zavala	Altamirano	58
			1929

Entrados el dia 22 875, 2.804.

Precios—Primer aparte carne y sebo 300 á 360 2° Id 260 á 28—Flaco chancheria 140 á 200 Cueros de novillo 150 á 180—Id de vaca 100 á 110 Terneros año arriba 120 á 180—Id novillos de invernada 230, 270, 300 á 4[illegible] Se carnearon para el abasto, animales 600 y 100 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes.

"Rio de la Plata" de Montevideo.

El Miércoles "Apolo" de Montevideo, "Diana" del Rosario.

Anuncian salida para hoy "Rio de la Plata" para el Uruguay, "Pingo, Minerva y General Ea [illegible]" para el Rosario, "Effective" para Amberes, "Gironde" para Burdeos.

El Miércoles "Apolo y Silex" para Montevideo, Diana para el Rosario, "Paranaguá" para Hamburgo, "Conder" para Bremen.

Marítima—Ultramar, Junio 23 de 1884.

Entró vapor inglés de 1314 ton cap Brander de Southampton el 24 de mayo, Vigo el [illegible], Lisboa el 28, Bahia el 12 de junio, Rio Janeiro el [illegible] á E Greno con—De Southampton, Robertson 1 c ropa Millegan W 2 btos frazadas; Bernasconi 1 c botines, Pasta 85 c vino y soda, B Stokes 12 c medias. Tornquist 7 c algodones, Jackson 1 c ropa Ledesma 23 c [illegible] 2 canastos tierra etc Shaw hnos 200 c fierro galvanizado Houben 3 c mrcs Pasta [illegible] 2 c dos algodones 2 c elas icos J Levi 15 c [illegible] Banco Nacional 2 c barra oro valor 13 0 [illegible] r c 2 toros 1 c rneros; Gas Bs [illegible] 1 c librer a 3 c gazometros J Iose [illegible] elvers órden 1 c t [illegible] be 1 c ropa; Scotto N 1 [illegible] Shaw 1 c id. Pe, ray 1 c mrcs, Lochore 2 c semillas; A Green 1 c cristale la 1 c calzado Madero 1 c libros Green 7 c mrcs 1 bto pinturas; De Vigo—s Vives 3 c amo es 3 c conservas M Rodriguez 50 c conser as 5 c [illegible] cados; Gandolfi M sa 1 0 conservas Es ayola [illegible] c id [illegible] jamones [illegible] 1 bea B V [illegible] 2 bres vino; Bossio [illegible] M Santiago [illegible] vino [illegible] De Bahia—órden 1 c cigarros D G A [illegible] btos tabaco; —De Rio Janeiro—Barrutti 1 bto muestras, L Fion ni 2 c mrcs; L Sanchez 1 c id, Arta a sy a [illegible] id. S Rosas 11 bolsas sal 20 c 63 br s 6 rollos tabaco, Roca hnos 137 bolsas café, Sanchez 2 c mrcs; Lapitta hnos 8 dos algodones, L Cazorlia 62 0 cochos ban n is 1 bol as ostras, Bossio C 19 id y 25 bres quidos órden 1 c relojes 1 c m [illegible] O S 150 [illegible] café; Artag [illegible] hnos 3 [illegible] id. F 34 rollos tabaco A F 1 mrcs 25 c guayaba F Mendez 1 c [illegible] 8 c tabaco 100 [illegible] muestras, O Riberro 18 rollos 2 btos tabaco; J Leon 6 c id.

Salidas, Dia 24 [illegible] polo y "Cosmos" para Montevideo, "Orion" para Liverpool.

PUBLICACIONES VARIAS

Proceder irregular

Fea, muy fea ha sido la conducta del Presidente de la sociedad "Enfants de Beranger" con motivo de la expulsion de un caballero asistente al último baile que se dió el Sábado en los salones de esta sociedad.

Sin motivos fundados el señor Banou, cometió la lijereza (imprudencia) de hacer alejar de los salones del baile á un caballero decente y que en nada habia faltado las reglas del buen comportamiento.

El ir á un baile ó una diversion cualquiera con traje de fantasia, claro, no parece que sea un delito contra las costumbres del buen tono, máxime cuando en las invitaciones que se repartieron no está explicado que uno deba ir de rigurosa etiqueta.

Mas bien el contrasentido está de parte de los que haciendo escrúpulos, cometen sandeces, como las del presidente de la citada sociedad.

¿O cree el señor Banou que porque así se le ocurra ha de abochornar delante de la jente á una persona decente?

No ha habido razon, señor Banou, para cometer ese censurable hecho con un caballero á quien Vd. no conoce. Tan es así, que los Sres de la Comision encargada por tan digna sociedad de recibir á la concurrencia, no hicieron la mas leve observacion cuando presentó su tarjeta el caballero en cuestion, mucho mas todavia en el baile danzaban muchos caballeros con trajes claros y hasta de saco!

Hechos como estos hacen muy poco favor al que preside tan ilustrada sociedad, merecen la mayor censura.

Tersípcore.

La palabra del Sr. Constenla

Señor Director de La Prensa.—Mi estimado señor: Mucho le agradecería quisiera tener la bondad de dar cabida en su ilustrado diario á lo siguiente:

Con motivo del robo de alhajas de que fui víctima en la noche del 7 al 8 del corriente, he sido objeto de toda clase de atenciones por parte de mis amigos, conocidos y colegas.

Mucho, muchísimo, debo á todos, pues las ofertas de los unos y las palabras de consuelo de los otros han contribuido poderosamente á que este fatal suceso me sea mas llevadero.

Sé que varios amigos y colegas, entre los que figuran el señor don Rufino Degreff, el señor Diputado Sicardi, el Dr. Don Oscar Liliedal, los señores Bullrich y Ca., Tallaferro y Sanchez y el señor don Vicente Hoyo han formado diferentes listas con el propósito de reunir fondos para pagar lo robado, pero hoy he satisfecho á los señores Son. Bompet Hno. el importe de las alhajas, habiendo estos señores espontánea y generosamente hecho una rebaja de los precios que marcaba su nota de venta la cual importaba la suma de 224,585.

Satisfecho, pues, el importe de lo que me ha sido robado, solo me resta repetir á mis amigos y colegas, que su actitud para conmigo en esta desgracia ha sido de esas que jamás olvida un hombre de corazon y que en todos los momentos conservaré su recuerdo con gratitud y como un timbre de honor lojalá, que por diferente causa, tenga ocasion de demostrar cuanto agradecimiento conservo hácia todos los que no me olvidaron en el momento de prueba porque he pasado!—*Francisco Constenla.*—Junio 23 de 1884.

SECCION DE SOLICITADAS

El Señor Guyot, farmacéutico, 19, rue Jacob, Paris, previene al público que ha retirado de la botica, 61, rue de Seine, el depósito de su Licor de Alquitran.

Además, nada se ha cambiado al rótulo registrado segun la ley á fin de evitar toda sustitucion de producto similar, reproduce en los anuncios el fascimile en tinta negra, del rótulo del verdadero Alquitran de Guyot, (véase en los anuncios.)

Club español

Conferencia literaria en la noche del 28 de Junio de 1884.

PROGRAMA

Primera parte

1° Breve reseña de las verbenas	Sr. Conde Salgado
2° Poetas judíos españoles	Sr. Dorranich
3° La vuelta al campo (poesía)	Sr. Oyuela (C.)
4° Conceptos del alma (discurso)	Dr. Justo

Segunda parte

1° Literatura de la madre patria	Sr Delfor del Valle
2° Fragmento d' un canto al vapor	" Lopez Benedito
3° El siglo XIX	Dr. Tobal
4° Discurso	Sr. Estrada
5° Composicion humorística	" Prieto de Valdes

A las 8 1|2.

Loteria pública de la Rioja—Autorizada por ley de 28 de Setiembre 1881, premio mayor 4,000 ps m|n 1200 suertes, se juega el Jueves 26 de Junio de 1884. El billete entero vale peso m|n ó sea 20 centavos el quinto.

La estraccion empieza á las 8 a.m.

Espléndido negocio

En la ciudad del Rosario de Santa Fé se vende la casa de negocio: **Colchoneria, Tapiceria y Muebleria Alemana**; por tener que ausentarse su dueño del país. La casa tiene 10 años de existencia y cuenta con una numerosa clientela hallándose colocada en el centro de la poblacion.

La entrega de la casa puede efectuarse al gusto del comprador, es decir inmediatamente ó entre de algunos meses y descandose el actual propietario se quedará algunos meses para poner al corriente al comprador.

La existencia actual es de pesos doce mil m|n. pero este valor podria disminuirse pronto y fácilmente.

En la casa hay el personal necesario y de competencia.

Para mas detalles dirijirse al propietario Julio Seiters—Calle Santa Fé esquina Progreso.

m25v25j

OMER GIROU

Se trasladó su casa de comercio á [illegible]

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

Central	6.20	9.15	11.05	4.15
General Brown	6.37			4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.18	4.30
Quilmes	7.30	9.50	11.45	5.5
Ensenada	9.20	11.15		6.55
La Plata (19 de Noviembre)	9.0	10.50	12.45	6.35**

REGRESOS

La Plata (19 de Noviembre)	6.55	12.55	4.45	6.40
Ensenada	6.40	12.40	4.25	
Quilmes	8.40	2.40	5.50	8.50
Tres Esquinas	9.15	3.15	6.12	9.20
Central	9.30	3.35	6.25**	9.35

(**) Trenes expresos.

perm. LA ADMINISTACION.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon —Compañía Lírica Italiana.— Empresa A. Ferrari.—Mártes 24 de Junio de 1884. 20 ° funcion de abono, con la ópera en 3 actos—**La Traviata**.

Nota. En la semana se pondrá en escena la grandiosa ópera en 4 actos del maestro A. Ponchielli—**La Gioconda**.

Teatro Nacional. Gran Compañía de zarzuela española. — Mártes 24 de Junio de 1884—**La Mascota**.

Teatro de Variedades Empresa Pallestoros y Cía.—Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer tenor D. Cristobal Gatti.—Mártes 24 de Junio—**El Barberillo de Lavapiés**.

Teatro de la Ópera—Compañía Massenet. Mártes 24 de Junio, la comedia en 4 actos—**Le Monde où l'on s'ennuie**.

Teatro Umberto I—Compañía Filodramática Italiana.—Mártes 24 de Junio se representará el grandioso drama en 4 actos **Giorgio Gandi**.

Politeama Argentino Empresa C. Cecchi. Mártes 24 de Junio de 1884 Dos grandes funciones una á las 2 1|2 de la tarde y otra á las 8 1|2.

Politeama Umberto 1° Calle San Juan—Compañía ecuestre y gimnástica. Director Pablo Raffetto —Mártes 24 de Junio de 1884 Dos espléndidas funciones, una á las 2 1|2 de la tarde y otra á las 8 1|2 de la noche. Nuevos artistas con lucidos trabajos.

Skating-Rink—Temporada de patines, funcion todos los dias de 2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche. Precios: Entrada de caballeros [illegible] Id de niños 0.10. Señoras con invitacion gratis, alquiler de patines, 0,40.

AVISOS FUNEBRES

Marcelina F. de Lanusse

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Junio de 1884

Sus hijos Juan José y Antonio, sus hijas, hijos políticos y demas miembros de la familia, ruegan encarecidamente á las personas de su relacion que se sirvan asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se celebrará en el templo de la Piedad el Viernes 27 del corriente á las 11 de la mañana.

Esta invitacion es única. [illegible]

Julia M. de Huergo

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Junio de 18[illegible]

El miércoles 28 del corriente se celebrará una misa general por el eterno descanso del alma de la finada en la iglesia de San Ignacio. Los señores sacerdotes que se [illegible] en aplicarla recibirán el estipendio de costumbre.

j24 v25

Dolores F. de Basavilvaso

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Junio de 1884

Su esposo Juan I. Basavilbaso y familia, ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales que por el descanso eterno de dicha finada se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat el jueves 26 del corriente, de 9 á 10 1|2. La familia asistirá á la misa de 10 1|2.

Unica invitacion. j24 v26

Carlos E. Garcia

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Mayo de 1884

Sus padres Tomas Garcia y Juana B. de Garcia, sus hermanos, hermanas, hermano político y demas deudos ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno del finado se celebrará en el templo de San Francisco el Jueves 26 del corriente á las 10 a. m., atencion que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Unica invitacion. j22 v2

AVISOS MARITIMOS

LA PLATENSE

Compania francesa de Navegacion a Vapor

Nuevo itinerario desde el 15 de Abril de 1884, hasta nuevo aviso

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo Salidas de Buenos Aires, **Apolo** los Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Montevideo, **Apolo**, los Mártes, Jueves y Sábados.

Carrera entre Buenos Aires y Rosario Salidas de Buenos Aires, **Minerva** los Mártes, Jueves y Sábados, **Tridente** ó **Diana**, los Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas del Rosario, **Minerva**, los Miércoles, Viernes y Domingos, **Tridente** ó **Diana**, los Lunes, Jueves y Sábados.

Carrera entre Buenos Aires y Santa-Fe—Salidas de Buenos Aires, **Tridente** ó **Diana**, los Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Santa-Fe, **Tridente** ó **Diana**, los Miércoles, Viernes y Domingos.

Carrera entre Buenos Aires y Patagones Salidas de Buenos Aires, **Pomona**, el 1° de cada mes. Salidas de Patagones, **Pomona**, el 15 de cada mes.

Carrera entre Buenos Aires y Bahia Blanca Salidas de Buenos Aires, **Pomona**, el 1° de cada mes; **Sully**, el 15 de cada mes. Salidas de Bahia Blanca, **Sully**, el 1° de cada mes; **Pomona**, el 17 de cada mes.

LLOYD ARGENTINO

Compañía de Navegacion á Vapor

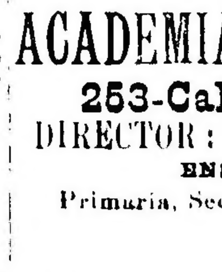

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el alto Paraná

Salidas del mes de Junio de 1884

Para Asuncion Corrientes y escalas.

De Buenos Aires

Dia 5 vapor *Taraguy*, id 10 id *Rio Paraná*, id 15 id *Rio Uruguay*, id 20 id *Mensajero*, id 24 id *Taraguy*, id 29 id *Rio Paraná*.

No habiendo cuarentena estos vapores seguirán para Montevideo cada vez que haya carga.

Carrera del Alto Paraná para Corrientes, el vapor *Alto Paraná* los dias 7, 15, 23 y 30. **Salida** de Itazaingó el vapor *Alto Paraná* los dias 4, 12, 20 y 27.

Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo, y salen á las 10 de la mañana.

Pasage de tramway y conduccion de equipages gratis.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES SAN NICOLAS Y ROSARIO

En combinacion con el

FERRO -- CARRIL A CAMPANA

Para San Nicolás y Rosario los dias Mártes, Juéves y Sábado, el vapor paquete nacional **General Mascdo**.

Boletos de tren y equipages, gratis.—Se despachan directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse al depósito del Ferro-Carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes; ocurrir á David Bruce (hijo), 54—Cangallo—54

Gran rebaja de precios

Al Rosario	1a. clase	ps.	8	m|n.
Al id	2a id	"	4	"
A San Nicolás	1a. id	"	6	"
A id	2a. id	"	3	"

perm.

AVISOS NOTABLES

Pastillas de Brown

PARA

La tos y ronquera

Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques á la garganta. Evítense sus consecuencias con el uso de las Pastillas de Brown son inmejorables para estas enfermedades. Se venden en todas las Boticas y en la Agencia calle Florida 195 á 40 centavos m|n. la caja—J. A. Bennet.

ORIJA

RESTAURADOR Y VIGORIZADOR DEL PELO

Se aplica sin trabajo ninguno como si fuera aceite ó pomada cualquiera, mientras que en 15 ó 20 dias devuelve al pelo su color natural, bien haya sido rubio, castaño, negro, y siendo imposible conocer por la apariencia de este que se le ha aplicado cosa alguna y se garante que no contiene nada que pueda ser nocivo para la salud—Unico agente, J. A. Bennet—195 Florida.

Emplastos Porosos

Capcine, Deseabury y Johnson

Son los mejores emplastos en plaza, se venden á 20 centavos m|n cada uno en todas las Boticas y en la Agencia, Florida 195 J A Bennet jn24 p

Regalos para San Juan

Botones de resortes finos, de todos tamaños y de todos los gustos son enteramente nuevos.

Cadenas de relo dobles y sencillas, guardapelos med llones etc. variado surtido.

Pulseras muy elegantes, aros, prendedores, medios aderezos etc.

Todos estos artículos son enchapados de oro, y elegidos en las mejores fábricas de los Estados-Unidos, y son garantidos a no perder el color.

Son muy apropiados para regalos. J A Bennet 195 Florida

Contribucion Directa DE LA PROVINCIA

Estando para vencer el plazo acordado por el P. E. de la Provincia para el pago de la Contribucion Directa, [illegible] del corriente el que nsere se [illegible] se encarga de verificar estos pagos [illegible] en su escrito [illegible] Buenos Aires, Junio 23 de 1884 Juan José Lanusse jn24 v2

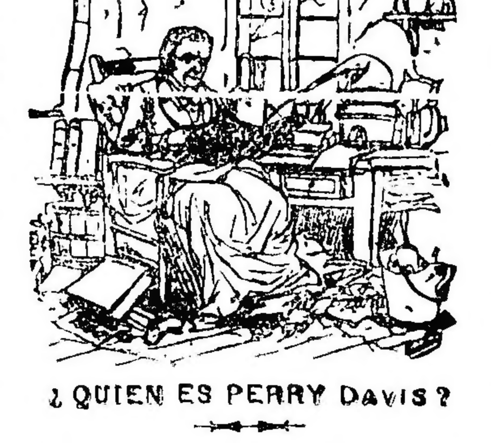

¿QUIEN ES PERRY DAVIS?

[illegible] Perry Davis [illegible] Estados Unidos [illegible]

"PAIN-KILLER."

[illegible]

Disenteria, Cólera, Diarrea, Resfriados, Escalofrios, [illegible] u Obstruccion de la Circulacion, Calambres, Dolores de Estómago, [illegible] de Garganta, etc., etc.

[illegible] Dolores de Muela, etc. etc.

[illegible]

TERRENOS CHACRAS Y Quintas EN "LA PLATA"

Hay para vender á precios muy cómodos, en la calle San Martin [illegible] escritorio [illegible] segundo patio. [illegible]

CARNEROS RAMBOUILLET COTSWOLD Y Oxfordshire down

Aviso á los señores estancieros que por el vapor aleman [illegible] de [illegible] llegado [illegible] de carneros y ovejas Rambouillet [illegible] von Homeyer de Ranzin [illegible]

[illegible] ros to s old y O forus freud [illegible]

[illegible] Remate [illegible] donde serán rematados los dias 2 y 26 de Junio próximo. *Hugo Bunge.* [illegible] v25

ACADEMIA BRITANICA

253-Calle Chile-253

DIRECTOR: ROBERTO BIRD

ENSEÑANZA

Primaria, Secundaria y Mercantil

jn22 perm

PLANOS DE LA CIUDAD CHACRAS Y QUINTAS DE "LA PLATA"

Se venden muy baratos en la calle de Bolivar 30. [illegible]

CORRALON INGLES DE Juan E. Turner y Ca. (Boca)

335--Calle Mendoza--335

Estamos recibiendo un surtido completo de tirantes y tirantillos de pino spruce.

Tambien un nuevo surtido de ñandubay.

335 MENDOZA 335 (Boca) jn21v20

Avisamos AL SEÑOR GAGGIALO

Que paso á recojer el break que compró en remate el dia 11 de Junio, pues en su defecto perderá el dinero que dió en seña—*Adolfo Bullrich y Ca.* jn20 v22

Tribunal de Comercio de Paris

ESCUELA de ESTUDIOS SUPERIORES COMERCIALES

108—*Boulevard Malesherbes*—**PARIS**

Se envian GRATUITAMENTE los Prospectos á todas las personas que las pidan al Director

FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO

Se ruega por medio del presente a los Sres. propietarios de acciones de la segunda emision para las Prolongaciones de este Ferro-Carril a Bahia Blanca y Tandil, tengan presente que segun las notas ya mandadas deben cumplir con la tercera y ultima demanda de £ 2, o sean pesos 10.08 m|n. sobre cada una de estas acciones, el 1° de Julio del corriente ano, o antes si asi les conviene.

Guillermo H. Moores

Presidente de la Comision Directiva

j22 v29

Julian Manrique (MAIPU)

Sírvase contestar antes del 30 del corriente las cartas que se le han dirijido de la Administracion de "La Prensa".

jn19 permanente.

SONAMBULA

ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE DE SALTA Núm. 611

Entre San Juan y Cochabamba.

j24v20Jlio

Banco Constructor de La Plata

LICITACION

Por resolucion del Consejo de Administracion se llama á propuesta para la construccion de [illegible] casas de material en los terrenos que el Banco posee en La Plata.

Las propuestas deberán presentarse hasta el dia 30 del corriente previniendose que serán aceptadas las que ofrezcan mas ventajas, ó ninguna si así no se las considera conveniente.

Las condiciones y datos necesarios, se darán á los interesados, en la Secretaría calle Piedad [illegible] en Buenos Aires y en la oficina en La Plata Hotel Brany—El Secretario. j14 v3[illegible]

Amor Licon

j13 v2|1 BUENOS AIRES

AGENCIA Norte-Americana

DE

TOMAS G. FOLEY & Ca.

249-PERU-249

Deposito de Maquinas para la Agricultura y la Industria

Tenemos siempre en venta molinos de viento para sacar agua, desgranadoras, segadoras de trigo, aradoras, trilladoras, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para id y muchos otros artículos que seria largo enumerar.

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados Unidos nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de maquinas agricolas industriales o para minas, etc. etc.

172 - MAIPU - 172

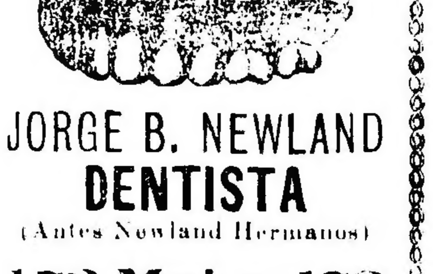

JORGE B. NEWLAND

DENTISTA

(Antes Newland Hermanos)

172-Maipu-172

Esquina [illegible]

EXTRACTO VEGETAL DE ROSAS

con yemas de huevos.

EXTRACTO VEGETAL	de	ROSES
EXTRACTO VEGETAL	de	VIOLETTES
EXTRACTO VEGETAL	de	TRÉVOL
EXTRACTO VEGETAL	de	JASMIN
EXTRACTO VEGETAL	de	OPOPONAX
EXTRACTO VEGETAL	de	FRANGIPANE
EXTRACTO VEGETAL	de	JOCKEY CLUB
EXTRACTO VEGETAL	de	YLANG-YLANG

etc., etc.

ED. PINAUD, Perfumista

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37.

PARIS

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Encomiendas

De Buenos Aires á Tolosa, La Plata y vice-versa

Se previene al público que los abajo firmados han contratado con el Directorio del F. C. O. el trasporte de encomiendas á domicilio de la Capital á La Plata y vice-versa.

Desde el 20 de Junio quedan abiertas las siguientes oficinas de 5 a. m. á 10 p. m.

En la Capital, oficina Central, 25 de Mayo 130.
En la Plata " calle 40 entre 4 y 5.
En Tolosa " calle núm 1.

Habiendo reunido los elementos necesarios para un pronto reparto de las encomiendas y para el envio y descarga de las mercaderias en general contando al efecto con los depósitos necesarios para atenderlas á alquiler pedido.

Se reciben órdenes por el teléfono Gower-Bell núm 603.—José Comino Torres y Cia. j20 v20j1

Zapateros

100 Oficiales de todas clases y un cortador inteligente, se precisan Rivadavia 336, esquina á Lima. El oficial, si no es una notabilidad en el ramo, que no se presente. Se le pagará bien.

j19v5jlio

CORREO NACIONAL

LA

ARGENTINA DEL SUD

DILIGENCIAS

Para el Carmen de Patagones

Administracion en Buenos Aires

329-Calle ALSINA-329

Administrador en Biedma Francisco Brihuega [illegible] Bahia Blanca Hotel de la Amistad En Patagones Hotel del Rio Negro Tocando en los puntos siguientes de Bahia Blanca á Estancia de Bozzano, Estancia de Ignacio Fotet, La Entrada de Carlos Lastra, Cabeza de Buey, Campo de Benjamin Buteler, Campo de Oliver y Prenole, Maria Elizalde, Monte de la Plata, Puesto de Hilario Elosequi, Puesto de [illegible] [illegible] de Pablo [illegible], Negocio de Pedro Barbaro [illegible] Romero Grande, Negocio y Estancia de Valle, Monte Callao, Rio Colorado, Comisaria de Colorado, Oficina del Telégrafo, Negocio de Marquez y [illegible] Lacosta, Negocio de Alvarez, Negocio de Gorostiola, Los Jagüeles, El Caldén, El [illegible] los Primeros Pozos, Oficina del Telégrafo, Negocio de Constantino [illegible] el Marabú, [illegible] [illegible] Pozo Monte [illegible] La [illegible] Estancia de [illegible] Fernandez, Carmen de Patagones y Biedma.

Desde el 1° de Junio de 1884 las salidas serán como sigue

[illegible]

[illegible]

MAQUINAS

para

LADRILLOS y TEJAS

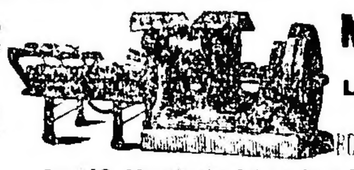

BOULET LACROIX, C°

PARIS, 28, calle des Ecluses Saint-Martin, PARIS

Se remiten cuantos catálogos se pidan por carta franqueada

FARMACIA BOERI

[illegible] ha terminado las grandes reformas que [illegible] en esta farmacia no habiendo [illegible] colocarla á la altura de la primera [illegible]

La modicidad en los precios.

El esmero en las preparaciones.

Y la superioridad de los medicamentos.

[illegible]

Pedro Malvigne.

Bolivar esquina San Juan

99-PIEDAD-101

DEPOSITO DE GOMA

DE

PEDRO BLANCH

[illegible]

99-Calle Piedad-101

Protesora de piano

[illegible]

Cigarros Habanos

HOYO DE MONTERREY

ALLONES, MURIAS,

Valle y Ca., &, &

Un espléndido surtido se acaba de recibir en la cigarrería

LA ABUNDANCIA

214-CALLE RIVADAVIA-216

M. MENDEZ DE ANDES

Bollini y Muro

Esplendido surtido de Muebles

En venta particular

AL PRECIO QUE VENDEN

Los fabricantes

Precios rigorosamente baratos

Se encargan de acondicionar perfectamente, las ventas que se hagan para fuera de la Capital.

85-BOLIVAR-85

Piedra para cordon

Y PISO DE VEREDA

De diferentes espesores y bien trabajada, se vende esas clases de materiales procedentes de las canteras de Olavarria, en el corralon de FIDANZA y LYNCH, en el 11 de Setiembre. Precios módicos. m27 pm

Las celebres cocinas perfeccionadas UNCLE-SAM

Unicas de esta clase premiadas con la gran Medalla de Oro en la Exposicion de Paris de 1879

Gran duracion

Extraordinaria economía

Es solamente con la experiencia práctica que se podrá apreciar palmariamente la facilidad, aseo y comodidad con que pueden efectuar todas las operaciones culinarias del modo mas perfecto y con admirable economia.

Las dificultades y fatigas del servicio doméstico disminuyen en la mitad. Las quejas de las sirvientas y los disgustos de los patrones desaparecen, desde el momento que se introduce en la casa una de estas modernas y perfeccionadas cocinas, para sustituir los antiguos fogones y hornillas de material, reliquias del siglo pasado.

El mayor y mas variado surtido De COCINAS en la América del Sud

191-CALLE MAIPU-193

Entre Cuyo y Corrientes

W. R. CASSELS & Ca.

m29 pm

bebid Café Papagaio

m15 v15a

63-FLORIDA-63

DENTISTA

NORTE-AMERICANO

Gmo. A. NEWLAND

ANTES

Newland Hermanos

63 - FLORIDA (altos)

Esquina Piedad

perman

ULTIMA NOVEDAD

Perfumeria DE IXORA DE ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON	de	**IXORA**
ESENCIA	de	**IXORA**
AGUA de Tocador	de	**IXORA**
POMADA	de	**IXORA**
ACEITE para el Pelo	de	**IXORA**
POLVOS de Arroz	de	**IXORA**
COSMETICO	de	**IXORA**
VINAGRE	de	**IXORA**

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

INSTITUTO Medico-Hidroterapico

630 PIEDAD 630

Hidroterapia. Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales y aquellas que reconocen un estado de debilidad: anemia, clorosis, escrófulas, tubérculos, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.

Cámara de Jourdanet, aire comprimido. Tratamiento del asma y catarro crónico de las vias respiratorias.

Electricidad. Tratamiento de la parálisis, neuralgias y reumatismos.

Inhalaciones. Con el aparato de Richardson, de oxígeno, ozono y sustancias balsámicas. Enfermedades del pulmon.

Pulverizaciones. Aguas minerales, enfermedades de la garganta.

Aparato y método del doctor Le Sayre—Tratamiento de las enfermedades de la columna vertebral, como ser el mal de Pott y las gibosidades anteriores, posteriores y laterales.

Baño turco-romano. Sudacion por el aire caliente temperatura 60° 70°, 100°, masage ducha y piscina. Tratamiento del reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.

Enfermedades del estómago. Tratamiento especial del por el lavaje.

Baños minerales—Sulfurosos, arsenicales, mercuriales, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel, sifilíticas, herpéticas, etc.

Tratamiento de la gota militar.—Por el electrolisis.

Tratamiento de las estrecheces de la uretra, sin sonda.

Nota. Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente. Médico director J. A. Lacroze. Médico administrador: Alberto Castaño. a17v17a.

Colegio Negrotto

530 - CANCALLO - 530

DIRECTOR

ADOLFO L. NEGROTTO

pm.

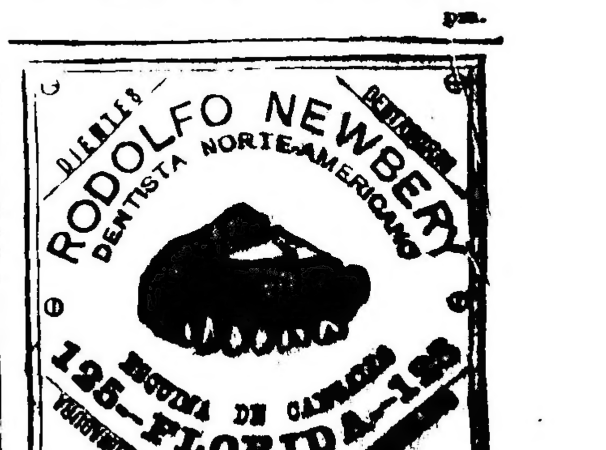

Perfumeria Victoria
DE RIGAUD y Cia
PARIS—8, Rue Vivienne, 8—PARIS
ARTICULOS EXTRAFINOS
Adoptados por la sociedad elegante de ámbos mundos

Agua de Tocador, Polvos, Jabon, Extracto, Cold-Cream y Aceite: al **HAMAMEA del Japon** — al [illegible] de **Manila** — al **CHAMPACCA de Lahore** — al **MELATI de China**, *perfumes exóticos, propiedad exclusiva de RIGAUD y Cia* — **AGUA de COLONIA de Rigaud y Cia**, la mas fina y delicada — [illegible] **de Rigaud y Cia**, blancura del marfil, preservacion del sarro, limpieza dulce — **DENTORINA de Rigaud y Cia**, refresca el aliento, blanquea la dentadura, previene la caries — **COLD-CREAM de Rigaud y Cia**, para la hermosura del cútis — **VINAGRILLO de Rigaud y Cia**, para el tocador, el mas higiénico y perfumado — **JABON MIRANDA**, da un baño lechoso de suave fragancia — **JABON** [illegible], magnífimo y untuoso — **JABON de LECHUGA**, delicado y espumoso — **AGUA de QUINA y LOCION** [illegible] **ROSADAS**, empleadas alternativamente para detener la caida del cabello y tenerlo flexible y hermoso. — *Perfumes para el pañuelo inalterables, moda parisiense:* **CEFIRO DE LAS PAMPAS**, dulce y arrobador, **Reseda, Heliótropo blanco, Incera de Africa, Jazmin, Heno Cortado** *(New Mown-Hay)*, **Opoponax, Tubéreuse, Maréchale, Aubépine, Violeta**, etc.
Venta al por mayor en casa de J. P. ECHEVARRIA, 167, Victoria, 169, BUENOS-AIRES

GINEBRA "CHINITA"
Habiendo llegado á nuestro conocimiento que se ha estado falsificando nuestra ginebra marca "Chinita," rogamos á nuestra clientela de comprar solamente en los almacenes por mayor ó á los principales, menudeo, el artículo legítimo y por cantidades á los únicos agentes Jorge y Juan C. Bell.—Cangallo 288.
j18 v30

TESORO de la BOCA
ELIXIR DENTIFRICE
Odontalgique
ED. PINAUD
PERFUMISTA - QUIMICO
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

A LA

"CIUDAD DE LONDRES"

30, 32, 34, 38, 40 y 42 -- CALLE PERU -- 30, 32, 34, 38, 40 y 42

ENTRADA UNICA 38-PERU-38 ENTRADA UNICA

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

ESTACION de INVIERNO de 1884

TERCIOPELO

Terciopelo negro tramado, desde m|c. 29 hasta 80 ps.
Terciopelo negro pura seda, desde m|c. 85 hasta 160 ps.
Terciopelo de todos colores, desde m|c. 38 hasta 150 ps.
Velveteen ó terciopelo inglés, surtido completo en colores de moda, dede m|c. 12 hasta 28 pesos vs.
Velveteen ó terciopelo inglés trama azul, clases finas desde m|c. 12 hasta 48 ps. varas.
Terciopelo floreado ú ottoman nuevo surtido en negros y de colores, desde 55 á 150 pesos m|c.
Ottoman de seda negra sobre fondo de raso.
Ottoman labrado, nuevo surtido en colores y negro.
Velours du Nord. (Terciopelo del Norte), riquísimo género para vestidos, confecciones y guarniciones, surtido completo en todos colores, precios muy cómodos.
Cortes y brocato de seda con combinaciones de ottoman surah ó raso maravilloso, exclusivos A LA CIUDAD DE LONDRES.

SEDERIAS

Sederias negras, Sederias de colores, Sederias blancas, Sederias de fantasia
Inútil decir que nuestras sederias salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y siendo compradas en el momento mas oportuno de la baja, las ofrecemos á precios que desafian toda competencia.

GENEROS PARA VESTIDOS

Un salon inmenso reservado especialmente para la venta de los géneros para vestidos, encierra todas la clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra.
100.000 ps. de géneros de todas clases componen el surtido de LA CIUDAD DE LONDRES
Los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos ó géneros de uso diario se encuentra en nuestra casa.

GUANTES

Guantes para señoras, señoritas y hombres. Surtido enteramente nuevo.
Guantes de cabritilla, clases garantidas.
Guantes piel de Suecia, 12, 14, 16, 18 botones de todos colores.
Guantes de raso forrados de piel.
Guantes mosqueteros con 6, 8 y 10 botones.
Guantes moskovites amazona, última moda.
Guantes de lana, castor y fantasia, para niños.
Guantes de todas clases y precios, surtido esquisito.

GORRAS Y SOMBREROS

Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas y niños. Un surtido enteramente nuevo.
El gorro PIEL DE MONO, modelo TOQUE IRLANDES, forma inédita y esclusiva á nuestra casa. Esta gorra, muy conveniente para la ciudad, paseo ó visita, sin y con adornos vale desde m|c. 45 ps. hasta 120. Recomendamos á nuestras favorecedoras el gorro IRLANDES por su alta fantasia y baratura.

ARTICULOS DE PUNTO

Surtido completamente nuevo en artículos de punto de lana. Medias largas y cortas para señoritas, niños y hombres.
Pañuelos, Echarpes, Madteaux, Rotondas, batas tricotas y camisas interiores.
Calzoncillos, calzones, enaguas de punto de lana y franela. Surtido completo en Bouteria fina; enaguitas, batitas, puños, vestiditos de punto enterizo y una infinidad de artículos para uso interior.

GUARNICIONES

Surtido enteramente nuevo en guarniciones de moda, galones, flecos, encages, cintas, agrements, quilles y appliques de pasamaneria con canutillo.
Perfumeria fina, abanicos, artículos de fantasia.
Cuellos de moda, p rures y moños novedad.
Ropa blanca, nuevo surtido para señoras, señoritas y niñas. Corsés nuevo surtido en todas las clases y modelos, etc., etc.

COLCHAS COLCHADAS

Con interior de algodon Duvet ó pluma viva con capas de cachemir, cretona y andrinópolis con forro de marcelina de seda y rasos de seda en todos colores, colchas para cunas, para camas chicas y grandes; hay desde $ 19 hasta 1,750.
Frazadas y cobertores de lana de todos tamaños, sobre-camas de piqué de nido de abeja, de crochet y guipure, antimacasas para sillones, sobre-edredon, sofá y canapé de guipure y crochet.
Todos precios y clases, etc., etc.
Mantas de viaje imitacion piel de tigre pesos 80 con la correa.
Pluma para Edredons calidad extra-fina pesos 120.
Id id id extra-finísima pesos 145 la bolsa de 2 libras.
Percal de color ancho 1 vara y ¾ para forro de edredon.
Carpetas de paño para mesa redonda pesos 14, 20, 35, 45 y 50.
Carpetas de 2¼ varas hasta 6 varas de todos colores, con flores, bordados, desde pesos 90 hasta 350.
Carpetas Jute para comedor.
Cortinas de muselina bordadas para puertas y ventanas desde pesos 75.
Muselina bordada y de crochet desde pesos 3 vara.
Juegos de manteles de 6, 12, 18, 24 cubiertos desde pesos 56 hasta 1,200.
Servilletas para té desde pesos 28 docena.
Manteles para té desde pesos 40 uno.
Alemanesco de puro hilo para manteles desde pesos 14 hasta pesos 65.
Servilletas de mesa dobladilladas desde pesos 38 docena.
Bombasí liso y labrado, **Francia** rosa, celeste, punzó, granate, solferino **cotines** de hilo, **paños de repasar, hilo Irlanda, hilo para camisas**, para sábanas, batista de hilo. **hules, felpudos y guarda piés, descentes de lit, etc., etc.**

TRAJES COMPLETOS

Un lindo surtido en TRAJES COMPLETOS DE CASIMIR Y PAÑO para niños varones de 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 años, á precios sumamente cómodos.
A MAS—Sobretodos para niños varones, un surtido completo á precios sin competencia.
A MAS Un nuevo surtido en VESTIDOS para señoritas y niños de 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años.—Hay desde 29 hasta 780 pesos m|c.
Surtido sin igual en Buenos Aires.

CONFECCIONES

Confecciones, costumes ó vestidos y tapados para señoras y señoritas.
Los modelos los mas en voga, las formas las mas elegantes, lo mismo que las confecciones. Tapados ó vestidos para uso diario, se encuentran á precios sumamente cómodos, en la tienda A LA CIUDAD DE LONDRES, 38—Perú—38, entre Rivadavia y Victoria.
Nota—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio, y se vende á precio fijo.
Otra—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.
Talleres—Taller especial para la confeccion sobre medida de tapados, Confecciones é costumes para señoras, señoritas y niños.
Taller de modas—Especial para la compostura de gorras y sombreros.
Taller para la confeccion sobre medida de ropa blanca para señoras, señoritas, niños y hombres. *Especialidad en ajuares para casamientos y en trousseaux para colegios.*

A LA CIUDAD DE LONDRES

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA --- **38, CALLE DEL PERU, 38** --- ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Vermouth y Cognac
Gustave Clavaon

COGNAC
M. Formont & Ca.

Se hallan en todos los almacenes por mayor, hoteles, cafées, restaurants, confiterias y almacenes al menudeo.
Solo importador
A. Matheron
313-PERU-315
Union Telefónica 585.
m18 v20 n dp

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSÉES FINOS

CORSÉES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1° de MAYO de 1884, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana (Lunes, Miércoles y Sábados)	Mañana	Mañana (M'to)	Mañana	Tarde ☆ (Martes, Jueves y Sábados)	Tarde (Lunes, Miércoles y Viernes)	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Central	▿	6 50	10 10	10 50	12 0	12 0	3 35	4 30	4 50	5 20	8 0
Retiro		6 58	10 23	10 58	▼	▼	3 43	...	4 58	5 28	8 8
Recoleta		7 3	10 28	11 3	...	...	3 48	...	5 3	5 33	8 13
Palermo		7 7	10 33	11 7	...	...	3 52	...	5 7	5 37	8 17
Belgrano, *llegd*				11 15							
Id *salid*		7 15	10 45	▿	12 18	12 18	4 0	4 48	5 15	5 45	8 25
Nuñez		▼	▼	...	...	...	▼	...	▼	▼	▼
Rivadavia		▼	▼	...	...	▼	▼	...	▼	▼	▼
Olivos		7 30	11 0	...	...	▼	4 15	...	5 28	5 8	8 40
Martinez		▼	▼	...			▼		▼	▼	▼
San Isidro		7 45	11 15	...	12 35	12 45	4 30	5 8	5 40	6 10	8 55
San Fernando	6 35	8 0	11 30	...	12 43	12 55	4 45	5 17	▿	6 25	9 10
Muelle S. Fdo	6 45			...	12 50						
Tigre	▿	8 10	11 40	...	▿	1 5	4 55	5 25	...	6 35	9 20

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana	Mañana ☆ (Lunes, Miércoles y Sábados)	Mañana (Martes, Jueves y Viernes)	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Tarde (Misto)	Tarde (Martes, Jueves y Sábados)	Tarde	Tarde
Tigre	6 20	▿	7 0	8 20	8 55	9 30	...	1 6	...	3 5	6 40
Muelle San Fdo		7 0					...		1 10		
San Fernando	6 30	7 10	7 10	8 27	9 3	9 37	...	1 20	1 18	3 15	6 48
San Isidro	▿	7 20	7 20	8 30	9 11	9 48	...	1 35	▿	3 30	7 0
Martinez		▼	▼	▼	...	▼	...	▼		▼	▼
Olivos		7 30	7 30	8 50	...	10 0	...	1 50		3 45	7 13
Rivadavia		▼	▼	▼	...	▼		▼		▼	▼
Nuñez		▼	▼	▼		▼		▼		▼	▼
Belgrano		7 45	7 45	9 5	9 30	10 15	11 20	2 10		4 0	7 26
Palermo		▼	▼	▼	...	▼	11 28	2 18		4 8	7 34
Recoleta		▼	▼	▼		▼	11 32	2 25		4 13	7 38
Retiro		8 2	8 2	9 22	9 42	10 32	11 37	2 32		4 18	7 43
Central		8 10	8 10	9 30	9 50	10 40	11 45	2 40		4 26	7 51

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana	Mañana	Mañana	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo			...			▿		▿	▿	...		...	...
Belgrano, *llegada*					2 25	...	3 35				6 25		
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	▿	...	▿	...	...	5 25	▿	7 30	9 25
Nuñez	▼	▼	▼	▼	...	...	...	...	...	▼	...	▼	▼
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	...	...	...	...	...	▼	...	▼	▼
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	...	...	...	...	...	5 40	...	7 45	9 40
Martinez	▼	▼	▼	▼	...	...	...	...	...	▼	...	▼	▼
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	...	...	...	...	...	5 55	...	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	...	...	...	...	...	6 10	...	8 15	10 10
Muelle San Fdo													
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	...	...	...	...	...	6 20	...	8 25	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana	Mañana	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Tigre	7 30	9 30	12 0	...	...	2 45	...	...	...	4 35	...	6 40	9 0
Muelle San Fdo													
San Fernando	7 40	9 40	12 10	...	...	2 55	...	...	...	4 45	...	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	...	...	3 8	...	...	...	4 58	...	7 3	9 23
Martinez	▼	▼	▼	...	...	▼	...	...	...	▼	...	▼	▼
Olivos	8 10	10 5	12 35	...	...	3 20	...	...	...	5 10	...	7 15	9 40
Rivadavia	▼	▼	▼	...	...	▼	...	...	...	▼	...	▼	▼
Nuñez	▼	▼	▼	...	...	▼	...	...	...	▼	...	▼	▼
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	...	3 35	...	4 20	...	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo													
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 12
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 20

☆ *Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escobar. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de Vapores en sus avisos.*
Trenes Espresos.
V Indica donde los Trenes pararán, por señales solamente, y los Pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.
Los Trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.
En las principales Estaciones se encuentran carruages á la llegada de los Trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.
Se espenden Boletos de Recreo de Central y Retiro los Domingos y Dias de Fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.
Se espenden Boletos de Recreo *(ida y vuelta veinte cent. m|n.)* al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los Dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y Dias de Fiesta.
Los Boletos de Ida y Vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y as demas Estaciones. Valen la Ida para el tren en que son espendidos solamente, y la Vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la Vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lunes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, sirven para volver al siguiente dia de los feriados.
Los Sábados, cuando haya funcion de ópera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un tren, especial de Central para Tigre haciendo parada en las estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiera pasageros. La tarifa de boletos es especial, pero los boletos de abono son válidos.
En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espender boletos de recreo todos los dias desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7 0, 8 20 y 9 30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren espreso de las 8 55 a. m.
Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 y á San Isidro, San Fernando y Tigre por el expreso de las 4 y 30 de Central solamente.
Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.
Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Abril 22 de 1883. *LA ADMINISTRACION.*

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Publicas
Núm. 29

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta de acuerdo con la Ley 23 de Diciembre de 1878 de los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 19 y cuyos contratos han sido rescindidos por el superior Gobierno.
13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 43, 45, 54, 55, 70, 71, 72, 73, 86, 87, 88, 89, 103, 57, 58, 67, 68, 76, 75, 83, 84, 91, 92, 106, 107, 105, 110, 96, 97 y 105, compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno.
La base de venta será de 20 pesos moneda corriente la hectárea, debiendo los compradores abonar en el acto del remate el 10 ojo como garantia sobre el importe total. El remate tendrá lugar en la oficina a la 1 p. m. Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.
Ignacio Freire, Oficial Mayor.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina m29 v30j

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por **CHles FAY**, Perfumista
PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

Cutis Maravilloso
Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos, puede obtenerse
USANDO EL
KALIDOR DE ROWLAND
20 Hattou Garden Londres

Es una preporcion Vejetal del Oriente, libre de mezclas minerales ó metálicas. Disipa prontamente los arrebatos en la cara, **paños, granos, manchas, pecas**, desco loraciones ú otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suavidad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las Bellas Porteñas. Se vende en la antigua **Farmacia Inglesa de L. L. Jones, 67—Florida—67**, Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y en las principales Peluquerias y Farmacias.
m9 v9 jlio

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon**, la **Hidropesía**, las **Bronquitis nerviosas**, el **Garrotillo**, el **Asma** y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solucion de ***Ergotina de Bonjean*** constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las ***Grageas de Ergotina de Bonjean*** se emplean para **facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias** de todo género.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Los ***Gránulos*** y el ***Jarabe de Hydrocotila asiatica*** de J. **LÉPINE**, *Farmacéutico en jefe de la marina de Pondichery*, son segun el Doctor Cazenave, médico del hospital de Saint-Louis, el remedio mas eficaz contra las afecciones rebeldes de la piel: **Eczema, Psoriasis, Liquen, Escozores, Empeines**, etc.
Depósito general: Fcia LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris.
En Buenos-Ayres: **DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª**
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

DENTISTA
Dr. OLTRAMARE
314 CUYO

Dr. A. RINALDI-GHIMENTI
Medico-Cirujano-Oculista
DE LAS UNIVERSIDADES
De Pisa, Napoles y Buenos Aires
DA CONSULTAS EN SU DOMICILIO
371 FLORIDA 371
DE 12 M. A 3 P. M.
M11 perm

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89 - Maipu - 89
ALTOS
Obturadores para remediar las perforaciones de lvelo del paladar, facilitando la mision de la palabra. Orificaciones. Dentaduras perm

Tienda "San Juan"
ALSINA Y PIEDRAS

15000	Piezas tripe rizado de un ancho y doble, bruselas y cortados.
1000	Piezas chuces para alfombra.
1000	Piezas yutis, cachemires, brocatel, lampas y damasco para muebles.
10000	Pares cortinnas de crochet, muselina, tul y yutis de todos tamaños para puertas y vidrios
40000	Piezas genero de vestidos para Sra. varias clases de algodon y lana, pura lana y lana y seda, desde el precio de 4 hasta 100 pesos vara.
1000	Piezas terciopelo de seda y algodon negros y de color, lisos y brochados.
20000	Piezas genero pura seda de gro negro y de color, surahas negro y de color, otomanos, radames y sedas matizadas para guarnicion.
1000	Piezas terciopelo negro y de color para seda, y seda y algodon lisos y brocados.
5000	Vestidos de lana y seda desde 300 pesos hasta 4,000.
5000	Batones y matines.
5000	Tapados desde 100 pesos á 4000, para Señoras y niñas.

En esta tienda ademas de los artículos mencionados se encuentra el surtido mas extenso en tegidos generales compitiendo en precios por mas barato que en ninguna de la Capital, pues todas sus mercancias son compradas directamente en las mismas fábricas por uno de los socios de la casa.
Las señoras que nos quieran honrar con su presencia en la casa, ó con sus órdenes se convencerán de que todo lo que se dice en el presente anuncio es verdad.

TIENDA SAN JUAN
Piedras 79, 81, 83, 85, 87 y 89 y Alsina 297, 299 y 301.
CIBRIAN HNOS. Y CA.

GRAN
ESTABLECIMIENTO MEDICO
DEL DOCTOR CLAUSOLLES
206-Calle Belgrano-206
El Establecimiento funciona todos los dias desde las diez a. m. hasta las 4 p. m.
Jn5 v5 Jlio

L. T. PIVER en PARIS
IMPORTADOR DEL
Nuevo **ACEITE** Extra-Fino
AL
CORYLOPSIS del JAPON
Untuoso y Tónico
Que da admirable brillantez á los Cabellos y al mismo tiempo les regenera
[illegible]

162 MAIPU 162 — 162 MAIPU 162 — 162 MAIPU 162
Tomas Coquet & Guillermo Small
DENTISTAS AMERICANOS
DIENTES Y DENTADURAS — ORIFICACIONES Y EMPLOMADURAS
Se hacen toda clase de operaciones en este ramo

Aceite Macassar
DE ROWLAND
Numero 20, Hattou, Garden, Londres

CONSERVA Y HERMOSEA el cabello; impide su caida y encanecimiento, destruye la caspa y la tiña y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso y está especialmente recomendado para niños, como el único capaz de formarles una hermosa cabeza de onduloso pelo, fortificando las raíces.
No contiene plomo ni ingredientes minerales.
¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!
Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, 67—Florida—67 Drogueria de Cranwell, Rivadavia 44, y en las principales peluquerias y farmacias.
m9 v9 jlio

Capsulas de Sulfato de Quinina
de **PELLETIER** *ó de las Tres Marcas*

A peticion del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público se halla en la imposibilidad de reconocer, los Sres Armet de Lisle y Cia, sucesores de **Pelletier**, inventor del Sulfato de Quinina, acaban de añadir á su fabricacion la de pequeñas cápsulas redondas, delgadas, transparentes, de una conservacion indefinida, que suprimen la amargura de la quinina, no se endurecen como las píldoras y grageas, se disuelven rápidamente en el estómago y contienen 10 centígramos de **Sulfato de Quinina puro.**
Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las **jaquecas y nevralgias**, las **calenturas intermitentes y palúdicas**; es el medicamento más enérgico que se conoce en las **fiebres perniciosas y tifoideas**, en las **enfermedades del bazo y del hígado**; es el **tipo de los tónicos propiamente dichos**; modera la **transpiracion**, combate los **sudores nocturnos** y da á los órganos digestivos una energía que se comunica á todo el cuerpo y le permite resistir á la fatiga, las epidémias y las emanaciones perniciosas.
Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

CORRALON
"SAN MARTIN"
ANTIGUA CASA DE
D. ROSETI & Ca.
Calle Santa-Fe 77
Se vende carbon de piedra primera calidad para cocina, coke, fragua, Cardiff y carbon de luz, á precios médicos; se garante el peso y su calidad—*Aquiles Torriglia y Ca.*, Sucesores de *D. Rosetti y Ca.*
N. B.—Pídase comunicacion por el Teléfono Gower Bell con el Corralon "San Martin" y por la Union Telefónica N. 3847.
a20 v20 jlio

OPRESIONES ASMA NEVRALGIAS
CATARROS, [illegible] CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC.
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la espectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor: J. ESPIC, 128, rue St-Lazare, Paris.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª — A. [illegible]

COLONOS
Las familias agricultoras que quieran tomar chacras en las colonias de Curumalan pueden ocurrir al abajo firmado. Las condiciones son ventajosas, la tierra escelente y la posicion de las colonias no puede ser mejor, rodeando las estaciones del ferro-carril del Sud, Arroyo Corto y Pigue.—Eduardo Casey, Reconquista 56.
[illegible]

Rehusése todo Alquitran GUYOT que no lleve un rótulo cuya reproduccion en tinta negra está enfrente.

Reproduccion en tinta negra del rótulo del Verdadero Alquitran GUYOT registrado segun la Ley.

Palidez (Clorosis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del HIERRO BRAVAIS

Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.

Deposito en todas las principales Farmacias.

Oficina de Tierras "LA PLATA"

DE

ALEJANDRO A. NUÑEZ

Vendemos y compramos terrenos, quintas, chacras y campos, en la capital de la Provincia y la Nacion

El porvenir de las familias

La felicidad del hogar

Es tener un pedazo de tierra propia

Todos deben de ocuparse de este asunto primordial de la vida, comprando terrenos de los que se venden en la ciudad de:

Belgrano y Saavedra

á 600, 800 y 1000 pesos moneda corte

Cada lote de quinientas varas cuadradas con escrituras gratis pagaderos en diez mensualidades y sin la obligacion de edificar.

Todos los terrenos cercados, rodeados de arboles, calles avolvedadas, la calle real empedrada con tres grandes colegios gratis, donde hoy se educan mas de trescientos niños con un gran paseo sin igual, con plaza; calecitas, góndolas precio-as para navegar en los grandes lagos del Parque. Allí todo es pintoresco.

Los padres de familia, los militares, los empleados y jornaleros, deben acudir y tomar uno o mas lotes de terreno. Hay terrenos para quintas y chacras en las mismas condiciones.

Ocurrir, Bolivar 40 y en Belgrano calle 25 de Mayo núm. 154.

Planos de las Chacras y quintas en "La Plata" se venden en la oficina de tierras de Alejandro A. Nuñez, 40 Bolivar 42. m15 v15jl

Muebles

Gran rebaja de precios

Sociedad de Fabricantes Unidos

372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico; juego de dormitorio, de comedor, de sala, de escritorio, muebles de fantasía e infinidad de muebles sueltos, a mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo teniendo cada mueble el precio marcado a la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aun no siendo competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalage de primer orden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA. Al mismo tiempo prevenimos que desde el primero de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomás Roca. 372—Cangallo 376. La comision. Union telefonica núm. 124. dermt.

FLORIDA FLORIDA

-158 158-

INSTITUTO OPTICO

DE

Guillermo Hasenbalg y Ca.

Temporada de Opera Lirica

En este INSTITUTO encontrara el publico el mas completo y variado surtido de **ANTEOJOS DE TEATRO**. de Buenos Aires.

Los hay de carey, nacar, marfil, aluminium, etc.

Invitamos al publico a visitar este surtido.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Guillermo Hasenbalg y Ca.

158 FLORIDA—158

PILDORAS PURGATIVAS

de EXTRACTO de ELIXIR TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO del **Dr GUILLIÉ**

Preparado por PAUL GAGE, Fco, Único Propietario, 9, rue (calle) de Grenelle-St-Germain, PARIS

La accion del *Elixir Guillié* es siempre benéfica Como **Purgante** es único y refrescante; ademas ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los organos. No exigiendo *una dieta severa* puede ser administrado con igual buen exito a los niños y a los ancianos **sin temor de accidentes de especie alguna.**

La experiencia de mas de **sesenta años** ha demostrado que el *Elixir Guillié* es de una eficacia indisputable contra todas las

FIEBRES EPIDÉMICAS, DISENTERIAS, CÓLERA, AFECCIONES GOTOSAS

y en general, como **depurativo**, en todas las **ENFERMEDADES CONGESTIVAS.**

Las PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR del Dr GUILLIÉ contienen, bajo un pequeño volumen, todas las propiedades tonico-purgativas y depurativas de este Elixir. Convienen, sobre todo a la clase obrera por que la evitan los gastos considerables de las enfermedades y las perdidas de tiempo.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Ce; ZINERONI y Ce; — A. EASTMAN y Ce; A. MOINE; — TORRÉS y Ce; — HAMMER y PELTZER. — CRANWELL y Ce. — Viuda de Carlos MURRAY.

OSTEINA-MOURIÈS

Estimulo del Instituto de Francia para optar el premio Montyon

Aprobacion por la Academia de Medicina de Paris

Alimento reparador y fortificante para los Niños, las Nodrizas, los Convalecientes y los Ancianos

La Osteina-Mouriès debe sus propiedades reparadoras al *Proteino-fosfato-càlcico*, **principio indispensable para la formacion de las sustancias de los huesos y los nervios.**

El informe del profesor Bouchardat hace constar que la **Osteina de Mouriès cura las indisposiciones** de las mujeres embarazadas, aumenta la riqueza de la **leche de las nodrizas y** facilita el crecimiento de los niños al destete.

Cada frasco basta para preparar, por lo menos, cinco sopas y **asi es que su uso** està al alcance de todas las fortunas.

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias. — Exijase el sello MOURIES

FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: 19, RUE (CALLE) JACOB EN PARIS

Fiestas Julias

SASTRERIA DE LA ÉPOCA

Prontitud y esmero

TRAGES EN 24 HORAS

CONFECCION

DE PRIMER ORDEN

La casa cuenta con un cortador escelente que es lo principal en una sastrería (aquí esta lo esencial) al mismo tiempo participamos a nuestra clientela que se ha recibido un esplendido surtido para la casa como ser Cheviot, Melton, Frises e infinidades de casimires franceses e ingleses todos de fantasía. Rogamos a las personas que quieran vestirse bien y a la ultima moda con poco dinero que pasen por nuestro establecimiento.

Trajes de saco de med da para hombre ps 250 hasta 450, lo mejor 500, trajes de jaquet para hombre de 400 hasta 550, lo mejor 600, trajes de levita desde 800 hasta 1000 ps, sobretodos ps 300 hasta 500 uno, estos últimos seran con forro de sarga de seda.

La "Epoca" Victoria 490, 492 y 494. Esquina á Salta, Telefono núm 3124 j12v30

DEPOSITO

DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE ANGEL PELUFFO

182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1 clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor moradia etc. Semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos, semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo

182 CALLE DE ARTES 182 n2pm

LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQUETES ITALIANOS

ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden—Iluminacion electrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 1 — **2a. clase $f. oro 120** — **3a. clase $f. oro 50**

El espléndido y rápido vapor **"PERSEO"** Saldra el de Junio PARA GENOVA, NAPOLES con escala en LISBOA

El espléndido y rápido vapor **"ADRIA"** Saldra el 4 de Julio PARA BARCELONA y GENOVA

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Marittimi — RAGGIO y Ca. — Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE — Agentes: LAVARELLO y Ca. DE CORRIENTES NÚM 75.

Societa — R. PIAGGIO & F. — Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARCHERITA, L'ITALIA — Agente: ERNESTO PIAGGIO, CALLE 25 DE MAYO NÚM. 183 pm

ALQUITRAN DE GUYOT

GOUDRON DE GUYOT

El Alquitran de Guyot sirve para preparar el agua de alquitran mas eficáz y agradable para los **estómagos delicados.** Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacisima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.

El Alquitran de Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Alquitran de Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma *escrita con tres colores:*

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

Fabrication por mayor: La Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

CONTADURIA MUNICIPAL DE LA CAPITAL AL PUBLICO

Se hace saber, que el derecho de visita de pesas y medidas se cobrará en esta oficina, improrrogablemente, desde el 1º de Julio hasta el 20 de Agosto del corriente año, desde cuya fecha deberá abonarse con la multa correspondiente. Buenos Aires, Junio 20 de 1884. El Contador. j20 v1 jl

Bolsa de Comercio

Asamblea General Extraordinaria

La Cámara Sindical de la Bolsa en uso de la facultad que le confiere el art. 11 del Reglamento, convoca á los señores sócios á una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia Juéves 3 de Julio próximo, á las 3 p. m., con el objeto de procederse á la eleccion de dos de sus miembros titulares y dos suplentes comerciantes que han presentado sus renuncias. Buenos Aires, Junio 19 de 1884. FRANCISCO POMMEZ, Presidente. *Manuel Dols*, Gerente-secretario. j20 v3

CLOROSIS ANEMIA PALIDEZ

Empobrecimiento de la Sangre

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni **calambres**, ni **fatiga de estómago**, ni **diarreas**, ni **abstriccion**.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura*

M. BRAVAIS *se garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma* impresa en rojo.

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

Venta por Mayor Sres BOUTRON y Ce *Calle St-Lazare, 40, Paris*

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

VICTOR ERAUSQUIN

Cirujano dentista

17-FLORIDA-17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas. Precios mas barato que en otra parte. d2pm

DOCTOR

LUIS DE BARBIERI

Medico Cirujano

De las Facultades de Genova y Buenos Aires

Ex-Medico Cirujano del Hospital Italiano

Horas de consultas

De 2 a 4 P. M.

394-Bolivar-394

BUENOS AIRES

FERRO-CARRIL DEL SUD

Aviso a los Accionistas

Se avisa á quienes corresponda que el dividendo correspondiente al 2º semestre [illegible] pasado a razon de 5 ojo por año declarado en la Asamblea General el 24 de Abril [illegible] de bonos se pagará á los propietarios [illegible] llamados Ordinarios Stock como [illegible] rogaciones á Baha Blanca [illegible] acciones a valor [illegible] por año al presentarse [illegible] Londres y Rio de la Plata [illegible] Directorio.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca. 78 ALSINA 78

A los señores estancieros

Les participamos que quedan fijado para el remate de los afamados carneros "Negrete Argentino" a la venta cabaña Negrete de la cabaña "El Rosario" de los Sres Francisco Chas e hijos los dias 6 de Agosto y 15 de setiembre próximo, habiendo resuelto fijar este año los remates á fin de poder tener la primera de dichas fechas a solicitud de varios interesados. Desde luego podemos anticiparles que los animales que se remataran en venta este año por sus sobresalientes condiciones mantendrán el justo renombre de los productos de la cabaña "El Rosario". Adolfo Bullrich y Ca. Alsina 78. j24

Cabaña "Las Acacias"

De los señores

EDUARDO OLIVERA

Deseando evitar a los señores criadores, de hacer un viaje inútil a la cabaña arriba mencionada en busca de animales reproductores, les prevenimos que como en los años anteriores, todos sus productos serán vendidos en remates publicos en nuestra casa Alsina 78, debiendo efectuarse el primero de estos, el 1º de Agosto proximo, con un esplendido lote de sus [illegible]

Renombrados carneros

RAMBOUILLET - ARGENTINO

Prevenimos tambien que cediendo los Sres Olivera a los numerosos pedidos que han tenido pondran en venta algunas ovejas notables por su tipo y hermoso tamaño. *Adolfo Bullrich y Ca*, calle Alsina 78. j19

POR EL MISMO

De 80,000 Cigarros habanos

CABAÑAS IMPERIALES

REGALIA BRITANICA

PRINCIPE de GALES

DE

Cabañas y Carbajal

En nuestra casa Alsina N. 78

El Sabado 5 de Julio

A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado por órden y cuenta de una casa introductora, de una partida de ocho mil exelentes cigarros habanos, de la acreditada marca de Cabañas y Carbajal y que se encontrarán á la vista el dia del remate.

La venta se hará en lotes chicos y al gusto de los interesados. j24

POR EL MISMO

DEL

Elegante menage

De la casa habitacion

DE LA

Sra. Laura Bunge de Pacheco

CALLE

General Lavalle N. 201

(ALTOS)

Por ausentarse para Europa

MUEBLES

ADORNOS DE SALON

GRAN PIANO CONCIERTO ERARD

ESPLENDIDO JUEGO DE COMEDOR

RICOS CRISTALES

PORCELANAS

ALFOMBRADOS FLAMANTES

SOBERBIO LANDAU

YUNTA DE CABALLOS

ESPEJOS

CORTINADOS, ETC. ETC.

El Viérnes 27 del corriente á las 12. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el mueblaje de la casa arriba mencionada, por ausentarse su dueño del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

Primer salon

1 rico juego de caoba de 18 piezas forrado en damasco español color oro con fundas, 3 galerias de casimir inglés, 1 rico espejo ovalado, 1 rica mesa de Boule con incrustaciones, alfombrado de Bruselas con tintas de tul, 1 rica araña de bronce 2 luces, 2 brazos de gas, bronces, porcelanas, adornos etc. etc.

Gran salon

Gran piano pierna calzon Erard, 1 juego de sala gran fantasía, 4 lindas galerias doradas con cortinas tul y sobre cortinas de reps, 4 sillas doradas de fantasía, 1 rica araña cristal Bakarat 4 luces, otra araña cristal 5 luces, 1 esplendido espejo frances marco dorado, 2 brazos de cristal 2 luces, 1 consola con espejo, 1 estante para musica, 1 guarda fuego de bronce, 1 lambrequin de pluch, adornos, bronces artísticos e infinidad de adornos de buen gusto, un rico alfombrado de Bruselas etc.

Tercera sala

Un juego de fantasía casimir inglés compuesto de 4 piezas, 1 galeria, cortinado, una araña bronce, 4 sillas de fantasía, jardineras, adornos, rico alfombrado, cuadros de merito, etc. etc.

Comedor

Un esplendido juego frances de Paris de nogal compuesto de 1 aparador cristalero de [illegible] aparadores para cristales, 1 gran mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 1 sofá, 12 sillas con asiento y respaldo de marroquin, [illegible] 2 galeria con cortinados de reps color [illegible] una artística araña de bronce [illegible] alfombrado de Bruselas, etc. etc. porcelanas, lozas, cristales, cubiertos, etc. etc. 3 grandes juegos de porcelana francesa completos, servicio completo, doble de cristalería de muselina, [illegible] bandeja [illegible] botellas, un juego completo de cubiertos de [illegible] mesitas para [illegible] cuadros, bronces, [illegible] y mil adornos de comedor.

Primer dormitorio

Un juego de nogal compuesto de una cama con baldaquin y cortinado, 1 ropero de espejo, 1 lavatorio y una mesa de luz, [illegible] de Bruselas [illegible]

Segundo dormitorio

1 una cama de caoba [illegible] con baldaquin y cortinado, 1 cómoda para ropa, 1 cómoda escritorio, 1 mesa de luz, 1 mesa de vestir, alfombrado, cuadros, adornos, etc.

Tercer dormitorio

2 camas gemelas de [illegible] 1 gran ropero de 3 cuerpos, 1 lavatorio [illegible] etc. etc.

Biblioteca

1 rica biblioteca de palisandro, 1 [illegible] de centro, sillas, cuadros, bronces [illegible] alfombrado de Bruselas, adornos, etc. etc.

1 Un dormitorio con un juego completo.

POR EL MISMO

Cuatro leguas

De campo superior

Seccion 1a

De los cedidos por la P. de Cordoba

Denominado

"HUINCARRENANCO"

Lote numero 19--Fraccion C

BASE DE VENTA

$ 90 M|C. LA HECTAREA

1|3 parte al contado

1|3 parte a 6 meses

1|3 parte a 12 meses

A plazo, con el interes del Banco

El Sabado 12 de Julio

A las 2 de la tarde

En nuestra casa, Alsina 78

Venderemos [illegible] cuatro leguas cuadradas de campo [illegible] de Cordoba [illegible]

[illegible]

Por mas datos a nuestro escritorio, Alsina 78. j24

POR EL MISMO

PARA AGRICULTORES

PARA CHACAREROS

Para Estancieros

Trilladoras

Arados

Sembradoras

Y DEMAS

MAQUINAS DE AGRICULTURA

Por cuenta y orden de una

CASA INTRODUCTORA

El Lunes 30 de Junio

A las 12 del dia

En nuestra casa, Alsina 78

Procederemos a la venta al mejor precio y al contado por cuenta y órden de una casa introductora, de una gran cantidad de maquinas de agricultura que se encontraran a la vista en el acto del remate y cuyo pormenor es el siguiente:

1 maquina trilladora con 1 malacate, 2 rastrillados, 1 limpiadora, 1 desgranadora de maiz, 1 rastrillador Howard, 20 dientes de repuesto, 1 arado 4 pies con reja 1|2 de 1|2 izquierda, 2 arados, 2 con cuchillas de repuesto, 1 arado, 1 conavantren cuchilla y reja de repuesto, 1 id, 2 con un rejado repuesto, 1 id, 3 completo, 1 id, 2 con rueda, 2 con cuchilla y reja, 1 id, 2 con reja repuesto, 1 id, 1 prensadora, 24 arados, 2 con cuchilla reja, 2 tornillos, rueda y combinacion para siembra, 1 cilindro, 2 con vehiculos y asientos, 3 aros, 10 arados, 3 con palanca, 2 cuchillas y 2 rejas de repuesto con 2 tornillos, 13 sembradoras, 4 rejas, 13 arados con cuchilla, 13 sembradoras, 1 maquina para hacer ladrillos, 1 bomba alimentadora, varias bombas, 1 maquina para segar y 1 maquina para barrer. j22

POR EL MISMO

Rambouillet sangre pura

Consignados á la cabaña

BERNARDINO RIVADAVIA

Llegarán en el vapor Uruguay

20 carneros

Y

10 OVEJAS

Especiales

De lo mejor que se ha importado de las principales cabañas de

Sajonia, Posen y Polonia

Se rematarán en nuestra casa, calle Alsina 78, el Viérnes 11 de Julio á las 2 de la tarde. jun30

POR EL MISMO

De una buena y comoda

Casa para familia

En el barrio aristocrático del Norte

Calle SUIPACHA 669

Frente á la lujosa mansion

Del Sr. don Manuel S. Cobo

BASE DE VENTA

Ps. 200,000 m|c.

Alquiler $ 2,000 m|c.

AD-CORPUS

El Viérnes 27 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.

La casa arriba mencionada construida en terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 75 varas de fondo.

El edificio se compone de sala y ante sala con columnas, dos piezas mas, comedor con chimenea de marmol, todas con cielos rasos de yeso y empapeladas, dos piezas mas con cielos razos de lienzo, pisos de baldozas, techos de madera dura, zaguan con cielo razo de yeso y puerta de fierro, cocina, cuarto de baño de madera, en el fondo un edificio con piezas para sirvientes y dos letrinas, dos patios embaldozados, umbrales de marmol, al jibe brocal de mármol y gas en toda la casa. Un gran huerto dividido con pilares de material, puerta de fierro, frente muy moderno, la casa esta habitada por el señor don Pedro Olazabal y gana 2000 pesos m|c. al mes.

Títulos garantidos, pueden examinarse en la escribania del Sr. D. Eusebio Gimenez y mas datos en nuestra casa Alsina 78. j18

POR EL MISMO

Valiosisimo Remate

En el Partido del Salto

Arrendamiento

DE DOS

Establecimientos de campo

Perfectamente alambrados

Con buenas casas, puestos, alfalfales, aguadas permanentes y pastos tiernos, los mejores de la Provincia

A una y media y a cuatro leguas del Salto

"Las Mulas" y "La Fortuna"

BASE

Pesos 150,000 m|c. la legua

AL AÑO

CONTRATO POR CINCO AÑOS

19 majadas con 30,000 ovejas mestizas, con magnifica caponada

1242 cuadras cuadradas, parte del establecimiento LAS MULAS en dos lotes.

Base para la venta

Pesos 50 mon. nac. la cuadra

Campo flor alambrado perfectamente, con poblaciones, etc.

CON HIPOTECA

de pesos 40,000 m|n a 1 año de la Serie E

En nuestra casa, Alsina 78

El Martes 1º de Julio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado para la venta del campo y de las ovejas y con condiciones que se estipularan en el acto del remate para los arrendamientos las siguientes propiedades cuyos pormenores son los siguientes:

ARRENDAMIENTOS

Lote numero 1 Establecimiento LAS MULAS

Se compone su área de 2872 hectareas 25 areas y 7 centi alambradas con 7 hilos y postes a 5 varas, teniendo por un costado como limite el rio del Salto que es una magnifica aguada permanente y ademas otras dos aguadas que son el arroyo de Muñoz y el de las Mulas.

La calidad del campo extra flor e igual a los celebres campos de Las Gemelas del finado General Pacheco y vendidos por nosotros hace poco a razon de 200 mil pesos la cuadra.

Linda con los señores Ham Blanco, Crisol Hnos, herederos de Dorrego, Las Saladas y el frente Orlando Duggan Hnos y dista solo 4 leguas del pueblo del Salto.

En la misma 14 puestos para ovejas con corrales, pozo etc. etc. Estancia principal con 6 habitaciones de azotea, cocina, corrales, [illegible] de hierro, [illegible] bañadero para ovejas [illegible]

[illegible]

Lote numero 4 Establecimiento LA FORTUNA

[illegible] 26 [illegible] areas, 67 areas y 74 centi alambrado [illegible] arroyo de [illegible] Salto.

Campo de campo igual al de las [illegible] Pacheco, Las Gemelas, con el cual linda por un costado [illegible] de estos campos del Norte [illegible] en toda la Provincia. Los otros linderos son Juan M. Martinez [illegible] Las Saladas [illegible] de azotea, cocina, [illegible]

[illegible]

VENTA

Lotes N. 2 y 3, 1242 cuadras cuadradas

Mas [illegible] parte del campo de las Mulas [illegible] se rematarán en 2 lotes cada uno de 621 cuadras cuadradas [illegible] el todo esta alambrado por 3 costados.

Dista solo 4 leguas del Salto y linda con el lote Las Mulas, Duggan Hnos, Pattoni, [illegible] Hnos etc. Existen en el campo seis puestos [illegible]

Hay actualmente 6 puestos [illegible] 720 cuadras cuadradas arrendadas [illegible]

La base para la venta son 50 ps. m|n la cuadra cuadrada precio mas inferior a los obtenidos ultimamente que tenemos mas arriba. Ademas el campo reconoce una hipoteca de 40,000 ps m|n de la Serie E que se dividirá sobre cada lote y con las que puede seguir el comprador si le conviene, tomando las cédulas al precio de Bolsa y est [illegible] plaza.

Los interesados pueden visitar los establecimientos dirigiendose a los Mayordomos, quienes tienen la orden de enseñarlos y dar los informes que se les pidan.

Planos detallados pueden obtenerse en nuestra casa ALSINA num. 78.

De 16,000 ovejas superiores mestizas finas con magnificas caponadas y su correspondiente dotacion de carneros padres, en los establecimientos Las Mulas y La Fortuna partido del Salto y en las mismas estancias.

El Domingo 6 y Lunes 7 de Julio á las 11 de la mañana rematarémos á la mas alta postura por órden de su propietario y por ausentarse a Europa, las ovejas existentes en los establecimientos arriba mencionados.

Primer dia—Las Mulas

30,000 ovejas mestizas finas en 13 majadas todas con su dotacion de padres y magnifica caponada por los cuales hay 52 pesos de oferta.

Segundo dia La Fortuna

16,000 ovejas mestizas finas en 7 majadas iguales en todo a las anteriores.

La lana de ambos establecimientos ha sido vendida siempre á 70 ps m|c la arroba en el galpon de la estancia, lo que prueba suficientemente su superior clase. La venta se hara en los mismos establecimientos, haciéndose la entrega inmediatamente de concluido el remate y pudiendo los interesados dejar las majadas hasta el 30 de Julio en los puestos que están. Los interesados pueden examinar las majadas á su gusto dirijiendose á los encargados de los establecimientos.

Por mas datos en nuestra casa, Alsina 78. j19

POR EL MISMO

DE UNA CASA CENTRAL!

Calle Europa 224

Entre Peru y Chacabuco

Ad-Corpus

BASE DE VENTA

Pesos 180,000 m|c.

ALQUILER MENSUAL

PESOS 1800 MON. COR.

El Lúnes 30 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta y por órden terminante de su propietario, la finca arriba indicada, compuesta como sigue.

El terreno mide 9 varas de frente al Norte por 60 1|2 varas de fondo al Sud.

El edificio consta de 9 piezas empapeladas y con cielos rasos, pisos de baldozas, cocina, letrina, tres patios embaldozados, corral, aljibe, gas en toda la casa y demás comodidades necesarias.

El local no puede ser mas comodo, pues tiene tranwais en las dos boca-calles, cuadra de puras familias, etc y la base infinitamente baja.

Los títulos son inmejorables y por mas informes, á nuestro escritorio Alsina 78. j18

POR EL MISMO

PRIMER

Notable y especial remate

DE

Escojidas plantas

PROVENIENTES DEL GRAN

Establecimiento de Horticultura

(Fundado en 1841)

De los Sres. Pedro Margat Hnos.

EN MONTEVIDEO

En nuestra casa, Alsina 78

[illegible] a las 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta [illegible] Sres Margat hnos, y procedente del [illegible] establecimiento en Montevideo [illegible] y selecto surtido de las mejores plantas [illegible] los señores [illegible] que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 43 años [illegible] establecimiento [illegible] del Plata como siempre las plantas [illegible] perfectamente bien acondicionadas y entre [illegible] gran variedad de camelias, azaleas, [illegible] diferentes, gardenia, [illegible] alba, mag[illegible] rosas, [illegible] variedades [illegible] amarantus, dafnes, [illegible] etc. etc.

Arbustos y arboles para parques y jardines, 25 variedades de acacias, un sin número de coniferas, [illegible] greveleas robusta, [illegible] y pandulus, thuyas, variedades [illegible] y muchos otros arboles.

Plantas para galerias vestibulos y salones

Aralias, [illegible], crystallinum, aspidistras variadas, begonias variedades, coleccion de caladiums, marantas, coleas, poinsettias, pulcherrima, [illegible], helechos, alocasia y ficus, elastica, dracena variedad, croton, pandanus, piperonia argyraea, areca, corypha, australis, cycas revoluta, latania borbonica, hyophorbe indica, aralia, agaves coleccion y todo lo mas moderno que se necesita para los adornos de salones, vestibulos e invernáculos.

FRUTALES. Naranjos de muchas clases limones, cidras, ciruelos y demas frutales que constituyen el mas gran surtido que pueda pedirse a un establecimiento de horticultura. j17

POR EL MISMO

De una espléndida

AREA DE CAMPO

DE

6247 hectareas

14 AREAS 31 CENTI-AREAS

En el Partido de Necochea

Sobre el

Arroyo Quequen Grande

Parte del campo conocido

Por Las Calaveras

PRODUCE DE

80 Á 90,000 $ AL AÑO

CAMPO PARA VACAS Y OVEJAS

Base para la venta

350000 PESOS

LA LEGUA

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

EL JUEVES 26 DE JUNIO

A las 2 en punto

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.

El campo arriba mencionado cuya figura demuestra el siguiente croquis.

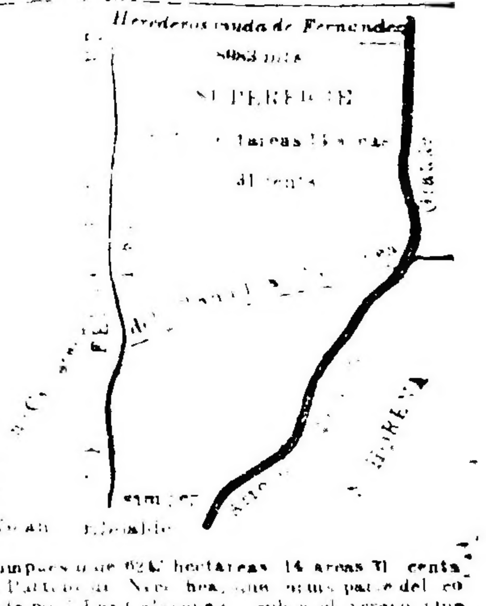

Compuesto de 6247 hectareas 14 areas 31 centiareas, Partido de Necochea, que forma parte del conocido por "Las Calaveras" sobre el Arroyo Quequen Grande [illegible] mas de dos leguas cuya magnifica aguada permanente es de suma importancia para un gran Establecimiento de campo.

Linda arroyo en medio con D. Juan Anchorena y con los establecimientos de D. José R. Fernandez, Manuel P. Poblet, Nicanor Elejalde y Juan N. Fernandez. Contiene el campo el camino carretero que viene del Tandil al Puerto de Necochea teniendo en el mismo paso del arroyo una casa de negocio de Felipe Esquinos denominada San Cala, quien debido a la gran afluencia de tropas y pasageros, tenia salida de la caponada que le producian al año 12,000 ovejas, así es que no tenia que buscar otro mercado para ese artículo.

Existen actualmente los siguientes arrendamientos sin contrata.

Don Juan Gimenez que ocupa cerca de una legua con cinco poblaciones con mas de 3000 cabezas de ganado vacuno, 8000 ovejas y yeguas abonando solo y por consideracion de antigüedad 25000 pesos al año en la legua y media restante, que comprende San Cala, hay un solo puesto de los [illegible] y por cuya área dada la importancia del parage puede arrendarse por 60000 ps al año habiendo varios fuertes comerciantes de Juarez interesados en arrendar todo el área o la desocupada por un termino largo, pero se ha querido conservar el campo en sus actuales condiciones para que el nuevo propietario pueda disponer de él á su antojo.

El campo esta alambrado por los costados de los Sres. Elejalde Arroyo de Quequen Grande, Sr. Anchorena, y alambrandose por el costado del Sr. Fernandez.

El Ferro Carril del Tandil á Juarez, que se inaugurara en Setiembre facilitará la comunicacion y transporte, pues quedará a nueve leguas escasas del Pueblo de Juarez.

Una parte del campo (1 5|10 leguas) reconoce un gravamen de 8000 fts. al Banco Hipotecario que se atiende perfectamente bien con el arrendamiento que paga Gimenez dejando todavia un sobrante.

Las personas que quieran inspeccionar el campo pueden dirijirse al Sr. D. José Echenagucia en el mismo campo.

Se ha fijado la base para la venta en 350000 ps. legua precio ofrecido en Marzo del año pasado por el Sr. D. José R. Fernandez, precio bajo comparándolo con los precios obtenidos por el Gobierno de la Provincia en los últimos remates, por campos infinitamente inferiores y en pleno desierto.

Por planos y pormenores ocurrir á nuestra casa Alsina 78, ó á la oficina del escribano Echenagucia Alsina 96. m21

POR EL MISMO

Centralísima finca!

Barrio de lo mas notable

Calle Victoria 430 y 432

Entre Buen Orden y Lima

La cuadra mas hermosa de toda la calle

TASACION

Ps. 33,655 m|n.

Base de venta, 2|3 partes

$ 22,436 M. N.

AD-CORPUS

El Miércoles 2 de Julio á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus herederos, todos mayores de edad y cesacion de condominio.

La finca arriba espresada, construida en terreno 8 metros de frente al Norte por 43 mts 80 cents de fondo, igual á 9 varas 30 cents por 50 varas, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 5 metros 80 cents se encuentra un martillo á su favor de 67 cts. de ancho con 21 mts. 90 cts. de largo, de allí sigue otro tambien en su favor de 2 metros 28 centímetros de ancho con 16 mts 10 cents hasta el fondo teniendo sobre el mismo costado Oeste un martillo en contra de 67 cents de ancho con 12 mts 30 cents de largo, teniendo su frente de fondo 10 metros 28 cents formando una superficie de 424 metros 32 cents cuadrados, haciéndose la venta "Ad-Corpus" ó sea lo que resulte entre sus respectivos muros.

El edificio se compone de una pieza zaguan y dos piezas altas á la calle, edificio en el 1.° 2.° y 3.° patio incluso dos piezas que cuadran al patio, algunos cuartos de azotea, otros de madera, techos tejas, fresquera y otras de zinc, cocina, letrina, aguas corrientes, gas, etc etc.

La tasacion judicial de la finca importa la suma de ps 33,655 m|n con 43 cents, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps 22,436 m|n ó sean ps 542,745 m|c.

Al mismo tiempo

LIMA NUMERO 74

En seguida procederemos á la venta de un terreno á los fondos de la casa que antecede con salida á la calle Lima con frente á la misma, bajo el num 74 cuyo terreno se compone de 3 metros 75 cents de frente al Oeste por 35 metros 30 cents de fondo previniendo que sobre el costado Norte de la línea de la calle á los 19 metros 25 cents principia un martillo á su favor de 11 metros 25 cents de frente al Oeste por 16 metros 25 cents de largo hasta su fondo teniendo en su frente de fondo 15 mtros todo lo cual forma una superficie de 315 metros 93 centímetros cuadrados.

Está tasado el todo en la cantidad de ps 10,671'58 m|n siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps 7,0..8 m|n ó sean ps 171,484 m|c

Ambas propiedades forman una lindísima área de terreno que se presta admirablemente para hacer una magnífica casa de familia con sus cocheras, caballerizas y piezas de servidumbre completamente aisladas del resto de la casa y como corresponde á una casa comme-il-faut.

El barrio es inmejorable y difícilmente se encuentra una cuadra mejor edificada en el municipio y al mismo tiempo habitadas por personas pudientes.

Son pocas las propiedades que se encuentran en iguales condiciones y cada dia se hace mas difícil obtener una como está, así que es preciso no dejar pasar la ocasion que se les ofrece á los que les gustan buen local y buena renta.

Títulos garantidos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. j18

POR EL MISMO

De muebles ingleses

Piano Broawood Sons

En la casa habitacion

DEL SEÑOR

W. Templeton

Calle Real de Flores

CABALLITO N. 412

El **Martes 24** del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado por ausentarse la familia á Europa, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente

SALA—1 rico juego de jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas ferro damazco punzó con fundas, 1 piano de Broawoo Sons, 1 mesa de centro ébano, 3 galerias y cortinados completos 2 mesitas fantasía, 2 quilangos, repisas, estátuas, lámparas rico alfombrado etc.

COMEDOR—Un juego de nogal sire, compuesto de 1 aparador cristalero, mesa de trinchar, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas esterilla, 1 confidente marroquin, 1 sillon id, 2 galerias y cortinados un rico juego de porcelana inglesa, un buen juego de cristaleria, cubiertos ingleses, platinas, 1 reloj de chiminea, alfombrado, etc etc.

DORMITORIO—1 cama inglesa de bronce completo, 1 lavatorio nogal y roble, 2 roperos de nogal, 1 mesa toilette, 1 rico juego de lavatorio doble, sillas, alfombrado etc.

3.° DORMITORIO Completo en donde hay camas, roperos, comodas, lavatorios, adornos, alfombras etc.

Y á más la batería de cocina completa y demás útiles de una casa de familia. j17

POR EL MISMO

AL NORTE!

SEIS LOTES DE

TERRENO

PARA POBRES

Calle Azcuenaga

Esquina a Chavango

EL DOMINGO 29 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario estos seis espléndidos lotes, divididos del modo siguiente:

Lote num 1 al 5, compuestos cada uno de 10 varas de frente á la calle Chavango por 40 varas de fondo siendo el núm 5 esquina; lote núm 6 compuesto de 10 varas de frente á la calle Azcuénaga por 50 varas de fondo.

El porvenir de estos terrenos es indiscutible, pues como es público y notorio la ciudad se estiende con preferencia al Norte. Ademas la calle Chavango (prolongacion de la de Montevideo) será adoquinada dentro de poco, para dar acceso al nuevo Hospital de Mujeres que la Municipalidad está construyendo mas adelante en la misma calle.

Distan estos terrenos solo dos cuadras de los tramways de la Recoleta y de la calle Santa-Fé, y se encuentran situados frente á la antigua plaza de los mataderos del Norte, que pronto será transformada en un espléndido jardin.

Títulos perfectos.

Por mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78. j22

POR EL MISMO

AL LLEGAR

15 carneros Lincoln

15 carneros Oxfordoron

3 vacas con cria

Y

3 TOROS RAZA DURHAM

En el vapor "Tafna" que debe llegar en todo el corriente mes de Junio, vienen á nuestra consignacion y remitidos por el Sr. Donald Maclennan los siguientes animales: 15 carneros Lincoln, 15 carneros Oxforddoron, tres vacas con cria y tres toros Durham. [illegible]

POR EL MISMO

Carneros LINCOLN

Carneros OXFORDOWN

OXFORDOWN

Importados de Inglaterra de las célebres cabañas

Cap Cattling y Brassey

Por el acreditado importador

Sr. Donald Maclennan

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El MARTES 1° de Julio

A las 2 y 1|2 p. m.

Venderemos por cuenta y órden del Sr. Maclennan los magníficos carneros Lincoln, 15 id id Oxfordown de 15 meses de edad de espléndida forma y tamaño y rica lana, procedentes de la famosa "Cabaña de Inglaterra" donde han sido elejidos por el Sr. Maclennan tan acreditado por sus importaciones de reproductores. j20

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

COMUNICACION TELEFÓNICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

JUDICIAL

Un precioso terreno

Perfectamente situado

25 metros 98 centímetros de frente al [illegible] por 61 metros 18 centímetros de fondo al Oeste

Terreno de inmenso porvenir

Calle de Azcuénaga Num.

Entre Charcas y Santa-Fe

TASACION

PS. 3221 M. N. CON 52 CT.

2|3 partes, base de venta

PS. 2147 M. N. CON 68 CT.

El Domingo 6 de Julio

A LAS TRES P. M.

Remataremos el terreno espresado por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia [illegible] perteneciente á la testamentaria de D. [illegible]
[illegible] 22 metros 52 cent de frente por 61 metros 18 cents de fondo [illegible]

Títulos garantidos y antiguos

NOTA Los interesados pueden ocurrir por mas datos á la escribania del Sr. D. Juan Bod[illegible]

OTRA El comprador abonará la suma de ps 200 m|n en garantia de su escrituracion. j20

POR EL MISMO

¡Para pobres!

IMPORTANTE REMATE

A 6 AÑOS DE PLAZO

CON EL INTERES DEL BANCO

DE 800

LOTES DE TERRENOS

EN LA PLATA

Capital de la Provincia de Buenos Aires

La gran ciudad de moda

EN EL

Paraje conocido por Los Hornos

TERRENO muy alto y lindo

A 8 CUADRAS DE LA CATEDRAL

Y á 2 del rincon de la ciudad

¡¡VENTA LIBERAL!!

A cualquier precio

El remate se hara en el Hotel Bruni

El Domingo 22

El Martes 24 dia de fiesta

Y el Domingo 29 de Junio

A las 12 en punto

Remataremos con la base indicada los lotes [illegible] ubicados en el paraje conocido por los Hornos terrenos muy altos á 8 cuadras de la Catedral y á 2 del centro de la ciudad, paraje muy lindo y pintoresco donde asiste la mayor poblacion de La Plata y donde los terrenos van á tomar un inmenso valor.

Los lotes varían de 10 15 y 20 metros de frente por 70 y 80 de fondo, en rand[illegible]

Este remate se efectuará para facilitar á los pobres que deseen asegurar su porvenir, pues á los 6 años estos terrenos centuplicarán de valor

Los planos de estos grandes remates [illegible] en nuestra casa Bolivar 85 y en nuestro escritorio Estacion 19 de [illegible] Hotel Bruni

NOTA

Condiciones de Pago

Este se efectuará por sestas partes; sesta parte al contado, y el resto por anualidades hasta la terminacion del pago.—Todo comprador abonará por cada lote 4 pesos m|n. en garantía de la compra.

Todo comprador que desee escrituras al contado, se le hará un descuento de 5 o|o sobre el total de las compras.

A las 12 en punto se dará principio al remate.

Todos los dias habrá un carruage en el Hotel Bruni á la 1 en punto, para conducir á los interesados que deseen conocer estos terrenos.

Títulos perfectamente garantidos

m9

POR EL MISMO

JUDICIAL

IMPORTANTE

De ricas

ALHAJAS

AROS CON BRILLANTES

ANILLOS CON ID

MEDALLONES ID

PULCERAS ID

BOTONES ID

Relojes para hombre y señora alfileres de corbata, cadenas, etc., etc.

En nuestro deposito, Defensa 78

El Jueves 26 de Junio, á la 1 del dia, venderemos en remate público y al mas alto precio, las alhajas á continuacion espresadas.

Un par aros con brillantes, 3 anillos con id, 1 medallon con brillantes y esmeraldas; 1 rico juego de [illegible] [illegible] alfileres de corbata, cadenas cortas y largas, relojes para hombre, id para señora, gargantillas oro con medallas, botones oro con perlas y brillantes, anillos con perlas y brillantes, 1 juego de par de aros y una sortija con 6 brillantes cada pieza, una sortija con un solitario para hombre y muchas otras que no se detallan por su mucha estension. j4

POR EL MISMO

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

DE

HACIENDA VACUNA

¡1800 ANIMALES!

Gordos, al corte

CON MUCHA NOVILLADA

Perteneciente á la testamentaria

De D. Isidro Bustamante

En el Partido de

GUAMINI

Campo del señor don Guillermo Randel

Establecimiento "Santa Isabel"

Base para la venta

6 pesos moneda nacional

El remate se efectuara

En el pueblo del Azul

En la casa de don Federico Leyria

El Domingo 13 de Julio á las 2 de la tarde

Venderemos en remate público, al contado y por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet y como perteneciente á la testamentaria de D. Isidoro Bustamante la hacienda que á continuacion se detalla

1800 animales vacunos mas ó menos entrando mucha novillada, que se encuentran en el partido de Guamini en el campo de D. Gerónimo Randel y 100 mas ó menos que se encuentran en el partido de Olavarria en poder de D. Abraham Quintana perteneciente todos á dicha testamentaria, cuya base de venta es de 6 ps. m|n por cabeza

Por mas datos á nuestro escritorio Bolivar 85

NOTA El remate se efectuara en el pueblo del Azul, en la casa de D. Francisco Leyria

OTRA La entrega de la hacienda se hará el dia 15 sin falta, debiendo entregar el comprador en el acto de la venta 400 ps m|n en seña, sin escepcion de persona. j19

Teofilo Correa

JUDICIAL

En el Pueblo del Pergamino

DE

Una valiosa finca

Muy central

Tasacion: pesos 1702 20 cent. m|n.

Base de venta 2|3 partes

Ps. 1134-80 m|n.

El Miércoles 2 del entrante Julio, á las 2 de la tarde [illegible] por mandato del Sr. Juez de 1.a Instancia del Departamento del Norte [illegible] el importante propiedad que se detalla en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte [illegible] la casa [illegible] en el Pueblo del Pergamino [illegible] [illegible]

Zamudio y Ca.

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA

CALLE VICTORIA 150

[illegible] los dias Martes, Jueves y Sábados á las 12 en punto del dia

NOTA Se adelanta dinero sobre mercaderias á vender

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos, zapateros, etc.

REMATES AL CONTADO

Los Lunes Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores comprador[es] de la campaña [illegible] cajonary acondicionar [illegible]

Los remates [illegible] para efectuar en nuestra casa fuera de ella, [illegible] liquidaciones de negocios de todos ramos [illegible] de propiedades, terrenos, etc en la capital [illegible] depráctica [illegible]

Rufino Degreef

XXXVI REMATE

200 LOTES

De terreno

EN

LA PLATA

En la calle Piedad 78

ELEGIDOS Y SITUADOS EN LOS MEJORES PARAJES

SECCIONES

1, 2, 3, 4, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 16

El Miércoles 25 de Junio, á las 2 de la tarde, en la calle Piedad num. 78, remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionado en la ciudad La Plata, lindando unos y proximos otros á los Bancos, Bolsa Ministerios, casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro-Carril, Escuelas Municipalidad, Casa de Justicia, Policia, Plazas etc. etc

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores, unos son tienen escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador, y otros están con delineacion concedida y cimientos abiertos.

Por mas datos y por planos, ocurrir á mi escritorio Piedad 80 m 8

Andrés Supeña

EN

El Nueve de Julio

Por órden del Sr. Juez de Paz D. Nicolas L. Robbio y en la ejecucion seguida por D. Francisco Cabrera contra D. Aquilino Garcia por cobro de honorarios,

Venderé el Domingo 6 de Julio á las 2 de la tarde en la calle de Córdoba donde estará la bandera, un solar compuesto de 20 varas de frente por 50 de fondo, pieza de material, letrina, cerco de pared, etc. Tasado en 620 ps m|n.

¡¡A tres cuadras de la plaza!!

Paraje inmejorable! Barrio de porvenir.

¡¡Aprovechen la pichinchal!

NOTA No se aceptará oferta que no esceda de las 2|3 parte.

Alejandro Molinas

JUDICIAL

En DOLORES

El 5 de Julio

A las 2 y media P. M.

En mi escritorio

Calle Parana N. 33, en Dolores

DE UN

CAMPO FLOR

Al alcance de todos los bolsillos, á una legua de la ciudad de Dolores, cuartel 7.°, alto, con cinco poblaciones de material,

Tasacion y base 150,000 pesos m|c., un cuarto de egua

De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi en los autos testamentarios de D. Benito Rondanca, venderé al mas alto postor, siempre que las ofertas alcancen á la base de venta, un cuarto legua de campo perteneciente á dicha sucesion con todo lo en él existente, lindando con la estancia de Luro por dos costados compuesto de 20 cuadras de frente por 20 de fondo, una preciosa quinta amurada con postes de ñandubay, con un alfalfal, dos montes uno de duraznos y otro de sauces, 5 piezas de material, 3 puestos de quincho, maderas duras, distribuidos en el campo, uno de ellos propósito para negocio, tambien con su cerco, ramada y reja, corrales, agua dulce permanente,

La estancuela que ofrecemos en venta ha producido cerca de treinta mil pesos de rendimientos, lo que representa un capital, al interés del Banco, de medio millon de pesos y se vende por la base de "ciento ochenta mil" 150,000.

Rogamos á los interesados traten de conocer el campo antes del dia del remate, para lo cual se los acompañará desde el escritorio del martillero por uno de los herederos de la sucesion.

Se advierte que la propiedad mencionada no está sujeta á ninguna gravámen ni el capital que se invierta en [illegible] etc

Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero j19

Milani Hermanos

JUDICIAL

En DOLORES

POR LO QUE DEN

El Sabado 28 de Junio

A las dos en punto de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia [illegible] Dr. Alberdi [illegible] [illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN EL AZUL

DE UNA

Propiedad muy central

Tasacion última

Pesos 2700 m|n.

HOY POR LO QUE DEN

El miércoles 2 de Julio, á las dos de la tarde [illegible] [illegible]

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lunes Miércoles y Viernes con escepcion de [illegible] á las 12 del dia tendré de las mercaderias [illegible]

También me encargo de la venta de propiedades, etc

Vicente Hoyo & Ca.

En arrendamiento

Tenemos para arrendar [illegible] leguas de campo con agua [illegible] situado á 7 leguas [illegible] casas de Bahía Blanca. Contrata de 4 á 10 años

Para tratar á nuestro escritorio Pasaje Roverano pieza [illegible] j12vis

POR EL MISMO

JUDICIAL

En la Capital

De una buena propiedad!

Calle Mejico 671

Perteneciente á la testamentaria de doña Maria Antonia L. de [illegible]

12 varas y 20 cts. de frente al Sud por 47 vs 50 cent metros de fondo

Tasacion pesos 18,800 m|c.

BASE 2|3 PARTES

Pesos 126,533 con 33 cents. m|c.

El Domingo 20 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos en publico remate por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria espresada, dinero de contado, esta linda casa bien edificada, con un frente moderno, en terreno compuesto de 12 varas 20 cents de frente al Sud por 47 varas 50 cents de fondo [illegible] grandes piezas, cocina, letrina, pozo, [illegible] de ladrillo, [illegible] les de marmol [illegible] y alfajias de quebracho.

NOTA [illegible] que el comprador está obligado [illegible] en garantia [illegible] á la Secretaria del Dr. Casalal [illegible] los autos.

POR EL MISMO

De un lindo TERRENO!

En San Jose de Flores

Calle Nueve de Julio

Entre las de San Jose y Belgrano

Perteneciente á la testamentaria de doña Maria Antonia Ledesma

Con base muy baja: 2|3 partes

Ps. 22,667 m|c.

El Domingo 20 de Julio á la 1 de la tarde, venderemos este lindo terreno, en el mismo paraje, dinero de contado y de órden judicial, tambien compuesto de 17 varas de frente al Norte por 80 de fondo: tasado en la suma de 34,000 $ m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes.

El comprador tendrá que entregar [illegible] el 5 o|o del importe en garantia y por mas datos á nuestro escritorio Pasaje Roverano [illegible]

Deytieux Hermanos

DE UNA

MAGNIFICA CHACRA

El Domingo 6 de Julio

A las 2 de la tarde

Base de venta: ps. 45,000 m|c.

Verdadera Pichincha

El dia y hora indicada procederemos á vender por cuenta y órden de su dueño D. Gerónimo Zuluaga, una chacra situada en el ejido de este pueblo, compuesta su terreno, todo cercado con postes y alambre y plantas de cina-cina, de 111 metros y 350 milímetros de frente por igual estension de fondo; conteniendo dos piezas materi l, una sin techo, un ing el, algunas plantas; siendo sus linderos, al Norte con el vendedor, al Sud con D. J. Pouyfort, al Este con D. Maximino Correa y al Oeste con Don Andrés Casalino.

Este terreno es conocido por la renombrada chacra de Zabala, buena tierra y situacion inmejorable.

Base de venta 45,000 ps m|c.

Títulos garantidos. j18

Cárlos M. Fernandez y Ca.

De la esquina

CALLE CORDOBA Y URUGUAY

OCUPADA

Por la Farmacia Dorvault

SITUACION INMEJORABLE

[illegible]

Base para la venta 130,000 ps m|c

[illegible]

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

Del gran edificio

"CERVECERIA ARGENTINA"

SITUADO

En la calle CORONEL

A la altura de la Penitenciaria

De la calle Santa-Fe

Base para la venta

PS. 40,000 M. N.

Y

De toda la maquinaria

MOTORES Y DEMAS UTILES

A LA MAS ALTA POSTURA

POR LOTES

El Lunes 30 de Junio á [illegible] [illegible]

NOTA El comprador entregará al firmar boleto [illegible] m27

POR EL MISMO

De la linda casa

Calle Cuyo 435

Entre Cerrito y Libertad

Perteneciente á la [illegible]

16,007 pesos 65 centavos m|n.

Base para la venta, 2|3 partes

Pesos 10,672 mon. nac.

[illegible]

AD-CORPUS

[illegible] **dos pesos moneda nac on[al]** [illegible]

POR EL MISMO

DE LA PROPIEDAD

Calle Comercio Num. 288

Formando esquina a [illegible]

Base para la venta

Ps. 10,330 m|n.

De orden de su propietario

El Domingo 29 de Junio [illegible] **treinta pesos moneda nacional**

[illegible] cuyo terreno se compone de [illegible]

El terreno [illegible] varias casas para familia y una de negocio en la esquina, que producirán buena renta

Exigiremos del comprador la entrega del 10 o|o en garantia antes de tomar el boleto

Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio [San] Martin 90.

Martiniano Bonorino

Comestibles y bebidas, Calle Defensa núm. 43

El Jueves 26 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado los siguientes artículos

10 cascos aceite genovés, 10 id caña, 30 bolsas arroz, 70 damajuanas aguardiente, 30 bolsas yerba 40 cajones coñac, 50 cajones vermouth italiano, 20 tercios yerba paraguaya, 10 bolsas semilla de alfalfa, 20 cajones [illegible], 10 damajuanas anis, 20 latas hongos, 30 cajones ginebra, 50 id orejones, 50 id kerosene, 30 id sardinas, 20 id bacalao, 10 id conservas, 20 docenas baldes de fierro, 50 damajuanas ginebra, 20 barricas azúcar, 20 cajones cerveza, 20 id útiles, 50 id velas estearinas, etc., etc.

Francisco Cuastavino

(Antes Bassali y Cuastavino)

SEMANAL

MUEBLES

MUEBLES

MUEBLES

PIANOS

ESPEJOS

CUADROS

ARAÑAS

PLATINAS

ALFOMBRADOS

ESPEJOS

GALERIAS

CENEFAS

Magníficos pianos; Riquísimos juegos de dormitorio y comedor; Juegos de sala, etc., etc., etc.

En mi casa, Bolivar N. 14

El Jueves 26 de Junio, á las 12, venderémos al mas alto postor y dinero de contado, un grandísimo y variado surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omitimos por su mucha estension.

Al mismo tiempo

[illegible] colchones de lana, etc. j2

POR EL MISMO

JUDICIAL

En Montevideo

MAGNIFICAS PROPIEDADES

Parajes inmejorables

Pertenecientes a la Testamentaria

Del Dr. Angel Medina

El Domingo 29 de Junio

A LAS 3

3 1|2 y 4 de la tarde

A las 3, calle Colon numeros 72, 74 y 76.

A las 3 1|2, calle 25 de Mayo numero 77.

A las 4, calle 25 de Mayo numero 75.

Con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros [illegible] autorizados por el Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil y Comercial [illegible] venderán en remate público y en el dia [illegible] propiedad de la testamentaria del doctor don Angel Medina situadas en [la] ciudad de Montevideo República Oriental [illegible]

Una casa en la calle de Colon nums. 72, 74 y 76, [illegible] de una superficie de 365 varas [illegible]

[illegible]

NOTA El comprador entregará al firmar boleto [illegible] m27

Andres W. Merea

JUDICIAL

DE UN TERRENO

Con un edificado

[illegible]

En el partido de MORON

TASACION

Pesos 4153 m|n con 9 ct.

BASE DE VENTA

Pesos 2772 m|n con 6 centavos

[illegible]

EDICTO JUDICIAL

[illegible] Merea, autorizado [illegible]

[illegible]

Ramon Alvis

Del RESTAURANT

CAFE y CONFITERIA

Denominado

"Recreo Suisso"

CALLE

Larga de la Recoleta 117

[illegible] j24

Manuel de la Serna

CARRUAGES!

[illegible] y se reciben para venta particular

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo y toda clase de artículos de talabarteria.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 34 perm.

POR EL MISMO

¡PLANTAS!

Las mas selectas colecciones de plantas de flores, adornos y frutales, procedentes de los acreditados establecimientos de horticultura.

El Lúnes 23 y Viernes 27 del corriente á la 1 en punto, en mi casa calle Bolivar núm 141 y 145 entre Moreno y Belgrano.

El detalle en carteles [illegible] j30

H. [illegible]

El Domingo 29 de Junio [illegible] de una casa chica, [illegible] situada en la calle Saavedra [illegible] Belgrano y Moreno.

El dueño la remata [illegible] permite permanecer [illegible] [illegible] bonita se ha dicho todo.

¡Mas pormenores al martillador Victoria 31 oficina 22 altos! j22

POR EL MISMO

El Domingo 29 de Junio á las 3 de la tarde, [illegible] lotes de terreno incluso una esquina, situados en la calle Bermejo entre las de Gral Lavalle y Tucuman parte de lo que fué quinta de Garibaldi. [illegible] de frente por 53 de fondo y 3 de 9 vs por 30, cuento decir que hay para pobres y de medio pelo á la medida del que tenga poco y del que tenga mucho entre los lotes hay uno que tiene un parral tan lindo que el año pasado dió [illegible] uva que al año á [illegible] 25 pipas de vino. Estos terrenos perfectamente un gran modo [illegible] [illegible] j24

Guillermo Gowland y Ca.

AVERIAS

POR CUENTA DE LA ADUANA

En nuestra casa

BOLIVAR 7

El Viernes 27 del corte.

A las 2 en punto de la tarde

Se rematarán [illegible] por cuenta y órden de la Aduana

[illegible] con 14 quesos, 4 cajones queso Hamburgo con [illegible] [illegible] bolsas arroz de la India j24

Pedro Ebbeke y Ca

DE RICAS

Plantas frutales

El Viernes 27 del corte.

A la 1 de la tarde

En nuestra casa calle Peru 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, una cantidad de plantas [illegible] de esquisitas calidades en lotes al gusto de los compradores. j24

POR EL MISMO

DE

MERCADERIAS

PARA

TIENDA

MERCERIA &.

POR CUENTA DE 2 CASAS

El Jueves 26 del corte

A las 12 en punto

Venderemos un importante surtido de artículos [illegible] j24

Bohigas y Dejean

EN NUESTRA CASA

Cangallo 65 y 67

Especial remate de

Estatuas

De bronce e imitacion

ARAÑAS DE CRISTAL Y BRONCE

[illegible] para comedor [illegible]

Por el mas

Cristales

Juegos de mesa

Juegos de sala

Consolas con espejo dorado

Consolas negras y doradas

Jardineras de bronce

Pianos

Y muchos otros artículos de fantasia y gran novedad.

El Viernes 27 del corriente á las 7 de la noche, se rematará al mas alto precio y dinero de contado, los artículos arriba espresados

Al propio tiempo se rematarán varios lotes de terreno en La Plata. j24

M. B. Calderon

A LOS

Agricultores y Estancieros

En el partido

Del BRAGADO

CUARTEL 10

Campo de don Carlos Robbio

LIQUIDACION

De una CHACRA

Y OTROS BIENES

No hay base para la venta

La carne con cuero

Empezará á las once de la mañana

El Domingo 6 de Julio á las 12 en punto del dia, venderé á la mejor oferta y al contado por órden de su dueño que se ausenta del partido, los bienes que á continuacion se expresan y constituyen una verdadera necesidad para todo el que desee hacerse de buenos elementos de trabajo

A SABER

100 bueyes, 150 vacas lecheras en su mayor parte, alazanas rosillas de tatas con 6 caballos de tiro de uno aproximado á [illegible] correspondientes en perfecto estado [illegible] de sembrar maiz, id de [illegible] [illegible] de sembrar alfalfa, 1 rastrillo para [illegible] carros, arados de acero, 1 1|2 con todo lo necesario para el trabajo, bomba para agua [illegible] cocina económica, represas, bebidas y cardas, 1 cajon de madera para depositar comestibles.

1 acerdo invernado y muchos útiles cuyo detalle omito por su estension y que estarán á la vista el dia del remate en la chacra que se liquida situada á pocas cuadras de la estancia de D. Carlos Robbio.

Tambien se pondrá en venta, algunos carneros Rambouillet y si hubiese interesados un magnífico Break con cuatro caballos moros bien conocidos en el partido del Bragado y titulados Los traseleguas y guarniciones para dos, tres, cuatro y seis caballos. j24

Luis Godoy

De muebles y otros objetos

En la calle San Juan núm 497 por órden de su dueño, El Martes 24 de Junio (dia de fiesta) á las 12 del dia, venderé los muebles de dicha casa al mejor precio y al contado entrando un juego de sala compuesto de 9 piezas y varios otros que estarán á la vista, 2 máquinas de costura, etc.

El remate tendrá lugar aunque llueva.

No olvidarse, San Juan núm 497, el martes 24 del Junio á las 12 del dia. j23